

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Sociología

Coordinación de Psicología Social

Tesina

La familia ¿un apoyo en la reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley?

Que presentan:

Aldana Ramírez Cristina 209220188 Olguin Pineda Alma Rosa 204333009

Para obtener el título de Licenciatura en Psicología Social
Asesores:

Dra. Irene Silva Silva

Trimestre 14-I

Mtro. Víctor Gerardo Cárdenas González

Marzo 2014

Índice

Resumen	1
Introducción	2
Estado del Arte	4
Capítulo I Familia, Adolescentes y Conducta Delictiva	14
I.I La familia como agente socializador de los adolescentes en México	14
I.II Los adolescentes y las leyes mexicanas	15
I.III Las instituciones que regulan al adolescente	19
I.III.I Reintegra (Fundación Mexicana de Reintegración Social)	20
Capítulo II La familia como sistema	23
II.I Teoría General de Sistemas	23
II.II El modelo sistémico aplicado a la familia	24
II.III Reconstrucción de la familia	28
II.IV La comunicación en la familia	30
Capítulo III Estrategia metodológica	34
III.I Tema	34
III.II Titulo	34
III.III Planteamiento del problema	34
III.III.I Justificación	34
III.III.II Preguntas de investigación	36
III.III.III Objetivo General	36
III.III.IV Objetivos específicos	36
III.III.V Tipo de investigación	37
III.III.VI Variables:	37
III.III.VII Supuestos de investigación	41
III.III.VIII Población	41
III.III.IX Instrumentos	42
Capítulo IV Análisis de Resultados	45
IV.I Análisis de Entrevistas	45
IV.II Comparación de escalas	99

Discusión	. 106
Conclusión	. 109
Referencias Bibliográficas	. 113
ANEXOS	. 116
Transcripción de entrevista 1	. 116
Ley para adolescentes del Distrito Federal	. 141

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis acerca del acompañamiento de las familias de los adolescentes en conflicto con la ley abordado desde una perspectiva sistémica. La investigación surgió de la hipótesis sobre el apoyo de la familia al enfrentarse los adolescentes al cumplimiento de una medida legal.

A través de una aproximación metodológica de corte cualitativo se entrevistó a familias que vivieron esta situación y que se hallaban cumpliendo la medida legal de sus hijos en la Fundación Mexicana Reintegra y que dentro de ésta acudieron a ciertas actividades en donde aprendieron a identificar los factores que ponían en riesgo a la familia y al adolescente.

A lo largo de la presente investigación se fueron hallando elementos que nos permitieron dar cuenta de las situaciones que dichas familias han vivido durante su conformación familiar, las relaciones entre el adolescente y la familia, así como la dinámica entre sus integrantes y las herramientas adquiridas durante el tratamiento en la Fundación Reintegra tanto del adolescente como de sus padres, abriéndonos un panorama del sistema familiar de estos adolescentes. Se encontró que la dinámica familiar incide sobre la conducta del adolescente.

Palabras clave: Dinámica familiar, Sistema familiar, Adolescentes en conflicto con la ley.

Introducción

En la actualidad, no solo en México sino en todo el mundo, existen crisis estructurales a nivel económico, político, ideológico y social; que en nuestros contextos regionales se ven reflejados en la fragmentación, la exclusión social, la pobreza, la violencia y por consecuencia el aumento actos delictivos, entre los adolescente se encuentra principalmente el robo en sus diversas modalidades.

Esto ha impactado fuertemente a los sectores más frágiles de nuestra sociedad, y no excluye a los adolescentes, quienes en busca de una identidad, de un mejor nivel de vida, o incluso, de su propia subsistencia recurren a actos que están fuera de la norma y que tienen consecuencias legales que repercuten en su persona y en el ambiente que los rodea.

Los adolescentes que se encuentran cumpliendo una medida legal en libertad asistida pero que, por poco o mucho tiempo, fueron sometidos al encierro, son parte de un sistema que pretende su reincorporación a la sociedad con nuevas perspectivas de vida. Las Comunidades para adolescentes buscan que el infractor llegue a una reinserción social, al menos es lo que institucionalmente se promueve; sin embargo, tal fin no siempre es alcanzado debido a diversos factores que intervienen tanto en el ámbito social como en el personal. En el contexto social, el delito juvenil se contempla como un aspecto normal, rutinario, común de la sociedad moderna (Garland, Rechea y Barberet, Muncie, & M., 2009) aunado a la falta de recursos económicos, la falta de oportunidades laborales, la violencia intrafamiliar, la deserción escolar, el consumo de drogas y/o alcohol y la falta de cohesión en la familia.

A lo largo del tiempo se han creado varias hipótesis acerca de este problema social, mismo que involucra no sólo al adolescente en cuestión sino también a la familia y el entorno social; es por eso que se pretende analizar estos factores principalmente

desde el terreno familiar, es decir, la relación familiar que se da en estos casos, tomando a la familia como un conjunto dinámico de interacciones internas y externas, y aplicando estrategias adecuadas de intervención, reducir o prevenir las situaciones de riesgo social y promover el bienestar tanto de la familia como del adolescente, promocionando la calidad de vida mediante la comunicación asertiva y la afectividad entre los miembros ya que el acompañamiento de la familia es un recurso de gran utilidad puesto que su papel, como una forma de organización social entre los seres humanos (Eguiluz, 2003), es una fuente de apoyo para los jóvenes.

Estado del Arte

La búsqueda de información acerca de los adolescentes y la familia en nuestro país, está más encaminada al análisis jurídico en cuanto a los derechos y obligaciones que tienen los padres hacia los hijos. Para el Código Civil del Distrito Federal, en su artículo 138, se establece que "Las relaciones jurídicas familiares constituyen el conjunto de deberes, derechos y obligaciones de las personas integrantes de la familia" (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2011). Es por esto que se decidió poner énfasis en el análisis psicosocial de la relación del adolescente con la familia, considerando a ésta como un recurso primario en la reinserción del adolescente.

Respecto a las familias se han realizado diversos estudios, en nuestra búsqueda destacamos los que se acercan más a la relación que existe entre los miembros que la integran, la interacción entre ellos, la influencia ejercida entre sus miembros y las conductas que se desarrollan en el interior de estas.

Eguiluz (2003) realizó un proyecto de investigación enfocado a la Salud y la Familia, en el que intervienen varios investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México donde el objeto de estudio principal es la familia, como primera parte se aborda la forma de relacionarse entre sus miembros y la formación de las emociones que esta implica.

Se hace mención del papel fundamental de la familia como un sistema importante en la sociedad, así mismo describe cómo está dividida en subsistemas, que describen detalladamente la conformación de las familias, el contexto en el que se relacionan y su ciclo a través de las generaciones.

En otro apartado el tema central son las formas y expresiones de las familias, en lo referente a las formas se describen las nucleares y las extensas, por la forma en que están constituidas que es, por padres divorciados, familias reconstruidas, familias monoparentales, familias adoptivas, y familias homosexuales.

La comunicación es mencionada como, un conjunto de significados que se construyen y se comparten en las familias como una forma de interacción primordial y que está ligada al lenguaje mismo que a su vez se construye culturalmente ocupando un papel significativo en el desarrollo de las familias (Galicia, Sánchez, & Robles, 2009).

El funcionamiento familiar es un acercamiento que nos brinda la información que necesitamos para llegar a la comprensión de lo que pasa al interior de la familia, el libro de Polaino y Martínez (1998) hace un acercamiento hacia los modelos circumplejos de las familias, además aborda la cohesión familiar y se mencionan diferentes tipos de familia. Se define el concepto de cohesión familiar, en el extremo de máxima intensidad es lo que Olson (1998) describe como el de cohesión enredada en la que las familias se caracterizan por una sobre identificación de cada miembro con la familia, lo que conlleva una vinculación familiar muy intensa y una limitada autonomía individual. Entre otras características están las de extrema cercanía emocional, intensa exigencia de lealtad a la familia, fuerte dependencia entre unos y otros, ausencia de espacio privado, ausencia de limites generacionales, ausencia de amigos personales.

"En el otro extremo de la cohesión familiar, se encuentra la intensidad mínima que se caracteriza por su escasa vinculación familiar y una alta autonomía personal, extrema separación personal, ausencia de lealtad familiar, de compromisos intrafamiliares y de comunicación y/o aparición de los sentimientos, relación vacía padres e hijos" (Polaino & Martinez, 1998, p. 295).

Olson (1998) estudió si los tipos de cohesión intermedio pueden ser los más asertivos en la relación familiar, los resultados apuntaron a que en efecto, la cohesión familiar intermedia es la mejor forma para el mejor funcionamiento familiar (Olson en Polaino & Martinez, 1998).

Otro tema de relevancia tiene que ver con la adaptabilidad familiar en donde para Olson los sistemas familiares más viables son los que mantienen un equilibrio entre la morfogénesis (estabilidad) y la morfostasis (cambio), describe diferentes tipos de adaptabilidad:

Adaptabilidad caótica: ausencia de liderazgo, cambios aleatorios de roles, disciplina irregular y demasiados cambios.

Adaptabilidad Flexible: liderazgo compartido, roles compartidos, disciplina democrática y cambios cuando son necesarios.

Adaptabilidad Estructurada: liderazgo a veces compartido, roles en ocasiones compartidos, cierto grado de disciplina democrática y los cambios se ocurren cuando se solicitan.

Adaptabilidad Rígida: liderazgo autoritario, roles fijos, disciplina estricta y ausencia de cambios.

En nuestra búsqueda también encontramos la consideración que se le da al papel del padre en la familia, sobre todo en lo referente a los límites en la conducta de los adolescentes y esto se puede observar en el estudio de Yámoz (2006). Esto se llevó a cabo haciendo una revisión de las aportaciones que han tenido las investigaciones respecto al tema y se partió de estudios descriptivo-comparativos sobre el comportamiento materno y paterno, aunque toma en cuenta que el campo de estudio se ha ampliado y complejizado debido a los cambios sociales y sus repercusiones en las funciones paterna y materna.

Analizó los factores que influyen en la implicación paterna en el cuidado de los niños: el tipo de organización familiar, el trabajo materno y paterno, las actitudes de los padres y de las madres, la relación entre la pareja de padres y la situación de divorcio. Finalmente dedicó un apartado al análisis de la presencia del padre en el área de la Psicología Clínica y de la Psicopatología del Desarrollo.

Los resultados que presenta son bastos y de diferente índole, sin embargo, la conclusión a la que llega es que el papel de los padres respecto a la dinámica familiar sí ha estado presente aunque quedan abiertas nuevas líneas de investigación.

Los resultados relevantes a los que llegó son: que la conducta considerada como materna o paterna está determinada por el impacto sociocultural; que las madres son más propensas a educar utilizando el razonamiento, mientras que, los padres tienden más a la coerción basada en autoridad y poder; que existe una influencia mutua en la relación madre-hijo con el padre.

Respecto a los adolescentes, Yámoz (2006) menciona que según las investigaciones, las evaluaciones que los adolescentes realizaban sobre la cercanía de la relación con sus padres y la calidad de la misma correlacionaban negativamente con conductas desviadas; y positivamente con mejores resultados académicos.

Dentro de los factores que controlan la implicación paterna en el cuidado de los hijos e hijas se consideran, el tipo de organización familiar, el trabajo paterno y materno, las actitudes de los padres, la relación entre los padres y el divorcio.

Se sabe que la integración y organización de las familias van cambiando de acuerdo al tiempo y a los contextos en los que se desarrolla como lo menciona González (2011) en su artículo donde se hace un análisis de las transformaciones que ocurren en la dinámica familiar cuando el padre deja de ser el proveedor exclusivo y la estructura familiar se modifica. Esto se hace a través de una revisión documental de los estudios llevados a cabo en la década de los noventa.

Las conclusiones a las que llega la autora son varias, una de ellas es que, entre los motivos por los que las mujeres comienzan a laborar se encuentra sobre todo las necesidades económicas, políticas e ideológicas. Aunque también se menciona la influencia que ha tenido el creciente desempleo en los hombres y el hecho de que las mujeres representan para diferentes empresas una "mano de obra barata".

También observa que hay un mayor índice de violencia hacia las mujeres que están inmersas en el ámbito laboral por parte de sus parejas cuando ellos no tienen un empleo. Otra situación que menciona es que, a pesar de presentar dificultades económicas, las mujeres se sienten más tranquilas al asumirse como jefas de familia tras abandonar o ser abandonadas por hombres que las violentaban.

En el artículo de Amaris (2005) se realizó un análisis basado en tres estudios de los que se hace una confrontación e integración, donde el tema central son los menores y su dinámica familiar en su vida cotidiana, específicamente el caso del menor infractor y de la menor explotada sexualmente en la ciudad de Barranquilla, Colombia.

Las conclusiones a las que llegaron son que: las relaciones en ese tipo de familias no promueven el establecimiento de vínculos afectivos que puedan desarrollar sentimientos que eviten el conflicto al interior del hogar y como consecuencia de esto, la comunicación suele ser superficial y marcadamente operativa.

La madre suele ser la que se encuentra al frente del hogar y con la que los y las menores se relacionan más frecuentemente. Mientras que, por otro lado, la figura paterna despierta cierto resentimiento y poca confianza como consecuencia de ser la figura que se encuentra generalmente alejada y que, además, inspira temor.

En este tipo de familiar la comunicación suele manifestarse en forma de gritos e insultos, además la intimidación suele ser usada como un mecanismo para obtener obediencia. El problema por excelencia que rodea a estas familias es el económico, ya que es éste el que desencadena la violencia intrafamiliar.

Aunque no todos los y las menores son analfabetas, sí se presenta en la mayoría de ellos un retraso escolar; mientras que, por parte de sus padres, tienen una escolaridad promedia de primaria incompleta o a lo sumo primaria completa, razón por la que existe un escaso seguimiento académico de sus hijos.

En estas familias, debido al cambio del papel de la mujer en la familia, se observa una sobrecarga del rol en la madre ya que tiene que asumir el papel d proveedora económica del hogar sin dejar a un lado el trabajo doméstico. Al no estar la madre en el hogar y dejar a los hijos al cuidado de algún familiar, facilita que éstos crezcan en un ambiente permisivo ya que no cuenta con un modelo d autoridad permanente.

Debido a la deficiente comunicación, en estas familias, la autoridad, el poder, los roles y las normas son establecidas de manera poco clara promoviendo el maltrato y los manejos inadecuados de la disciplina y las reglas, lo que conduce a una dificultad para mantener el sistema estable.

La familia es la que cumple con el papel más importante en el proceso de reeducación de estos menores, pues es durante este proceso que ellos necesitan el apoyo, la compresión y el amor de cada uno de los miembros de la familia (Amaris & M., 2005).

Para adentrarnos en lo que realizaremos en la práctica investigamos a Minuchín y Fishman (1993), donde aparecen diferentes técnicas de terapia familiar así como la descripción de los tipos de familias y la relación entre sus miembros.

Habla de la familia como "un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca" (Minuchin & Fishman, 1993, pág. 25). Dentro de esto se busca que la familia proporcione tanto la individuación como el sentimiento de pertenencia. Sus interacciones son múltiples pero sólo algunas salen a la luz de acuerdo al contexto. La familia también está dividida en subsistemas (conyugal, parental o de hermanos,).

Las pautas de interacción generalmente se dan en las familias de manera natural, tomando como punto de partida la propia experiencia en la familia de origen. Esto llega a provocar fricciones a las que los miembros de la familia tendrán que buscar soluciones mediante la adaptación al nuevo sistema familiar.

"El subsistema de los conyugues es vital para el crecimiento de los hijos. Constituye el modelo de relaciones íntimas, como se manifiestan en las interacciones cotidianas. En el subsistema conyugal, el niño contempla modos de expresar afecto, de acercarse a un compañero abrumado por dificultades y de afrontar conflictos entre iguales. Lo que presencia se convertirá en parte de sus valores y expectativas cuando entre en contacto con el mundo exterior" (Minuchin & Fishman, 1993, p. 31)

Dado lo anterior, cuando existe una gran disfunción en el sistema parental, repercute en toda la familia. Las maneras en las que se mueven las familias en su interior son constantemente cambiantes, no presentan una manera estática en sus relaciones, ni en su estructura, ni en sus interacciones.

"Lo común es que los miembros de la familia individualicen en uno de ellos la localización del problema. Creen que la causa es la patología internalizada de ese individuo... para el terapeuta de familia, en cambio, el paciente individualizado es sólo el portador del síntoma; la causa del problemas son ciertas interacciones disfuncionales de la familia" (Minuchin & Fishman, 1993, p. 42)

En las familias con hijos delincuentes, el control que los progenitores tengan dependerá de su presencia, ya que las reglas existen sólo mientras ellos están ahí para imponer su vigencia. De esta manera el hijo aprende que en un contexto hay determinadas reglas, que sin embargo, no rigen en otros contextos. En este tipo de organización, lo padres tienden a producir altos niveles de respuestas controladoras, que a menudo resultan ineficaces.

Las pautas de comunicación tienden a ser caóticas en estas familias. Los participantes no cuentan con ser escuchados, y los mensajes sobre la modalidad del vínculo son más importantes que el contenido. "Las comunicaciones parecen organizadas en torno a secuencias o interacciones nimias, inconexas, provistas de un valor afectivo. " (Minuchin & Fishman, 1993, pág. 72)

En nuestra investigación creímos conveniente buscar información acerca de los adolescentes en conflicto con la ley para una mejor apertura del contexto en que se encuentran al cumplir una medida legal, el panorama del proceso del internamiento así como la relación con la familia.

Estos temas los encontramos en el artículo de Morente y Domínguez (2009) en el que se realizó un estudio sobre menores infractores que se encuentran privados de su libertad, en lo que en España se conoce como" Centros de Reforma" donde el autor analiza la construcción de la identidad y la interacción con las condiciones sociales del mundo en la vida institucional.

En una muestra de 42 menores de entre 16 y 22 años en Centros de Reforma de Responsabilidad Penal de los Menores España, el instrumento utilizado fue entrevista biográfica y observación participante.

El artículo trata de la integración institucional, donde señala que la interacción social entre los menores es una forma en que construyen su identidad, las instituciones funcionan como una reconstrucción de la identidad en la que se busca una reubicación de sus experiencias cotidianas que repercutieron en su vida como la pandilla, la familia y la escuela misma que se lleva a cabo a través de estas instituciones.

Los centros funcionan como una institución matriz donde tienen que reconstruir la relación con sus agentes de socialización, estos centros tienen ciertos tipos de estructuras de integración cuya finalidad principal es llevar a cabo la comprensión de los valores morales, regular los comportamientos, discursos con significaciones además de la regulación de conflictos.

La percepción, la interacción y las actuaciones son elementos principales que intervienen en la construcción individual y colectiva de los menores.

Los menores internos simbolizan las rupturas de los valores y comportamientos tradicionales y estos se dan debido a las dificultades que el adulto tiene para comprender su relación ante el joven ya que el autoritarismo impera en esta forma de relación misma que lleva a la desconfianza por parte de los adolescentes quienes buscan su autonomía y de forma negativa ven reflejada la figura paterna en los educadores misma que emite a los jóvenes a una figura de rechazo.

Los autores señalan que el conflicto institucional puede estar centrado en que los valores morales, que para la institución son de suma importancia, no son lo único ni lo más importante, es mirar hacia lo que debe ser conservado que es el terreno de una comunicación racional en donde exista un equilibrio entre los vínculos institucionales.

La propuesta final del autor es que la adquisición de una identidad equilibrada y justa de los jóvenes podría consistir en favorecer su inserción en una comunidad ecuánime, que implica la participación de todos, incluidos los jóvenes, cualquiera que sea su situación. Para lo que se apuesta a una serie de transformaciones sociales que prioricen el concepto de comunidad y la atmósfera moral del grupo hacia niveles progresivamente más democráticos y maduros.

En el mismo sentido, Zambrano y Pérez-Luco (2004) realizaron un análisis sobre la construcción de la identidad de los jóvenes infractores, mismos que vincula con la situación de marginamiento social.

Esto lo hace mediante un análisis teórico psicocultural, mismo que nutre con fuentes de diversas disciplinas. Las conclusiones a las que llega es que durante la estancia en las instituciones de control social, el joven construye una identidad estigmatizada y devaluada de sí mismo (como inadaptado o delincuente), debido a la interacción que mantiene con el personal que ahí labora y a la presión institucional. Esto propicia que al asumirse como tal, se aleje cada vez más de las normas convencionales de conducta inclinándose, al mismo tiempo, a las conductas delictivas.

Los adolescentes que tienden a tener depresión severa están ligados a ciertos factores tales como a que en la familia existen patrones de comunicación tendientes a la indiferencia, el rechazo, la agresividad y la falta de comunicación entre sus miembros (Galicia, Sánchez, & Robles, 2009).

Núñez (2005) realizó un estudio sobre la conducta infractora en los menores, tomando como variable el género de los adolescentes. El tipo de investigación que se hizo fue de tipo cualitativa tomando en cuenta a menores infractores que estuvieron sujetos a procedimiento tutelar entre los años de 1995 a 1999, en el Concejo Tutelar para Menores en Hermosillo, Sonora.

Se parte del supuesto de que la identidad de género, para el caso de los varones, propicie las conductas delictivas de manera más naturalizada. En los resultados se encontró que de cada diez menores infractores nueve fueron varones y uno fue mujer; que las edades en las que se cometen más frecuentemente los delitos son entre los 14 y los 17 años; que la reincidencia de igual manera se da en mayor medida en el caso de los varones y que además en cuanto al número de reincidencias, sólo en ellos se encontraron reincidencias de ocho o más veces.

En el Distrito Federal existe una Ley especializada en adolescentes, donde por medio de artículos menciona los rubros bajo los cuales el adolescente es juzgado, en este apartado de la ley encontramos lo que creemos más conveniente para nuestro tema, se muestra que la ley estipula el acompañamiento de la familia como un requisito para otorgar ciertos tipos de medidas cautelares, ciertos beneficios para que el adolescente pueda cumplir su medida en libertad, se mencionan los artículos en donde se puede observar cómo es visto el adolescente por la ley.

Capítulo I Familia, Adolescentes y Conducta Delictiva.

I.I La familia como agente socializador de los adolescentes en México.

La ola de violencia que vive actualmente nuestro país es evidente incluso en los adolescentes, al verse involucrados en diversos crímenes forman parte de la delincuencia y algunos de ellos son privados de su libertad y son obligados a pasar por un proceso penal para reinsertarlos socialmente, por lo que en nuestra investigación no se puede analizar a un adolescente en conflicto con la ley sin considerar a la familia y en el medio donde estos se desenvuelven.

La familia tiene un gran peso en el desarrollo no solo de los adolescentes sino de todos los que la integran, por lo que el concepto de adolescente está muy ligado a la familia debido a que es la principal fuente de aprendizaje social. Este vínculo desde el enfoque sistémico considera a la "familia y a sus redes como entidades holísticas que socializan al niño" (Castellano, Garduño, Mora, & Robert, 2005).

Para el INEGI, la familia es considerada como "el ámbito primario en el que la población se agrupa y organiza. En ellas las personas nacen y se desarrollan, comparten sus recursos y satisfacen sus necesidades esenciales, también exhiben solidaridades afectivas así como problemas y conflictos" (INEGI, Estadísticas a propósito del día de la familia mexicana., 2007).

En la sociedad mexicana ha ido mutando la conformación familiar, ya que por diversos factores, la estructura que tradicionalmente se le conoce como nuclear, se encuentra actualmente constituida en diferentes modalidades, lo que ha influido en los roles de sus miembros. El contexto de México hasta el 2005 el 91.9% de los hogares son considerados como familiares, de los cuales el 68.2% son nucleares, mientras que el 23.6% son extensos¹ (INEGI, Hogares y su distribución porcentual según tipo y clase

_

¹ El otro 8.1% son los hogares considerados como no familiares ya que comprenden a los unipersonales o corresidentes (en donde conviven varias personas que no comparten ningún lazo familiar).

de hogar para cada entida federativa, 2000 y 2005, 2006), de esta manera puede verse reflejado que la institución de la familia sigue siendo dominante en los hogares.

Otras cifras nos muestran que el (58.6%) de las mujeres de 15 y más años unidas en hogares familiares que han recibido violencia física por parte de su pareja, declararon haber recibido golpes en su niñez por parte de las personas con las que vivían en ese momento, por otro lado, de aquellas que declararon ser víctimas de violencia emocional por parte de sus parejas en los últimos 12 meses, 36% indicó que recibió insultos y humillaciones durante su niñez por parte de algún miembro de su familia de origen (INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinàmica de las Relaciones en los Hogares, 2011). Esto nos muestra que la familia como agente socializador proporciona muchos de los aprendizajes con los que nos movemos en la vida, y que muchos de estos aprendizajes pueden ser nocivos o dañinos.

A nivel del Distrito Federal en el 2005 en la conformación de las familias la jefatura de hogar masculina correspondía al 18.6%, de ellos el 17.1% lo conformaba su cónyuge, pero cuando la jefatura de la familia la llevaba una mujer (6.6%) sólo el 1.3% lo conformaba su cónyuge (INEGI, Población en hogares familiares y su distribución porcentual según relación de parentesco con el jefe y sexo para cada entidad federativa, 2000 y 2005, 2006). Esto nos muestra que la jefatura del hogar es asumida en su mayoría por los hombres, sin embargo, cuando son las mujeres quienes las asumen la jefatura en su mayoría no cuentan con una pareja. Esta situación desencadena una serie de repercusiones en la familia pues cuando ellas tienen que ser las proveedoras, generalmente dejan el cuidado y la tutela de sus hijos a otros miembros de la familia, o bien, a los hijos mayores.

I.II Los adolescentes y las leyes mexicanas

La etapa de la adolescencia describe la manera en cómo los adolescentes perciben el mundo y cómo se desarrollan en el ámbito social y personal, etimológicamente la palabra adolescencia proviene del verbo latino *adolescere* que significa crecer, desarrollarse. Este proceso de crecimiento va acompañado necesariamente de

cambios morfológicos y funcionales. Estos cambios van acompañados de ciertas características psicológicas en la que principalmente se encuentra la adquisición de una conciencia de sí mismo o de identidad propia en la que influyen conjuntamente un dualismo dominante, una extrema susceptibilidad, la necesidad de adquirir independencia, el deseo de agradar a los demás, la tendencia a llevar la contraria y la exaltación del erotismo (Ballesteros, 1980).

En este sentido la construcción de la identidad determina al desarrollo de factores de riesgo o de protección, según las características de ésta.

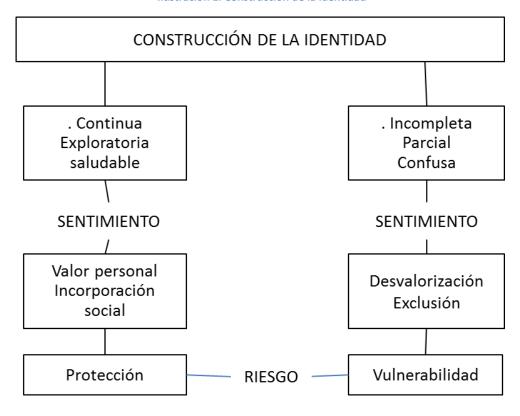


Ilustración 1. Construcción de la identidad

Otros autores mencionan a la adolescencia como como "un período de transición entre la niñez y la adultez; un período durante el cual el individuo emocionalmente inmaduro se acerca a la culminación de su crecimiento físico y mental" (Powell, 1994, pág. 14).

Estos cambios físicos están ligados también a cambios emocionales y estos a su vez tienen repercusiones en su vida social pues están inmersos en un proceso de cambios. Es durante este proceso de la adolescencia, en el que como sujetos sociales en interacción con los demás y bajo influencia de su medio, van adquiriendo aprendizajes y responsabilidades en un terreno desconocido que antes no eran propios de ellos, estos pueden desencadenar consecuencias positivas o negativas.

Otro cambio que también atraviesan los adolescentes son los cognoscitivos, que van de la mano con los cambios físicos, lo que les hace interesarse por ideas, identificarse con personas fuera de su entorno inmediato, darse cuenta de cómo razonan los otros, comprender mejor a los otros, utilizar la introspección, analizar sus sentimientos y estados anímicos, prestar atención al mundo interior (Lutte, 1991), lo que los hace estar en mayor contacto con los miembros de los diferentes grupos sociales a los que pertenece.

La relación que existe entre los adolescentes y la familia es importante, pues socialmente es percibida como el vínculo primario en los adolescentes, y los padres son los encargados de la guía en el comportamiento y la manera actuar ante los demás.

Según la Organización Panamericana de la Salud (Salud, 2013)los cambios psicológicos en esta etapa de vida tienden a tener un desequilibrio socia con mayores problemas en las relaciones familiares, aquí existe una gran influencia de grupo de pares acompañado de problemas de conducta y depresión aunado a factores económicos y socioculturales en los que los adolescentes están más expuestos a los factores de riesgo en los que buscan estrategias de supervivencia.

Actualmente para que un adolescente enfrente una medida en internamiento, debe de haber cometido una conducta delictiva grave, según lo que establece la Ley para Adolescentes del Distrito Federal, entre estas se encuentran: homicidio, lesiones, secuestro, tráfico de menores, retención o sustracción de menores, violación, corrupción de menores, robo y asociación delictuosa.

Institucionalmente para las leyes del Distrito Federal el ser adolescente se resume en "Persona cuya edad se encuentra comprendida entre los doce años de edad cumplidos y menos de dieciocho años de edad" (GDF, 2007) bajo esta definición las leyes del Distrito Federal juzgaran a los adolescentes como ciudadanos en diferentes condiciones a las de un adulto, pues existen órganos y autoridades especializados en la impartición de justicia para adolescentes, ya que a diferencia de un adulto, en los jóvenes se busca que tengan un desarrollo personal, así como la reinserción social y familiar, tal como lo estipula la Ley de Justicia para Adolescentes (GDF, 2007).

Otro eje de análisis se relaciona con el cuestionamiento hacia la falta del cumplimiento de los derechos de los jóvenes, estipulados por diferentes leyes institucionales, una de ellas es la ley de las y los jóvenes del Distrito Federal la cual tiene como finalidad hacer valer sus derechos, tal como lo estipula en su artículo 3 donde refiere la promoción de su desarrollo personal social y económico (Ley del Instituto Mexicno de la Juventud., 2013) derechos que no siempre se cumplen a consecuencia de las condiciones que actualmente vive nuestro país al observar el índice delictivo en los adolescentes que se encuentran en las comunidades para adolescentes en conflicto con la ley y en las oportunidades para los jóvenes en general.

Las instituciones y las leyes aplicadas a los adolescentes en conflicto con la ley, han ido cambiando a lo largo del tiempo, actualmente los centros en donde cumplen su medida son llamadas "Comunidades para Adolescentes" antes "Consejo Tutelar para Menores Infractores", la noción de tutela se abandona, ya que a los adolescentes se les concibe como un sujeto pleno de derechos pero también de responsabilidades, aún con su condición social de sujetos en desarrollo. Para el Gobierno del Distrito Federal este cambio fue con la finalidad de modificar el funcionamiento de estas instituciones bajo un sistema que garantice un debido proceso con el fin de reintegrar social y familiarmente al adolescente, para que pueda lograr el desarrollo de su persona y de sus capacidades (GDF, 2007).

Castillo y Zuñiga (2010) ponen en tela de juicio este hecho, ya que lo consideran un intento fallido, pues argumentan que lo único que se modificó fue el nombre tanto de la ley como de los centros pero que las prácticas realizadas dentro de ellos

permanecieron casi inamovibles, tal como lo mencionan en su artículo donde hace una crítica a la Ley de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal, donde destacan que debido a irregularidades en la aplicación de sanciones a los adolescentes, ésta resulta ser ineficaz y anticonstitucional, debido a que atribuye a las autoridades de los centros de internamiento la posibilidad de utilizar la fuerza física e instrumentos de coerción, legitimando con esto los actos de tortura y la violación de los derechos del adolescente. Como resultado de ello, su paso por las Comunidades no contribuirá a disminuir la delincuencia juvenil.

I.III Las instituciones que regulan al adolescente

Tomando en cuenta que la finalidad de las instituciones, en la prevención del delito y en la reducción de actos negativos en la conducta de los adolescentes, sea un cambio de estrategia en la readaptación social, se puede observar que de cualquier forma se busca tener control sobre ellos, pues como lo señala Lutte "La disminución del control penal no significa, sin embargo, una disminución del control en los jóvenes, el reconocimiento de su autonomía, sino un cambio en las estrategias institucionales, un recurso más frecuente a unas medidas terapéuticas, educativas, comunitarias y de asistencia social que pueden aumentar la manipulación, la dependencia, y la marginalidad de los adolescentes" (Lutte, 1991, pág. 224).

Bajo estas premisas en las que se considera al adolescente como un sujeto con posibilidades de desarrollo y de crecimiento personal, la ley brinda la posibilidad de llevar su medida legal en libertad a ciertos adolescentes que cumplen con ciertas características canalizándolos, a instituciones especializadas en la reinserción de estos adolescentes para la supervisión del cumplimiento de las medidas impuestas.

I.III.I Reintegra (Fundación Mexicana de Reintegración Social)

Una de estas instituciones es Fundación Mexicana Reintegra, una institución conformada por dos figuras legales, una es Fundación Mexicana Social Reintegra Asociación Civil y la otra es Centros de Prevención Comunitaria Reintegra, Institución de Asistencia Privada.

Es una organización de la sociedad civil que tiene como misión, "fortalecer personas, familias y comunidades para prevenir el delito y reintegrar a la sociedad a quienes experimentan conflictos penales. Es por ello que su objetivo general es contribuir con la justicia y la promoción de las personas a través de prevenir la delincuencia y procurar la reintegración social de aquellos que se presume han cometido conductas tipificadas en las leyes penales" (Castellanos, López, Guzmán, & Rosales, 2011, p. 81).

Reintegra no tiene fines políticos, religiosos ni lucrativos y cuenta, desde hace ya varios años, con el reconocimiento por parte de la Dirección General de Prevención y Tratamiento para Menores (DGPT) para brindar la defensa legal y el tratamiento externo de las y los adolescentes infractores. Las intervenciones son llevadas a cabo por un equipo especializado interdisciplinario como lo son abogados, trabajadores sociales, psicólogos, sociólogos y, psicoterapeutas que ven en los y las jóvenes la capacidad de crecer personal y familiarmente, así como de asumir su responsabilidad individual y comunitaria.

Su modelo está basado en la prevención y la reintegración social, y parte del reconocimiento de las causas o factores de riesgo a nivel individual, familiar, escolar, laboral, económico y socio comunitarios que favorecen o precipitan la realización de conductas infractoras en niños, adolescentes y jóvenes, con la finalidad de que a partir de su reconocimiento, investigación y acumulación de experiencias generar mejores y

más efectivos sistemas de intervención en la prevención de la reincidencia y la reintegración social de adolescentes en conflicto con la ley.

La fundación cuenta con dos sedes en las que prestan servicios, una de ellas es la ubicada en la colonia Guerrero, la cual tiene como finalidad prevenir las conductas delictivas y por lo tanto ofrece servicios al público en general, y sobre todo, a aquellos niños y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo. La segunda sede es la ubicada en la calle de Amores, en donde se lleva a cabo la medida en libertad de los adolescentes que han cometido conductas delictivas, y a los que se les diseña un programa personalizado de acuerdo a las características y necesidades de los adolescentes en cuestión.

El primer paso del proceso que viven las familias, es el de Servicios durante el Procedimiento Jurídico, contacto que generalmente se hace directamente con los adolescentes, pero en otros casos es solicitado por los padres. El objetivo es brindar un apoyo integral desde el punto de vista jurídico, psicológico y social; en aquellos casos en los que cumpla con ciertas características como lo son; ser primo delincuente, tener intención de cambio, que el delito no sea considerado de alto impacto, y contar con una red de apoyo familiar que al igual que el adolescente, también se comprometan con la institución.

Posteriormente se trabaja tanto con el adolescente como con la familia en una serie de entrevistas en las que se busca tener un acercamiento a su dinámica familiar, sin embargo, la entrevista no es el único instrumento del que se valen sino que también se busca tener un panorama trasgeneracional, y esto se hace mediante un genograma en el que se identifican las conductas parasociales y antisociales que se han presentado en la historia de la familia; a la par se trabaja con los padres o representantes legales en un Grupo de Orientación Familiar en donde a través de las sesiones se busca hacer un diagnóstico y la detección de las demandas familiares específicas.

Pasado este proceso se presenta el caso tanto al área de Psicoterapia como al área de Comunidad en Libertad Asistida (CLA) para que en conjunto se determine la mejor manera de intervenir y se diseñe un programa personalizado, según el caso de cada adolescente y su familia. Tras este punto el adolescente será canalizado a tratamiento en donde cumplirá su medida. Dentro de las opciones disponibles para el tratamiento de las y los adolescentes, se encuentran la psicoterapia individual, los seguimientos individuales, las actividades externas a la institución, el Grupo de Adicciones y/o el Grupo de tres fases. Ésta última, como sugiere su denominación, se encuentra conformada por tres fases en las que la primera corresponde a la "Reestructuración de la vida cotidiana", la segunda busca el "Desarrollo de habilidades" y la tercera se enfoca a la "Reinserción social".

De acuerdo a este programa personalizado los familiares son integrados al tratamiento del adolescente, ya sea mediante la psicoterapia individual y/o su inserción al Grupo de Desarrollo Familiar. Éste grupo sesiona los días jueves en las instalaciones de la institución, en ellos los padres y las madres practican actividad física, se desarrollan temas concernientes a la situación que viven sus hijos, realizan actividades grupales y tienen una convivencia familiar entre ellos y con algunos de los adolescentes en tratamiento.

Por lo tanto es evidente que las familias tienen un papel fundamental en el tratamiento para la reinserción de los adolescentes; por ello Reintegra tiene dentro de los requisitos para prestar sus servicios, que el menor cuente con una red de apoyo familiar, que sea primo delincuente y que el delito cometido no sea de alto impacto.

Capítulo II La familia como sistema

II.I Teoría General de Sistemas

La teoría de sistemas refiere a que estamos determinados por "sistemas socioculturales" tales como prejuicios, ideologías, grupos de presión y tendencias sociales.

Características de los sistemas:

- Una de las características de la Teoría General de Sistemas es la Totalidad, que es tomada como una estructura interdependiente en la que los comportamientos y las manifestaciones de cada uno de sus elementos, en este caso de los miembros de una familia, influyen y es influidos por todos los otros.
- Los sistemas siempre tienen un objetivo, tiende a luchar por conservarse activo a través de la interacción entre sus elementos aun y cuando el sistema familiar tienda a ser disfuncional.
- La Equifinalidad de los sistemas se refiere a los resultados de diferentes estados iniciales para llegar a un mismo objetivo, es decir, que los comportamientos finales de los sistemas familiares están basados en su independencia con respecto a las condiciones iniciales. El funcionamiento de un sistema familiar es independiente de hechos pasados y de la personalidad de cada uno de sus miembros y en cambio, es dependiente de los códigos internos del sistema familiar en el momento en el que se observan.
- Protección y Crecimiento: En los Sistemas existen dos potencias o fuerzas, una de ellas es la fuerza homeostática que hace que el sistema continúe como estaba anteriormente, en el caso de los sistemas familiares es repetir acciones que en el pasado dieron resultado, la otra fuerza es la morfogenética, es contraria a la anterior porque se refiere a los cambios en el sistema familiar para así evolucionar con el paso del tiempo.
- La Equipotencialidad se refiere a que en los sistemas familiares pueden existir múltiples estados partiendo de una misma situación inicial.

- Dentro de los sistemas existe la causalidad circular en la que todos los elementos influyen sobre los demás, cada miembro del sistema adopta un comportamiento que influencia a otros, interaccionando unos con otros y que a su vez tienen una causa y un efecto.
- En ocasiones pueden existir interacciones repetitivas o recurrentes que no son benéficas para que un sistema familiar trabaje positivamente, es decir, que existe una retroalimentación negativa donde el sistema se corrige y vuelve a su estado inicial generando una estabilidad en el sistema. Por otro lado la retroalimentación positiva genera cambios cuando existe crecimiento y diferenciación entre los miembros del sistema.
- Homeostasis y morfogénesis familiar: La homeostasis en un sistema familiar se refiere al estado interno relativamente constante, al estado estacionarios del sistema, el no cambio, los procesos homeostáticos actúan ante transformaciones de las condiciones del entorno lo que da como resultado una relación del sistema que tiende a bloquear los cambios con la finalidad de mantener estática su estructura, es decir, tiende a la conservación (retroalimentación negativa). La morfogénesis es la transformación que existe en las estructuras de los sistemas, la capacidad de todo sistema para el cambio, se trata de un proceso encaminado al desarrollo, crecimiento o cambio de forma, estructura y estado del sistema.

II.II El modelo sistémico aplicado a la familia

Este se basa básicamente en la Teoría General de Sistemas, en la Cibernética y en la Teoría de la comunicación humana. Sus tres principales características son que, en primer lugar, es holístico, es decir, que los elementos del sistema mantienen múltiples interacciones que dan forma a una unidad compleja y que no sólo son una suma de elementos; la segunda característica es que es relacional, es decir, que los elementos que integran el sistema se encuentran interrelacionados y por último; contempla el contexto ya que, el sistema no se encuentra aislado, sino que se encuentra inmerso en un tiempo y espacio determinados y por lo tanto cuenta con una experiencia particular.

Dado que la noción de sistema se comenzó a aplicar en las ciencias duras como las matemáticas, la cibernética, la física y la química entre otras; se utilizaba básicamente el concepto de sistema cerrado que es aquel que no entra en interacción con otros agentes físicos externos a él y que por lo tanto su evolución solamente depende de factores o variables incluidos en el mismo.

Sin embargo, dado la necesidad de catalogar a los sistemas que intervienen en los seres vivos y la especie humana, la noción de sistema cerrado no era aplicable y es por ello que se habla también de los sistemas abiertos; estos tienen la característica de mantener relaciones de intercambio con el medio ambiente que los influye y el que influyen. Se dice que este tipo de sistema es adaptativo, ya que para sobrevivir se reajusta a las condiciones del medio.

Dentro de esta categoría es donde entra la familia como sistema, ya que se trata de un sistema abierto que su crecimiento es producido por la relación entre sus miembros pero simultáneamente también mantiene estas relaciones con otros sistemas ajenos a la misma; esto genera que se produzca una cadena ilimitada de informaciones y retroalimentaciones. Este sistema está compuesto de elementos humanos que conforman una unidad funcional y que se rigen por normas propias, que cuentan con una historia particular y que se encuentra en constante evolución.

La familia posee una estructura específica, esta se conforma por una serie de demandas funcionales que indican a cada uno de los integrantes la manera en la que deben actuar, es decir, que el sistema familiar opera a través de pautas transaccionales y las transacciones repetidas van estableciendo las reglas concernientes al cómo, cuándo y con quién relacionarse. Las funciones que mantienen la estructura son las genéricas y las idiosincráticas. Las primeras son aquellas reglas universales que gobiernan la organización familiar, tales como la jerarquía de poder, la procreación o la socialización; la segundas implican las expectativas mutuas de los miembros familiares, aquí se puede incluir aquella forma particular que tienen de relacionarse, los mitos y rituales familiares.

Otro elemento importante a considerar es el hecho de puntualizar que el sistema familiar se encuentra dividido en subsistemas, estos son subgrupos integrados en el mismo; podemos hablar de los subsistemas conyugal, parental y filial, en cada uno de ellos se encuentran funciones asignadas que se rigen por normas que regulan la manera de relacionarse.

No obstante como anteriormente se mencionó, la familia como sistema abierto, también tiene interacciones e influencia recíproca con el ambiente, es por ello que se acude al concepto de suprasistema para referirnos a aquellos sistemas externos como lo es el entorno social, las asociaciones, el mundo laboral, las familias de origen o el contexto comunitario.

La teoría ecológica, creada por Bronferbrenner, U. (García, 2001), destaca la importancia crítica que tiene el estudio de los ambientes en los que nos desenvolvemos ya que estos influyen y son influidos por el sujeto para lograr su desarrollo, este último lo define como un cambio perdurable en la manera en la que la persona percibe el ambiente que lo rodea así como en el modo en que se relaciona con él.

Hace una división de seis niveles que encierra las estructuras ambientales que son el microsistema, el mesosistema, el exosistema, el macrosistema, el cronosistema y el globosistema. Respecto a los primeros cuatro, puede decirse que un nivel incluye a otro; respecto a los últimos dos, son niveles que prácticamente son contextuales y en ellos el individuo tiene poca o nula incidencia.

Dentro del microsistema se encuentran patrones de acciones, de roles y de relaciones que la persona en desarrollo experimenta en un entorno en el que se encuentra inserto directamente. Para el caso de los adolescentes en conflicto con la ley se trata de su entorno social, de su grupo de pares o sus profesores.

El mesosistema incluye la interacción entre dos a más microsistemas en los que la persona en desarrollo participa; esto puede ejemplificarse en el caso de los adolescentes que ya se encuentran en Reintegra cumpliendo una medida, cuando se reúnen uno de los padres de familia con el referente que el adolescente tiene asignado

en la institución para discutir acerca de los avances o las estrategias que se pueden implementar para buscar el desarrollo del adolescente.

En los dos niveles anteriores la persona en cuestión se desenvuelve y actúa pero en el siguiente nivel, el exosistema, la persona no está incluida directamente, no obstante aquí se producen hechos que afectan a los primeros dos entornos y por lo tanto a la persona. Siguiendo con el caso de los adolescentes en conflicto con la ley podría ser el campo laboral de los padres, sus preferencias políticas, la visión y misión de Reintegra y del personal, entre otras.

Posteriormente el macrosistema hace referencia a los marcos culturales o ideológicos que pueden afectar trasversalmente a los tres sistemas anteriores y por consiguiente les confiere una cierta uniformidad respecto a forma y contenido; estos a la vez se diferencian con otros entornos influidos por culturas o ideologías diferentes. Estos pueden manifestarse en los valores culturales de la sociedad mexicana, los estilos de vida de las clases sociales, el sistema económico y/o político predominante, el tipo de creencias de una religión.

Ahora respecto a los dos últimos niveles con los que se considera el contexto, en primer lugar se tiene al cronosistema que agrega la dimensión del tiempo y afecta a la persona en cuanto a la época en la que vive; aquí se pueden considerar los adelantos tecnológicos, los problemas económicos de acuerdo a la época, los tipos de modas que se imponen o la creciente presencia de grupos delictivos asociados al narcotráfico. Por otro lado se tiene el globo sistema, este es un sistema mundial en donde el individuo no tiene influencia suficiente para cambiar los eventos de este nivel; aquí se hace referencia a cambios climáticos o desastres naturales a nivel global.

De esta manera, puede vislumbrarse el hecho de que los adolescentes en conflicto con la ley se encuentran inmersos en diversos sistemas que confluyen en su desarrollo como personas y que por lo tanto la influecia de su comportamiento proviene de diversas fuentes; aunque en lo particular consideramos abordar a la familia principalmente dado que aquí reside su primera y principal fuente de socialización.

II.III Reconstrucción de la familia

Los adolescentes en conflicto con la ley como se mencionó anteriormente están vinculados con la familia, por lo que el eje central de la investigación gira en torno a ella, pues no se puede hablar de ellos sin mencionarla. La familia juega un papel importante en el terreno social, para los miembros que la conforman, y para las leyes mexicanas interesadas en la reinserción de los adolescentes en conflicto con la ley que se encuentra en cumplimiento de una medida legal, como una red de apoyo para el mejoramiento de la sociedad, por lo que es preciso señalar los diversos conceptos que nos acercan a su comprensión.

Para el INEGI, la familia es considerada como "el ámbito primario en el que la población se agrupa y organiza. En ellas las personas nacen y se desarrollan, comparten sus recursos y satisfacen sus necesidades esenciales, también exhiben solidaridades afectivas así como problemas y conflictos" (INEGI, Estadísticas a propósito del día de la familia mexicana., 2007).

Desde el modelo sistémico, la familia se considera un sistema interactivo, como "un organismo vivo" que se compone de distintas partes que interaccionan recíprocamente, se puede considerar como un sistema abierto constituido por varias unidades que se ligan mediante reglas de comportamiento y cada parte de este sistema se comporta como una unidad diferenciada, al mismo tiempo que influye y es influida por las otras unidades que la conforman (Eguiluz, 2003).

Partiendo de este modelo, Espejel (1997) concibe a la familia como un sistema que funciona mediante comportamientos repetitivos que generan esquemas que permiten observar el funcionamiento interno en base al ambiente en el que están inmersos los integrantes.

Para el estudio de las familias es necesario analizar diversos factores que permitan adentrarse en el funcionamiento de estas, en este caso, las familias de los adolescentes que se encuentran cumpliendo una medida legal, contemplar la dinámica

del núcleo familiar, en su momento actual y la influencia ejercida por generaciones anteriores que son determinantes y que se perfilan dentro de un mismo contexto (Espejel, 1997). Entre estos factores se encuentran los siguientes:

Dinámica familiar: "Todos aquellos aspectos interacciónales suscitados al interior del grupo familiar, donde cada miembro está ligado a los demás por una serie de lazo de parentesco y/o afectividad, comunicación, relaciones, autoridad y normatividad como también por la distribución del rol o papeles de sus miembros" (Minuchin & Fishman, 1993, pág. 93).

- Territorio o centralidad: El término hace referencia al espacio que ocupa cada quien en determinado contexto. También se refiere a la centralidad que cada miembro tiene en el interior de su familia y se identifica con el grado de significancia que en un momento dado tiene uno de los miembros para los demás.
- Roles. Son las expectativas conscientes o inconscientes que cada miembro de la familia tiene acerca de la conducta que tendrá otro miembro.
- Jerarquía: Es la dimensión de autoridad definida como el poder o derecho de tener el mando, de imponer obediencia, tomar acciones o decisiones.
- Límites: Son las reglas formuladas por la familia consciente o inconscientemente.
 Consideradas también como las fronteras entre una generación y otra.
- Alianzas: Son las asociaciones entre dos o más miembros de la familia que pueden ser abiertas o encubiertas. Se consideran como más funcionales aquellas que incluyen miembros de la misma generación.
- Comunicación: Es el intercambio de información mediante mensajes verbales y no verbales, a través de los cuales, las personas se relacionan.
- Modos de control: Son los patrones adoptados por la familia para manejar sus impulsos y para mantener os modelos de lo que es bueno o malo y para luchar con las situaciones físicas peligrosas.
- Afectos: Son las manifestaciones que utilizan los miembros de la familia para expresar bienestar o malestar, ya sea de manera verbal o no verbal.
- Psicopatología: Se considera psicopatología familiar cuando los conflictos no son resueltos debido a la rigidez de los patrones de interacción.

Estructura Familiar Se refiere a la manera en la que está integrada y organizada la familia.

- Familia primaria nuclear: Familia integrada por padre, madre e hijos de ambos, sin que haya uniones previas con hijos.
- Familia primaria semiextensa: Es una familia primaria con quienes viven uno o varios miembros de la familia de origen de alguno de los cónyuges.
- Familia primaria extensa: Es una familia nuclear que va a vivir con la familia de origen de uno de los cónyuges o que nunca salió del seno familiar y ahí permaneció después de realizar su unión conyugal.
- Familia reestructurada familiar: Es una familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido una unión previa con hijos, independientemente de los hijos que conciban juntos.
- Familia reestructurada semiextensa: Es una familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido una unión previa con hijos, y que incluyen bajo un mismo techo a uno o más miembros de la familia de origen de origen de alguno de ellos.
- Familia reestructurada extensa: Es una familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido unión previa con hijos y que vive con la familia de origen de él o de ella.
- Familia uniparental nuclear: Una familia integrada por padre o madre con uno o más hijos.
- Familia uniparental semiextensa: Una familia integrada por padre o madre con uno o más hijos y que reciben en su hogar a uno o más miembros de su familia de origen.
- Familia uniparental extensa: Una familia integrada por el padre o madre con uno o más hijos que vive con su familia de origen.

II.IV La comunicación en la familia

Como pudo verse, la comunicación forma parte importante dentro de la dinámica familiar, y en general, dentro de cualquier interacción humana; es por ello que se tomará en consideración la Teoría de la Comunicación Humana.

Esta teoría se desprende de la Teoría General de Sistemas, Watzlavick (1985) parte del supuesto de que para comprender una conducta resulta necesario conocer no sólo el ambiente sino también las relaciones que mantiene dentro del sistema en el que se encuentra inmerso, especialmente cuando se trata de un individuo que presenta conductas patológicas, como es el caso de él o la adolescente que comete algún delito, se le suele estudiar de manera aislada sobretodo en la psicología clínica; sin embargo, las conductas que estos presentan repercuten de alguna manera en la conducta de aquellos que se encuentran a su alrededor y estos a su vez también vuelven a provocar reacciones en el primero.

Se presupone que la conducta desviada es consecuencia de las características propias del joven en cuestión, pero para Watzlavick las conductas son simplemente adaptativas al sistema al que pertenece. Aquí puede tomarse en cuenta el hecho de que el sistema de estos adolescentes está conformado por subsistemas a los que pertenece como la familia, la escuela, los amigos, la comunidad o el barrio, la clase social a la que pertenecen y las ideologías que permean cada uno de estos, entre otros.

Es aquí en donde se debe considerar que todo esto se da dentro de un contexto específico y que este mismo contexto juega de igual manera un papel importante en las conductas que presentan los implicados en el sistema. Por todo esto, la información resulta indispensable en el momento de querer comprender las conductas, y para tener acceso a esa información se requiere forzosamente de la comunicación.

Watzlavick subdivide a la comunicación en tres áreas: sintáctica (forma de transmitir el mensaje), semántica (significados) y pragmática (conducta). Aunque la última es a la que pone más énfasis, debido a que considera que toda conducta representa en sí misma una comunicación, y que ésta, no sólo se reduce a utilizar palabras sino que incluye al lenguaje corporal. Es decir, que para él, toda conducta es comunicación y

toda comunicación afecta a la conducta. Y de aquí se desprende uno de sus principales 5 axiomas que es: "es imposible no comunicarse".

Un segundo axioma es que "toda comunicación es una metacomunicación, ya que la comunicación tiene un significado de las palabras pero también tiene más información acerca de cómo el que habla quiere ser entendido y de cómo el receptor entenderá el mensaje; al mismo tiempo también se involucra la manera en la que el emisor verá su relación con el receptor. Por ejemplo cuando un padre le dice a su hijo: "no vas a ir porque es peligroso" el contenido se relaciona con una negación y una advertencia; pero el nivel de relación sería un cuidado paternalista.

Un concepto importante dentro de esta teoría es el de retroalimentación, es decir, la manera en la que un individuo afecta al otro y a la inversa. Los sistemas interpersonales, entre ellos la familia, son concebidos como circuitos de retroalimentación pues la conducta de uno de sus integrantes afecta a la conducta de cada uno de los demás, al mismo tiempo que es afectada por estos. Es aquí en donde entra el tercer axioma: tanto emisor como receptor de la comunicación estructuran el flujo de la comunicación de forma distinta y, así, interpretan su propio comportamiento como una reacción ante el comportamiento del otro.

Sin embargo, la comunicación humana no puede reducirse en manera de causa-efecto ya que esta constituye un proceso cíclico en el que cada uno de los participantes hace su contribución para continuar con el intercambio. Un ejemplo claro en la familia se encuentra cuando existen frecuentes conflictos entre padres e hijos; en este caso es muy probable que los padres consideren que la causa es la rebeldía de los hijos, al mismo tiempo que los hijos consideren que la causa es la sobreprotección por parte de los padres.

El cuarto axioma es que la comunicación humana se compone de la comunicación digital y analógica. La primera incluye a las palabras habladas y la segunda comprende la manera en cómo se dice y/o la comunicación no verbal.

El último axioma hace referencia a los intercambios comunicacionales, que pueden ser, ya sea simétricos (igualitarios), o bien, complementarios (intercambios aditivos). El en

intercambio simétrico se tiende a igualar la conducta de manera recíproca, esto puede verse por ejemplo, en las parejas que se encuentran constantemente en una lucha de poder; aquí se presentan seres en condiciones iguales como hermanos o amigos.

Por otro lado el intercambio complementario es donde una y otra conducta tienden a complementarse; es como esa afirmación que dice "no puede haber víctima sin victimario y viceversa", la relación complementaria presenta un tipo de autoridad como en el caso padre-hijo o profesor-alumno.

Un concepto más a considerar dentro de la teoría es el que tiene que ver con la redundancia en la pragmática, es decir la manera en la que las conductas se ajustan a la interacción que se lleva a cabo y que posteriormente tienden a ser repetitivas, una especie de programación si es comparado con las computadoras. Estas redundancias nos permiten comprender las conductas, y en determinado momento predecirlas.

Walzlawick considera a la familia como un sistema en la que existe un mecanismo de homeostasis o equilibrio, ya que a la familia se le puede considera una totalidad en donde la conducta de cada individuo está relacionada con la de los demás y depende de ella. Es por esto que cuando se generan cambios en uno de ellos, identificado por Walzlawick como paciente pero para este caso sería el o la adolescente en conflicto con la ley, de manera favorable o desfavorable; se ejerce algún efecto en los demás miembros de la familia incluso en su propia salud sea psicológica, social o física.

Pero partiendo del principio de retroalimentación y delas interacciones cíclicas puede suponerse que en primer lugar la conducta transgresora que han tenido estos adolescentes han podido ser efecto de las interacciones familiares y a la misma ves causa de las relaciones que se han constituido y reconstituido.

Capítulo III Estrategia metodológica

III.I Tema

La familia, ¿un apoyo en la reinserción social de los adolescentes que cumplen una medida legal?

III.II Titulo

Las experiencias de la familia de los adolescentes en conflicto con la ley durante el cumplimiento de su medida legal.

III.III Planteamiento del problema

III.III.I Justificación

El clima de violencia y delincuencia que se vive a nivel nacional es una problemática que se va agudizando y generalizando, esta situación no excluye a los adolescentes. Estos jóvenes son aquellos que han cometido algún delito y, según la Ley de Tratamiento para Adolescentes (GDF, 2007), su medida corresponderá a la gravedad del delito cometido; teniendo como posibles consecuencias las medidas de orientación y de protección o las medidas de tratamiento en internamiento. En ambos casos las medidas van dirigidas casi por completo a la responsabilidad del adolescente en cuestión respecto a su reinserción social. Sin embargo, la ley contempla, de manera muy parcial, las circunstancias externas que rodean a estos sujetos.

Sin embargo, la familia, como principal agente socializador, juega un papel importante, pues la familia puede ser quien lleve al adolescente a desarrollar sus capacidades como ser humano, o bien, ser un factor de riesgo para él (Galicia, Sánchez, & Robles, 2009).

Amaris (2005) en una investigación que realizó en Colombia acerca de la dinámica familiar que viven los menores infractores y las menores explotadas sexualmente, destaca que estas familias no promueven el establecimiento de vínculos afectivos y

como consecuencia de esto, la comunicación suele ser superficial y marcadamente operativa. Que la madre suele ser la que se encuentra al frente del hogar y con la que los y las menores se relacionan más frecuentemente, pero trayendo como consecuencia para ella una sobrecarga de rol. Mientras que la figura paterna despierta cierto resentimiento y poca confianza.

El problema por excelencia que rodea a estas familias es el económico, ya que es éste el que desencadena la violencia intrafamiliar. Aunque no todos los y las menores son analfabetas, sí se presenta en la mayoría de ellos un retraso escolar y sus padres también cuentan con una baja escolaridad. Cuando la madre por cuestiones laborales deja a los hijos al cuidado de algún familiar, facilita que éstos crezcan en un ambiente permisivo ya que no cuenta con un modelo de autoridad permanente. Debido a la deficiente comunicación, en estas familias, la autoridad, el poder, los roles y las normas son establecidas de manera poco clara promoviendo el maltrato y los manejos inadecuados de la disciplina y las reglas, lo que conduce a una dificultad para mantener el sistema estable.

Por otra parte, González (2011) señala que cuando el padre deja de ser el proveedor exclusivo; ya sea por desempleo, por necesidades económicas o porque él abandona el hogar, surgen transformaciones en la estructura y la dinámica familiar; en el caso del Distrito Federal del año 2000 al 2005 (INEGI, Relación de parentesco con el jefe y sexo por entidad federativa, 2000 y 2005, 2005) se ha visto un incremento de mujeres que asumen el rol de jefas de familia.

En este sentido, un aspecto que consideramos relevante y que, sin embargo, no ha sido abordado tiene que ver no solo con las causas por las que un adolecentes comete un delito y la implicación que tiene la familia en esto; sino también, en las repercusiones que se generan en la misma familia tras haber ocurrido el suceso y enfrentarse a una medida legal; además de la influencia que ésta ejerce durante el proceso de reinserción social del adolescente.

Es por ello que nuestro interés se inclina hacia estos aspectos en torno a la delincuencia juvenil pues creemos que el papel de la familia, respecto a la reinserción social de los adolescentes, es de gran importancia y se busca que a través de la comprensión y el análisis de la relación familia-adolescente se puedan llegar a crear estrategias para un acompañamiento asertivo durante este proceso. Por lo que nos surgen los siguientes cuestionamientos.

III.III.II Preguntas de investigación

¿Cuáles son los elementos que influyen de manera positiva o negativa en la dinámica familiar de los adolescentes que han tenido conflicto con la ley?

¿Cuáles son las explicaciones que los padres dan al hecho de que sus hijos hayan tenido conflicto con la ley?

¿Cuáles son los cambios percibidos por los padres dentro del núcleo familiar y en el adolescente después de haber estado en tratamiento en la Fundación Reintegra?

III.III.III Objetivo General

Describir y analizar los procesos relacionales al interior de la familia de los adolescentes en conflicto con la ley durante el cumplimiento de una medida legal.

III.III.IV Objetivos específicos

- Identificar los aspectos de la dinámica familiar que inciden en la conducta de los adolescentes en conflicto con la ley.
- Conocer las actitudes de los padres ante el cumplimiento de la medida legal.
- Describir los cambios personales y familiares percibidos por los padres durante el cumplimiento de la medida legal.

III.III.V Tipo de investigación

Es así como se realizó una investigación de corte cualitativo desde el discurso y las acciones de los padres de familia de los adolescentes en conflicto con la ley.

III.III.VI Variables:

- Dinámica Familiar.
- Estructura Familiar.
- Actitud ante el tratamiento
- Expectativas de reinserción

DINAMICA FAMILIAR

Definición conceptual	Definición operacional	Definición de dimensiones	Indicadores
Todos aquellos aspectos interacciónales suscitados al interior del	Territorio o centralidad	Hace referencia al espacio que ocupa cada quien en determinado contexto. También se refiere a la centralidad que cada miembro tiene en el interior de su familia y se identifica con el grado de significancia que en un momento dado tiene uno de los miembros para los demás.	Ítem: 1, 4, 5.
grupo familiar, donde cada miembro está	Roles	Expectativas conscientes o inconscientes que cada miembro de la familia tiene acerca de la conducta que tendrá otro miembro.	Ítem: 2, 12, 13, 26, 28.
ligado a los demás por una	Jerarquía	Dimensión de autoridad definida como el poder o derecho de tener el mando, de imponer obediencia, tomar acciones o decisiones.	Ítem: 3, 11, 14, 15, 27, 29, 30.
serie de lazo de parentezco y/o afectividad.	Límites	Reglas formuladas por la familia consciente o inconscientemente. Consideradas también como fronteras entre una generación y otra.	Ítem: 6, 7, 9. 10.
comunicación, relaciones, autoridad y	Alianzas	Asociaciones entre dos o más miembros de la familia que pueden ser abiertas o encubiertas. Se consideran como más funcionales aquellas que incluyen miembros de la misma generación.	Ítem: 19, 20, 18.
normatividad como también por la distribución del rol o papeles de sus miembros.	Comunicación	Es el intercambio de información mediante mensajes verbales y no verbales, a través de los cuales, las personas se relacionan.	Ítem: 21, 22, 23, 24.
	Modos de control	Patrones adoptados por la familia para manejar sus impulsos y para mantener os modelos de lo que es bueno o malo y para luchar con las situaciones físicas peligrosas.	Ítem: 8, 16, 17, 25.
	Afectos	Manifestaciones que utilizan los miembros de la familia para expresar bienestar o malestar, sea de manera verbal o no verbal.	Ítem: 31, 32, 33, 34, 35.
	Psicopatología	Se considera psicopatología familiar cuando los conflictos no son resueltos debido a la rigidez de los patrones de interacción.	Ítem: 36, 37, 38, 39, 40.

ESTRUCTURA FAMILIAR

Definición conceptual	Definición operacional	Definición de dimensiones	Indicadores
Se refiere a la manera en	-Familia primaria nuclear	Familia integrada por padre, madre e hijos de ambos, sin que haya uniones previas con hijos.	Ítem: 1, 4, 5.
la que está integrada y organizada la	-Familia primaria semiextensa.	Es una familia primaria con quienes viven uno o varios miembros de la familia de origen de alguno de los cónyuges.	Ítem: 2, 12, 13, 26, 28.
familia	-Familia primaria extensa	Es una familia nuclear que va a vivir con la familia de origen de uno de los cónyuges o que nunca salió del seno familiar y ahí permaneció después de realizar su unión conyugal.	Ítem: 3, 11, 14, 15, 27, 29, 30.
	-Familia reestructurada familiar	Es una familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges han tenido una unión previa con hijos, independientemente de los hijos que conciban juntos.	Ítem: 6, 7, 9. 10.
	-Familia reestructurada semiextensa	Es una familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido una unión previa con hijos, y que incluyen bajo un mismo techo a uno o más miembros de la familia de origen de origen de alguno de ellos.	Ítem: 19, 20, 18.
	-Familia reestructurada extensa	Es una familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido unión previa con hijos y que vive con la familia de origen de él o de ella.	Ítem: 21, 22, 23, 24.
	-Familia uniparental nuclear	Una familia integrada por padre o madre con uno o más hijos.	Ítem: 8, 16, 17, 25.
	-Familia uniparental semiextensa	Una familia integrada por padre o madre con uno o más hijos y que reciben en su hogar a uno o más miembros de su familia de origen.	Ítem: 31, 32, 33, 34, 35.
	-Familia uniparental extensa	Una familia integrada por el padre o madre con uno o más hijos que vive con su familia de origen.	Ítem: 36, 37, 38, 39, 40.

ACTITUDES HACIA EL TRATAMIENTO

Definición conceptual	Definición operacional	Definición de dimensiones	Indicadores
Se refieren a los aspectos	Afectivo	Emociones	Se retomarán de la información
afectivo, cognitivo y conductual que los padres presentaron con respecto al tratamiento durante el tiempo que duró su	Cognitivo	Pensamientos, expectativas, atribuciones.	proporcionada en la entrevista.
medida legal.	Conductual	Acciones realizadas	

EXPECTATIVAS DE REINSERCIÓN SOCIAL

Definición conceptual	Definición operacional	Definición de dimensiones	Indicadores
Se refieren a las actividades que realizan o aspiran a realizar que les permita desarrollarse positivamente a su núcleo social.	Personal	Son las conductas que modifican los adolescentes.	Se retomarán de la información proporcionada en la entrevista.
	Familiar	Son los cambios suscitados dentro del sistema familiar.	
	Laboral	Se refiere a contar con empleo.	
	Escolar	Se refiere a contar con una actividad escolar o aspirar a ella.	

III.III.VII Supuestos de investigación

Cuando un adolescente presenta conflicto con la ley proviene de familias incompletas o

con figuras paternas ausentes y en la dinámica familiar existe violencia, adicciones,

permisividad, autoritarismo y falta de comunicación.

Cuando el adolescente se encuentra frente a un proceso legal, los padres suelen

buscar explicaciones causales a las conductas disruptivas, tales como el entorno

social, la ausencia de alguno de los padres y la falta de atención.

Cuando los padres tienen expectativas de cambios positivos a nivel personal o familiar,

los adolescentes tendrán mejores expectativas de reinserción social

III.III.VIII Población

Población: padres de los adolescentes en conflicto con la ley que hayan concluido una

medida legal de libertad asistida.

Criterio de inclusión: padres de adolescentes en conflicto con la ley que cometieron

robo, que estén cumpliendo su medida en libertad en la Fundación mexicana Reintegra

A.C. y que hayan acudido al Grupo de Desarrollo Familiar que se lleva a cabo en la

fundación; además deben ser los padres de los adolescentes que estén en la tercera

fase, que es la de Reinserción Social y estén dispuestos a brindar una entrevista. Se

consideraron a los padres de los adolescentes que concluyeron su medida legal en los

meses de agosto a diciembre de 2013.

Criterios de exclusión: que sean familiares y no sus padres o con quien los menores

tengan un vínculo más cercano, o bien, que sus hijos se encuentren apenas dentro de

la primera o segunda fase.

Número: 9 padres de familia.

III.III.IX Instrumentos

Los instrumentos que permitieron operacionalizar la investigación son la Escala de Funcionamiento Familiar de Emma Espejel y Entrevistas Temáticas.

a) Escala de Funcionamiento Familiar de Emma Espejel organizada por nueve dimensiones que son territorio o centralidad, roles, jerarquía, límites, alianzas, comunicación, modos de control, afectos y psicopatología; mismos que se evalúan mediante 40 ítems.

De acuerdo al Manual para la Escala de Funcionamiento Familiar (Espejel, 1997), esta comenzó siendo un Cuestionario de Evaluación Familiar, misma que se fue modificando hasta llegar a conformar la Escala de Funcionamiento Familiar; por lo tanto el análisis psicométrico incluyó los siguientes procedimientos:

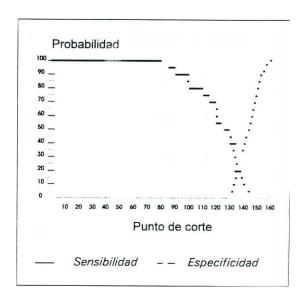
- Análisis de discriminación del ítem (validez del item).
- Determinación de la consistencia interna a través del coeficiente ALFA de Cronbach.
- Análisis factorial por el método de factores principales con rotación varimax.
- Cálculo de la sensibilidad y confiabilidad para discriminar familias clínicas de no clínicas.
- Determinación de los puntajes T para cada factor.
- Generación del perfil (formato de calificación).
- Perfil de funcionamiento familiar.

Los resultados fueron los siguientes:

"Los 40 itemes resultaron con buena discriminación. La consistencia interna de α de Cronbach = 0.91.

El análisis factorial generó 9 factores principales que representan el 56.10% de la varianza total." (Espejel, 1997, pág. 44)

Factor	Varianza explicada
1 Autoridad y organización	8.7 %
2 Control y orden	6.5 %
3 Supervisión	6.3 %
4 Afecto positivo y valores	7.1 %
5 Ароуо	5.3 %
6 Comportamiento disruptivo	5.2 %
7 Comunicación	6.6 %
B Afecto negativo, malestar, enojo	4.4 %
9 Movilización de recursos	6.0 %



En la gráfica anterior se presenta la sensibilidad y especificidad.

b) Entrevista temática.

Se planteó construir una entrevista de tipo temática semiestructurada, que cubriera nuestras necesidades de análisis. Esto debido a que las preguntas cerradas no nos proporcionarían la información necesaria para cubrir los temas deseados.

Se aplicó una entrevista piloto, que en general nos proporcionó la información que requeríamos, solamente se determinó incluir una pregunta más relacionada con las actividades actuales del adolescente con la finalidad de enriquecer la investigación.

Los temas a considerar para la entrevista son los siguientes:

- Historia de la conformación de la familia.
- Dinámica de la familia durante la estilo parental de los hijos.
- Contexto familiar en la etapa de la adolescencia del hijo/a.
- Impacto de la detención del adolescente sobre la familia.
- Impacto del tratamiento sobre la familia durante el cumplimiento de la medida legal.
- Explicaciones que dan a la experiencia vivida.
- Actividades actuales del adolescente.

Capítulo IV Análisis de Resultados

IV.I Análisis de Entrevistas

A) Estructura familiar

Se hace referencia a la manera en la que está conformada la familia de alguno de los padres entrevistados, los tipos de estructura son:

- a) Familia primaria nuclear. familia integrada por padre, madre e hijos de ambos, sin que haya uniones previas con hijos.
- b) Familia primaria semiextensa: es una familia primaria con quienes viven uno o varios miembros de la familia de origen de alguno de los cónyuges.
- c) Familia primaria extensa: es una familia nuclear que va a vivir con la familia de origen de uno de los cónyuges o que nunca salió del seno familiar y ahí permaneció después de realizar su unión conyugal.
- d) Familia reestructurada: es una familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges han tenido una unión previa con hijos, independientemente de los hijos que conciban juntos.
- e) Familia reestructurada semiextensa: es una familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido una unión previa con hijos, y que incluyen bajo un mismo techo a uno o más miembros de la familia de origen de origen de alguno de ellos.
- f) Familia reestructurada extensa: es una familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido unión previa con hijos y que vive con la familia de origen de él o de ella.
- g) Familia uniparental nuclear: una familia integrada por padre o madre con uno o más hijos.
- h) Familia uniparental semiextensa: una familia integrada por padre o madre con uno o más hijos y que reciben en su hogar a uno o más miembros de su familia de origen.
- i) Familia uniparental extensa: una familia integrada por el padre o madre con uno o más hijos que vive con su familia de origen.

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+/-	-
Yolanda	Fue curioso porque lo conocí el día de ahora, a los 8	F	amiliar Nuclea	r
	días fue mi novio (2) y al mes me fui con él y al mes		6 hijos	
	me casé con el (3) después quedé (2) embarazada			
	enseguida otra vez y nació mi hijo Eduardo que			
	tiene ahorita 28 años de edad Y después vino			
	Mónica a los dos años, bueno al año, ella tiene 26			
	años y después Karen, me embaracé como al año y			
	medio más o menos y vino Karen que tiene 25 años			
	y después Janet que tiene 23 años (2) después Alan			
	que tiene 20 años (2) y después Karla, Karla			
	Francelyn que tiene 18 años.			
Dulce maría	Mauricio tendría como 7 años, entonces, este, me			
	quiso golpear y mi hijo se le aventó encima y clarito			
	vi cómo me lo aventó pero o sea digo yo: "gracias a			
	Dios no le pasó nada a mi hijo" de ahí dije: "no" y		Madre co	orre al padre
	lo corrí, la verdad lo corrí de mi casa porque			
	vivíamos con mi mamá, de de sus celos, sus			
	borracheras	.,		
	nomas somos los, mis tres hijos y yo (2) pero ahora	Un	iiparental Nucle	ar
	nada más nos corresponde a nosotros (2) nadie		3 hijos	
	más se mete en mi situación			
Estela y Gaspar	Marisol Sánchez Catillo36 años (2) 36 años	Un	iiparental Nucle	ıar
	Lucero (2) Lucero Sánchez castillo tiene (2) 36		D.L.,	
	tiene 28, 26 (2) 29 o ¿30? Años (2) 30 años se		3 hijas	
	llevan por 5 o 6 años.			
	Adalberto que tiene 19 años (2) esta acá afuera			
Cuadaluna	;			
onanainhe	·			
	<u> </u>			
			Familia nuclear	
	Casalinas bar el civil à lins vallins a vivil Julitas		I allilla liucical	
	cuando Ángel cumole siete años este se noos nues			
			4 hiins	
			1 111]00	
Ánnel			inarental Nurle	!ar
,gui	1		npar oncur mubic	ıuı
Guadalupe Ángel	Adalberto que tiene 19 anos (2) esta aca afuera cumple 20 ¿No? El año que entra (2) quedé embarazada de Ángel a los dieciséis años cuando nace Ángel yo me quedé a vivir en casa de mis papás cuando Ángel cumple tres años nos casamos por el civil y nos vamos a vivir juntos cuando Ángel cumple siete años este se noos, pues me embaracé y y estee después del segundo hijo nace el tercero a los dos años y medio de, del segundo hijo, luego seis años después nace Renata. nos dieron la oportunidad de tratarnos y finalmente eeh casarnos, soy católico eh por las dos leyes, civil y la de Dios y ya posteriormente ya planeamos el primer hijo eh posteriormente el segundo yyy Yahir lo pensábamos tener mucho más adelante pero ps llegó antes, tons cada uno se lleva		Familia nuclear 4 hijos iiparental Nucle	

	2 años de diferencia en edades	
Luz	fue el 5 de junio de 1990 mi hijo el mayor tiene 23 años entrados a 24, y ya después de ahí de Marcos sigue Carlos y ya la última niña que es esta Dania Este Carlos tiene va a cumplir 16 años y Dania va a cumplir 15, nada más 3.	3 hijos
	Bueno de echo ya no vivo con él, tengo como 7 años de separada	Uniparental nuclear
Claudia	mm yo tenía dieciocho y él veintiuno (edad a la que tuvieron al primer hijo) mmm eh a los veinte, sí casi veinte años de ahí siguió Alexis y Paola	Familia nuclear 3 hijos
Ana	este con mi esposo tuve seis, cinco mujeres y Gustavo la mayor tiene 30 y luego la otra de 29 y luego sigue Berenice veintiidos no veintitrés, y luego Janeth veintidós y Monica de veinte y Gustavo que va a cumplir dieciocho	Familia nuclear 6 hijos
Ma. De los Ángeles	Dos (2), Yanson de 16 y el otro de 11	2 hijas
	la verdad llegó un día en el que ya no lo soporté y ya pues yo lo demandé y ya me quedé sola con mis dos hijos los más grandes.	Uniparental Nuclear

Con relación a la estructura familiar se puede observar que 5 de los 9 padres de familia de los adolescentes en conflicto con la ley conforman una familia uniparental nuclear, es decir, que viven con sólo uno de los padres, los otros 4 restantes pertenecen a una familia nuclear la cual consiste en vivir con ambos padres; sin embargo, aun en estos casos una de las figuras paternas no está involucrado por completo en la formación de los hijos.

Dentro de las causas por las cuales los padres de los adolescentes pueden llegar a separarse, se debe principalmente a la violencia y adicciones aunque también intervienen otros factores como muerte o simplemente desacuerdos en la relación.

B) Dinámica familiar

Son aquellos aspectos interaccionales suscitados al interior del grupo familiar, donde cada miembro está ligado a los demás por una serie de lazos de parentesco en donde intervienen los siguientes factores:

- a) Autoridad.- se refiere a la capacidad de tener una eficiente autoridad al momento de establecer reglas y/o límites y considera más funcionales a las familias en donde la autoridad reside en el sistema parental y es compartida por los padres.
- b) Control.- la manera en la que se manejan los límites y los modos de control de conducta.
- c) Supervisión: se refiere a la vigilancia de las normas y los comportamientos.
- d) Afecto.- manera en la que se presentan las muestras de sentimientos y emociones entre los miembros de la familia.
- e) Conducta disruptiva.- se refiere al manejo de conductas no aceptadas socialmente como adicciones, problemas con la autoridad o alguna otra situación emergente.
- f) Recursos.- se refiere a la existencia de potencialidades instrumentales y afectivas, y a la capacidad que tiene la familia para desarrollarlos y utilizarlos.

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+/-	-
Yolanda	"imamá! ¿me dejas ir con esta amiguita?" y (2)			
	este y la verdad como yo veía que mis hijos eran			
	muy tranquilos, pues ahí yo sentía que (2) pues			
	había hecho yo un buen trabajo con mis hijos (2) yo			
	dije: "no hay problema ¿No?" (2) y la empecé a		Pa	ca autoridad
	dejar y la empecé a dejar			
	yo era muy dura con mis hijos y era muy estricta			y autoritaria
	con los horarios (Tose) ellos no tenían que estar		(con los hij	os mayores)
	fuera de la casa después delas 10 de la noche y así			
	le hicieron, pero cuando mi mamá murió, no sé qué			
	me (3) ¿No sé qué me pasó?			
	Empecé a bajar la guardia con Karla y ella: "¿Me			
	dejas y acá?" y yo: "pues vé hija" pero no me di			Poco control
	cuenta de en realidad con qué amistades estaba			
	Yo les di, enseñé valores, todo tipo de valores,			
	respeto, la honestidad, la comprensión, siempre y	Recursos		
	los enseñé a ser unidos, Y así son mis hijos,			

	todos mis hijos son así (2) hasta Karla, simplemente yo creo que fue una etapa de su vida en la que yo yo creo que una mamá a veces afloja	Poco control
	el paso ¿No? yo trataba de <mark>abrazarla</mark> porque había gente que me decía: "no le pegue, abrácela, dígale que la quiere" usé de todo	Muestra de afecto
Dulce María	como todos los padres ¿no? nos cerramos los ojos, pero yo ya me había dado cuenta que mi hijo ya andaba consumiendo drogas este aparte de eso andaba robando	Presencia de conducta disruptiva
	anoada rodando yo llegaba cansada y yo me quería acostar y fue ese el (2) yo siento que ese fue el motivo porque por el cual mis hijos se me salieron de las manos	Poca supervisión
	porque yo llegaba a acostarme, estaba cansada mi mama si me (l) "déjalos este (l)a la mejor si consumió pero nomas tantito" de que yo me iba a trabajar (se quedaba con ellos)	Poca autoridad
Estela y Gaspar	había veces que se acercaban más conmigo, depende Lucero y Marisol que son los más grandes se acercaban a platicar de cosas más con su, con su mama ya cuando se trataba de otras cosas ya	Autoridad compartida
	me preguntaban a mí Fue más duro, fue más inquieto desde que nació, hasta los 2-3 años hacia lo de un niño, brincaba hacia y deshacía pero creo que nos venimos a dar cuenta cuando entro a la escuela aquí pues ya se	Supervisián
	disparaba al lado de los demás era cuando ya se veía, con su compañeros no se estaba quieto (2) fue tratado con Ritalin en un momento y le prohibían dulces y chocolates y todo eso (2)	Niño inquieto medicado
	entonces desde ahí empezamos a ver libros, los tenemos ahí de cómo era un niño imperativo y empezamos a consultar lo de un niño Hiperactivo (se corrige) y desde entonces nos dimos cuenta	Hiperactividad
	porque el mismo libro nos los decía la historia de un niño hiperactivo, cuáles eran los riesgos para cada niño hiperactivo entonces decía si no se le y	Buen orden y supervisión
	trataba bien si no se le daba la atención adecuada podía caer en en drogas, en alcoholismo, en robo, etc. etc siempre manejamos estar al pendiente de él	Buena supervisión
	entonces Adalberto pues iba creciendo con	
	problemas de familia y se descontroló (2) ***se descontroló en el ambiente de papa y mama,	Falta de control

		Г
	yo creo que viví el cambio de la de Adalberto fue difícil es todavía difícil sobre todo que no estábamos separados, nos veíamos de repente y aun así tratábamos de resolverlo, entro a la	Falta de control por problemas familiares
	secundaria y ya había una separación total de nosotros y entonces él viene a manejar a papa de una manera y a manejar a mama de otra manera si había un conflicto lo manejaba a su conveniencia	Falta de control y supervisión Manipulación del hijo hacia los padres
	mamá lo regañaba y pensaba que papa se lo iba a pasar o	Autoridad materna
	en el transcurso sobre todo de la secundaria fue difícil manejarlo sobre todo en la secundaria él estaba	Dificultad de control en la etapa de la secundaria
	Tratábamos de no soltarlos mucho porque en esa zona es muy pesado el ambiente no los dejábamos porque (2) porque hay mucha droga si tratábamos eso más que nada eso con Adalberto.	Supervisión en el ambiente social
Guadalupe	de la crianza prácticamente fui yo mi esposo todavía no hallaba su, no, no se ubicaba en el esquema de la familia conmigo, de hecho hasta la fecha se siguen	Crianza materna Sin presencia paterna Acercamiento
	acercando más conmigo	con mamá
Ángel	eh ps prácticamente a mí, sí, porqueee yo siempre estaba con ellos, eeh colaboraba al quehacer estee pues prácticamente que yo ayudaba a mi, a mi esposa mm un poco más a atenderlos a cambiarles el pañal, a este, a llevarlos a la escuela, entonces yyy prácticamente casi estábamos el mismo tiempo con ellos	Autoridad compartida entre padres
	con mi esposa, con mi esposa porque le gustaba jugar con ellos, o sea, eh eh, o sea eran cosas	Afecto materno
	diferente ¿no? conmigo "papá ¿me llevas este lado? iquiero esto!"	Afecto paterno
	en estas cosas las más dura de todo era mi esposa, la que decía ** y es a lo que ellos este, ps ora si	Autoridad materna
	que eeh, le temían más ¿no? papá era el de quee llegaba y el consentidor o el que "mi mamá me pegó	Madre golpes
	o mi mamá esto" ¿sí? y estee y eela era la mano dura "o me haces esto oo ooo" los castigaba, de los, los castigos, yo nunca eh hice nada de esto de este, de hacer un castigo, para ellos, era mi	Madre castigadora
	esposa la que, la que ** a todos ¿sí? falleció mi esposa, entonces como que la familia se	

	dancertralé i na? (nié) a nan nama que felté alca	Descontrol familiar
	descontroló ¿no? (ajá) o sea como que faltó algo ¿sí? algo que, que exigiera, digamos que, que se	por la muerte de la madre
	hiciera cumplir eeel la ley, el reglamento o estee	pui la liluei te de la liladi e
	eeh o los acuerdos, como se llame ¿no? entons	
	este eeh coincidió en que mis hijos, pues Yahir eeh	
	era el más chico, estaba en la primaria, los otros	
	dos me tocó ya en la secundaria eeh lo fuerte, fue	
	donde yo perdí el control porque no podía estar al	
		Π_d:
	frente de ellos o porque tenía que trabajar y cosas de esas ¿no?	Padre permisivo
		Poco control paterno
	mi hijo el mayor que fue imperactivo, eeh mi esposa	U:ti.:id-d (L::)
	a base de golpes quería corregirlo y yo a base de	Hiperactividad (hijo mayor)
DI I	darle todo quería corregirlo	
Claudia	era mucho el tiempo que yo pasaba con ellos, a lo	
	mejor yo estaba todo el día con ellos pero llegaba	Af . 1 1 1
	mi esposo y al parque, al futbol, siempre estaba	Afecto de ambos padres
	conviviendo con ellos	
	de tanta confianza que ha tenido conmigo, ente	
	caso Alexis, me convertí en su cómplice, de alguna	Poca autoridad y control materno
	manera en los malos pasos que anduvo Alexis, este	Conducta disruptiva
	a mí me platicaba todo	
	nunca hubo límites como tales pero respetaban de	D. le ii
	alguna manera, por ejemplo, horarios, los horarios	Sin límites
	antes sí los respetaban mucho, a lo mejor reglas si	Poca autoridad y orden
	no, no las respetaban mucho, pero sí en los	
	horarios	
	ya después nos volvimos muy enérgicos con ellos	Autoridad de ambos padres
	pues creo que somos papás jóvenes y los	A.C.
	entendemos muy bien	Afecto
	hablaba con él "oye Alexis esto, ** seguido traes	
	dinero, sé que andas en malos pasos, el día que te	Supervisión a medias
	detengan no voy a estar contigo porque sabes que	B
	ni yo te he enseñado ni tu papá, te hemos dado	Recursos
	principios, valores	
	nos enfocamos al deporte ** en ellos "no vayas a	n
	la escuela" o "¿no quieres ir a la escuela? bueno	Sin autoridad y control
	está bien" yo ** entonces en lo escolar no nos	de los padres
	enfocamos mucho realmente, fue un error muy	
1	grande que cometimos	M 1
Ana	todos mis hijos siempre que con Sandra y con	Madre ausente
	Sandra, la bus, la querían mucho como los crio, a	
	Gustavo lo empecé a dejar desde que entró al	
	kínder empezaron a decirme que ya lo estaba yo	
	dejando	
	la verdad pues, lo dejé, lo dejé ya, pues como dice	

	mi esposo "si ya no quiere estar ¿para qué	Sin autoridad ni
	gastamos?" y pues de ahí fue que yo siento que	control paternos
	como dicen mis hijas fue culpa de uno, que uno no	
	lo apoyó, que no le insistimos yo tenía muchos	
	problemas con mi esposo y todo, todo se me juntó y	
	opté por, por dejarlo	
	él era muy estece ¿cómo le llaman? A los niños que	
	son, imperativos, era muy imperativo	Hiperactividad
María de los	Porque, porque, o sea yo le daba, no quería que	mpor astrinada
Ángeles	estuviera así, prisionero en mi casa, o sea yo le	
711190100	daba, ** me pidió permiso para ir a una fiesta y	Poco orden y autoridad
	luego como eran con unos familiares, yo le daba la	i add ar ddir y datar idad
	libertad y le daba la confianza pero luego él este	
	(2) este no la agarraba por ahí, la agarraba por	
	otro lado entonces ya no era eso si no ya era, yo no	
	sabía que él andaba con chamaquitos que se	Falta de supervisión
	drogaban, que hacían desastre, sino que al ver esto	Conducta disruptiva
	pues ya fue cayendo más y más en cosas que no	bondabta dibi aptiva
	pace ya tao bayanaa maa y maa an aasaa qaa na	
	sino que, ya con mi trabajo, o sea, me ubicaba en	Madre trabajadora
	darles lo necesario, pero no en, ver que (2) que	,
	este, qué le hacía falta a él, o sea, mi atención, sí,	Sin supervisión y orden
	sí el me necesitaba	p
	Él lo que necesitaba, era a su mamá que, ya que no	Ausencia paterna
	tenía a su papá	
	Él (padre) era una persona le digo problemática y	Bajos recursos (padre)
	aparte de problemática este (2) él fue, el siempre o	j
	sea, salía del reclusorio y volvía a entrar, salía del	Padre en reclusorio
	reclusorio y volvía a entrar, entonces este, igual	
	ahorita ya salió pero no, ya no, ya no este, dejo que	
	se acerque a mis hijos	
	o sea nunca le he dado yo el chance de defenderse,	Madre autoritaria
	nunca se lo he dado, o sea yo también igualmente	(nunca le permitía hablar)
	primero lo juzgo, lo regaño, le pego y luego ya	(
	averigua si fue cierto o no. Siempre fui así, siempre	Madre autoritaria
	lo regañaba lo reprendía, le pegaba con tal de que	Poco afecto
	no se metiera en problemas y nunca lo escuchaba	. 222 318818
	THE SE THERE I A SHI PHONEILIAS Y HUHCA IN ESCUCHANA	

De acuerdo a las entrevistas realizadas la mayoría de los padres tienden a tener poca autoridad, supervisión y control respecto a la dinámica familiar, pero también se muestran autoritarios. Dentro de las características de los primeros se encuentra que son cariñosos, consentidores, descuidados, muestran dificultad, temor e inseguridad, mientras que en el estilo autoritario existen regaños, golpes, enojo, frustración.

Sin embargo, también se denota que en los mismos padres se pueden presentar diferentes factores de acuerdo a la situación que viven las familias en determinados momentos; incluso llegan a caer en un comportamiento extremista hacía con el adolescente. Cabe destacar que los estilos más deseables respecto a los diferentes factores, son los menos recurrentes, y cuando son utilizados se manifiestan mediante muestras de cariño, trasmisión de valores, la búsqueda de entendimiento y la supervisión de actividades.

Un aspecto relevante en las historias de los entrevistados, es el hecho de que reconocen la falta de atención hacía los hijos a consecuencia de la situación económica de la familia, lo cual le demandaba a los padres invertir su tiempo en el trabajo para cubrir las necesidades. Esto propiciaba que los padres dejaran el cuidado de los hijos a otros miembros de la familia o personas cercanas, provocando que la atención no fuera la adecuada.

Otro aspecto a destacar es que en tres de los casos, los padres detectaron que habían tenido que lidiar con la hiperactividad de alguno de los hijos, siendo que en dos de estos casos se trataba del adolescente en cuestión, lo que los indujo a utilizar estilos extremos en los factores de su dinámica familiar.

Violencia

La OMS define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Existe Violencia de Género, Social y Familiar.

- a) Violencia Física: Es cualquier daño que inflige no accidental, usando fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas. Implica el uso de la fuerza para dañar al otro con otro tipo de acciones como empujones, jaloneos, pellizcos, rasguños, golpes, bofetadas, patadas y aislamiento.
- b) Violencia Psicológica o Emocional: Acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, consiste en negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas.
- c) Violencia económica o patrimonial: como una forma de amedrentar, someter o de imponer la voluntad en el otro, se usan los recursos económicos o los bienes personales para lograrlo. Violencia en la familia del origen del padre o madre.
- d) Violencia Estructural: Consiste en agredir a una agrupación colectiva desde la misma estructura política o económica. Se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso la muerte a la población.

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+/-	-
Yolanda	siempre se fue de la casa (su esposo) y me dejo			
	con el problema, con la renta, con la comida, con el			Económica
	material, con la educación			
	"iNo! Mis hijos tienen que aprender a trabajar y no			Violencia
	depender de nadie", tonces, me los llevaba yo a			estructural
	trabajar gracias a dios, todos saben trabajar,			
	nadie depende de nadie,			

	fue creciendo más su carácter (de Karla), fue	Hija ofende a padres
	ofendiéndonos, yo cuando quise poner un alto ya	.
	fue demasiado tarde	Golpes a hijos
	a mi hija no le voy a pegar como le pegué a mis hijos	mayores
	un día, este (2) me dijo de cosas (su esposo) yo le respondí y él se paró y me dijo: "ipues ya me voy!"	Amenazas
	le dije: "ipues vete"! "¿Qué?" le dije: "ipues vete!"	Golpe de
	"¿está segura?" "claro que estoy segura!" y se	padre a madre
	paró (2) y este y como no lo detuve me dio una cachetada,,,	paul é a illaul é
		P-I JJ L::-
	si le llegue a pegar a Karla como unas 3 veces y	Golpes de madre a hija
	ella se me revelaba y me llego a levantar la mano,	Golpes de hija a madre
	me llego a dar, pues me cacheteo, me llegó a dar	P. I. I. I.
	una patada, un puntapiés, su papá se le fue encima	Golpes de padre a hija
	y le pegó, él si la llegaba hasta hacer orinar en la	C
	(2) en la sala (2) y ella le aventaba las patadas, le	Golpes de hija a padre
	lastimó un dedo a mi esposo, de echo lo tiene	
Dulce María	desviado un poco	
Duice Maria	yo no estaba con ellos, no estuve con ellos me	
	dedique ahora sí que, nada más a trabajar y pus no	We leave to the
	tengo una carrera y los trabajos son psss pesados	Violencia estructural
	digo esa razón de ese con ese motivo yo me salía	
	yo decía no, este yo estoy cansada yo me quiero	
	dormir	
	Mi mama este (2) mi hermano, me les pegaba a mis	
	hijos- yo lo permitía, yo lo permitía, en paz	
	descanse mi hermano el mayor igual me les	Golpes de tíos
	pegaba	
	mm celos, era celoso, este, era este muy	Violencia emocional
	borracho	
	eh me maltrataba, entonces yo me fui al CAVI a	Violencia física
	levantarle un acta por maltrato psicológico y y me	Violencia psicológica
	pegaba	
	Mauricio tendría como 7 años, entonces, este, me	
	quiso golpear y mi hijo se le aventó encima y clarito	Golpes a madre e hijo del padre
	vi cómo me lo aventó	
	él me compró mi casa (padre), pero	
	desgraciadamente pues nos tuvimos que salir de	
	ahí porque él decía que yo metía gente a mi casa,	Violencia patrimonial
	hombres, entonces estee, "vámonos con mi	
	mamá" porque ya era, eran cosas muy fuertes	
	para, para estar sola con él	
1	cuando me decían algo así, por decirlo él que me	
	hacía algún reproche por, porque no estaba con	Madre agresiva

	ellos (2) yo también igual me ponía agresiva, agresiva, era muy agresiva, demasiado	
Guadalupe	cuando Ángel entra a la secundaria empieza más el problema porque Ángel dice que no es un chavo para vestirse como él, que se ve ridículo que * empezaron más, más esa situación de, de conflicto entre ellos	Conflicto entre padre e hijo
	él no, ni siquiera dijo algún día "dejen de discutir, cállense" o sea él siempre estuvo, siempre estuvo callado ¿no? siempre estuvo ante todas las situaciones y callado, nunca preguntó "¿por qué?" nunca estee, nunca se quiso defender ni con un grito de "icállense! Ya no los quiero oir" no nunca	Discusiones entre padre y madre
Ángel	"mi mamá me pegó o mi mamá esto" ¿sí? y estee y eela	Infidelidad Madre golpeaba
Aligei	era la mano dura "o me haces esto oo ooo" los castigaba, de los, los castigos,	a hijos
Luz	al final de cuentas bueno pues, el bebe nació y ya de ahí para adelante pues no, no tuve una una (2) una buena vida con él, he digo, económicamente pues si porque si daba gasto, pero él tuvo muchas infidelidades y el chiste es de que yo ya no aguante más esa vida y pues le pusimos fin a la relación o al matrimonio	Infidelidades
	ya a la fecha no porque pues si le metí una demanda y todo pero el señor dejo de trabajar y ahorita ellos no tienen ninguna ayuda de su padre	Económica por parte del padre
	porque si tú y yo ya, ya no era una, ya no era una vida feliz pues dañarlos porque si nos hubiéramos quedado juntos y puros pleitos, siempre pleitos,	Peleas entre padres
	Porque con su hermana no podían estar juntos porque era pelar "iHazte para allá, no quiero estar contigo estorbas!" Ahora no,	Peleas entre hermanos
Ana	de Sandra que fracasó, le quiso pegar (el padre) al muchacho que, del niño que tiene once años, le quiso pegar	Padre violento
María de los	pero ya después este, viví un tiempo con él bien,	Violencia física (golpes)
Angeles	pero ya después empezaron los golpes, este, este los malos tratos, los engaños, entonces este yo, aguante porque pensé este U(2) yo en mi ignorancia pensé que este, que él era el único que iba a querer a mis hijos,	Violencia Psicológica (malos tratos, engaños)

les hacía maldades a las, a las, o sea en su salón agarraba los ratoncitos, de esos de, de química o no sé dónde se los ponen o donde se los piden y agarraba y se los aventaba a sus compañeros, o se los ponía así atrás,... la segunda vez pues ya fue precisamente por un ratón porque él lo aventó y al aventar al animalito lo mató... y aun así...se lo aventó a una amiguita...

lo juzgo, lo regaño, le pego y luego ya averigua si fue cierto o no. Siempre fui así, siempre lo regañaba lo reprendía, le pegaba con tal de que no se metiera en problemas y nunca lo escuchaba,.. fue desgastante para mí, me quedé sin dos trabajos, tuve que andarle batallando, este (2) pues sí, no me iban a aguantar en los trabajos que yo faltara... Violencia Psicológica (Adolescente hacia compañeros)

> Violencia psicológica madre-adolescente Violencia Física madre-adolescente

> Violencia estructural

En el cuadro se muestra que en 7 de los 9 casos la familia presentaba situaciones de violencia, siendo preponderante la violencia psicológica que los hijos presenciaban, que ejercían, o bien, eran víctimas de la misma. Dentro de las situaciones que presenciaban se encuentran las discusiones entre padre y madre y las infidelidades de los padres; la violencia que ellos recibían consistían en agresiones y ofensas de los padres, malos tratos o amenazas; por último los adolescentes también ejercían violencia como ofensas a los padres, peleas entre hermanos y agresiones a sus compañeros de escuela.

El caso de la violencia física también fue predominante entre los entrevistados, 5 de los entrevistados manifestaron que sus hijos habían recibido golpes por alguna de las figuras paternas y uno de ellos los recibió por parte de sus tíos, en 2 casos más hubieron golpes del padre hacia la madre. Sin embargo en un caso la violencia física se presentó de la hija hacia los padres.

Por otra parte también se encontró la presencia de violencia económica o patrimonial, esta era ejercida por parte de los padres de los adolescente hacía con la pareja y/o los hijos a través de no cubrir las necesidades básicas de la familia como alimento y vestido, aunque en otro caso esta se dio mediante impedir el uso de la casa.

Por último se considera la presencia de violencia estructural en 3 de los casos debido a que las madres manifestaron haber padecido la falta de recursos económicos. En uno de los casos, esta situación orilló a que la madre expusiera a sus hijos al trabajo infantil; en un segundo caso debido a las carencias económicas, ella tenía que dejar el cuidado de sus hijos a otros familiares para buscar el sustento económico; en el último caso, la madre manifiesta haber tenido que laborar en dos lugares simultáneamente, donde no comprendieron la situación por la que atravesaba, provocando que la despidieran en ambos.

Pérdidas familiares

Se refiere a algún deceso o ausencia de algún integrante de la familia.

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+/-	-
Yolanda	Mi primer hijo fue enseguida nació de 6 meses y	Murió primer hijo		
	medio y peso un Kilo 127 gramos y murió porque			
	sus pulmones no estaban muy preparados todavía			
	mi esposo (2) fue una persona muy inmadura y		٨	ncia Paterna
	siempre se iba de la casa, todo el tiempo se fue de		Ause	IICIA PALEITIA
	la casa, siempre he me dejo sola con mis hijos			
	pero siento que este problema empezó cuando mi mamá murió (la abuela)			Auere abuela
	ya tiene como unos 8 años que ya no se va de la		ľ	inei e anneia
	casa porque de ahí en fuera de los 29 años que			Ausencia
	tengo de casada 21 años se fue			del padre
Dulce María	mi hijo tenía un año, año y medio tenía Sebastián (2)		Viide	ncia paterna
Duice Maria	porque se fue en ene, enero, febrero, se fue (padre)		nuou	noia paterna
	en febrero 14 años, ya va a cumplir 15 años por			
	allá			
Ángel	entons este falleció mi esposa, entonces como que la		Muer	te de madre
J	familia se descontroló ¿no? (ajá) o sea como que faltó		del	adolescente
	algo ¿sí? algo que, que exigiera, digamos que, que se			
	hiciera cumplir eeel la ley,			
Luz	Después de un tiempo, nos separamos, yo me		Ausen	cia del padre
	sentía mal, me sentía muy mal estuve como en			
	depresión			
Claudia	traigo un duelo de diecisiete años, algo que me		М	uere sobrina
	acarreó la ansiedad y todo (no es mencionado en			
	la entrevista sin embargo es por su sobrina de			
	quien ellos se habían echo cargo y falleció en un			
	accidente)			M 1
Ana	tuve ahora sí que un fracaso, pero mi niña se me			Muere hija
M c l l	murió tuvo un accidente y murió la niña		M . II	
María de los	mi papá toda la vida me apoyo hasta que falleció		Muerte del	4.4
Ángeles	hasta hace como 7 años.	pa	dre de la Sra. N	1.A.
	mi mamá decidió dejar a mi papá porque se		Separación de	
	enfermó,		lres de la Sra. I	мΛ
	onioi nio,	har	., 66 a6 14 61 6. 1	enat.
	la verdad llegó un día en el que ya no lo soporté y	Separación	de padres del :	adolescente
	ya pues yo lo demandé y ya me quedé sola con mis	1 ==.=	1 == ==	
	dos hijos los más grandes			

Respecto a las pérdidas familiares se encontró que 7 de los 9 entrevistados manifestaron haberlas sufrido; en 5 de estos caso se referían a la muerte de algún familiar; mientras que, en 4 casos se manifiesta la pérdida a través de la separación y/o ausencia de algún miembro.

En los caso en los que se trataba de muerte, ésta había ocurrido en algún miembro significativo para el entrevistado y la familia, tales como hijos de los padres, abuelos del adolescente y en uno de los casos la muerte de la madre del adolescente; teniendo repercusiones tanto en los estados emocionales del entrevistado como en la dinámica familiar del adolescente.

Otro tipo de pérdida está relacionada con la ausencia de algún miembro de la familia, aunque en la totalidad de los casos que la refieren, ésta viene por parte de la figura paterna, lo que revela que los padres son los que tienden a no asumir su responsabilidad paternal; mientras tanto las mujeres son quienes asumen el rol de proveedoras y finalmente terminan quedándose al frente del hogar.

Pérdidas durante el proceso legal

Se refiere a ciertas cosas de las cuales disponían o pérdidas que tuvieron las familias de los adolescentes, estas pueden ser económicas o emocionales.

- a) Materiales.- tiene que ver con aspectos económicos que sufrió la familia a consecuencia del proceso legal del adolescente.
- b) Afectivas.- aquí se incluyen aquellas pérdidas no materiales que influyeron en el estado emocional de los miembros de la familia y en su dinámica.

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+/-	-
Yolanda	y ya nada más vimos que una camioneta llegó y se			Hija detenida
	la llevaron (1) y si fue un golpe muy duro (comienza			
	a hablar sollozando) desde ahí cambio nuestra vida			Tipo de vida
	y hasta la fecha ha cambiado nuestra vida			
	el mes que estuvo Karla fue muy duro, la casa (2)			
	no era casa, (sollozo) (3) no no hacíamos comida			Salud
	(sollozo) (2) nada más salíamos por tortas por (2)			
	por quesadillas, a veces se nos olvidaba comer (1)			_
	casi no hablábamos			Comunicación
	cuando vimos que un licenciado nos, supuestamente			_
	que fue un custodio que nos robó 4 mil pesos y me			Dinero
	quitó mi credencial de elector, haciéndose pasar			Identificación
	por un abogado (3) este contratamos a otro			_
	abogado y nos cobró 6 mil pesos y vimos que no			Dinero
	hacía nada			
Dulce María	al verlo ahí pus me deje me deje caer , me deje			
	caer, mi hermana me acompaño y yo le dije sabes			De fuerza
	que ya no, ya no puedo le digo -hasta aquí llegué,			
	este pero ósea yo, yo comprendo también que pues			
	yo le echaba la culpa a Sebastián de que yo me			De salud
	había enfermando por su culpa, este me dio			
	azúcar			
Estela y Gaspar	Adalberto hizo lo que hizo (2) entonces como que		R	uptura familiar
	está enojada (hija) y hasta la fecha ella nunca fue a			
	verlo ehh.¿Por qué o qué? Es que yo no entro a			
	esos lugares oye pues vamos a la visita ¿No? Noo			
	yo aquí lo espero eh yo no voy.			
Guadalupe	dice mi hermana "están detenidos por" ya me dice			
	el delito ¿no? y pues ahí ya se me, sentía que me			
	caía el mundo			Cordura

	se le dan los once mil pesos y cuando yo le doy los once mil pesos, me dice "ahorita ya sale de aquel lado, espérenlo del otro lado" sí lo sacaron para trasladarlo a la * de aquí de Obrero Mundial nos pide más dinero, se le da y nada	Dinero
Ángel	y el licenciado las largas entons ese ese fue el primer impacto económico y sacar y dinero pa´ ca y dinero pa´ ca y dinero pa´ ca y esto ya posteriormente me hablaron de quedé en o sea económicamente muy mal, endeudado por acá, por acá por todo eso ¿sí? porque no contestaba lo que se pagó pa´ que saliera la primera vez mi hijo y después posteriormente el licenciado ps nada más dinero, dinero, dinero y dinero ¿sí?	Económicas
Claudia	a raíz del problema de Alexis, de la detención, eh nos fuimos de pique como familia en la economía, en tod, muchos aspectos, nos fuimos de pique	Dinero Ruptura familiar
María de los Ángeles	No pues si fue desgastante para mí, me quedé sin dos trabajos, tuve que andarle batallando, este (2) pues sí, no me iban a aguantar en los trabajos que yo faltara, quedaba mal aquí también, mal allá,	Pérdidas económicas (pérdida de empleos de Sra. Dulce María)
	desgastante porque o sea yo le digo que me quedé sin trabajo sin dinero sin nada,	Salud

En cuanto a las pérdidas durante el proceso legal, 7 de los entrevistados manifestaron que sufrieron pérdidas; de los cuales 5 tenían que ver con aspectos materiales, mientras que 6 de ellos sufrieron pérdidas afectivas. Y 4 de los casos padecieron de ambas, lo que complicó su situación.

Cuando se referían a pérdidas económicas estas eran ocasionadas por las extorsiones de los abogados a cambio de la libertad de sus hijos y de los gastos que implica el traslado a los diferentes lugares a los que tenían que acudir junto con los trámites burocráticos. En un par de casos también se menciona la pérdida del empleo debido al tiempo que les absorbía el acudir al cumplimiento legal.

Las pérdidas afectivas repercutieron principalmente en la salud, en el tipo de vida que llevaba la familia provocando que en algunas de ellas hubieran rupturas familiares aunque fueran de manera temporal, también se provocó una disminución en la

comunicación familiar; de manera personal hubo quienes manifestaban perder la fuerza y la cordura.

Carga afectiva en los miembros de la familia

Se refiere a los estados de ánimo de algún integrante de la familia que surge como el resultado de una emoción, estos pueden ser:

- a) Positivos: Son los que pueden provocar un estado de ánimo en la persona positivo o de bienestar (emociones)
- b) Negativos: Son los que pueden provocar un estado de ánimo en la persona negativo o de malestar (depresión, soledad, desamparo, desprotección, desesperación, miedo).

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+/-	-
Yolanda	y este (2) pues eso me deprimió mucho (la muerte			Depresión
	del primer hijo),,,			
	No sé, me sentí muy desprotegida, muy sola,			Soledad
	desamparada (cuando muere su madre)		_	Desamparo
	mi esposo siempre se iba se enojaba y se iba con			Desprotección
	sus hermanas			Enojo
	Karla se iba, se me desaparecía por 2-3 días, venia			n .,
	mal muy mal, yo me tiré, me deprimí tanto		n	Depresión
	mis hijos se pusieron, se desesperaron (1) Janet		Ц	lesesperación
	aunque es muy dura de carácter (1) este (1) venía			
	con su bebita, tenía tenía mm meses y venía ahí y llegó conmigo y empezó a llorar "mamá es que en la			
	comuni, en en donde van a mandar a Karla es una			Miedo
	un tutelar, le van a pegar mamá, yo tengo amigas			MIEUD
	donde dicen que las violan y eso, mamá habla con			
	Karla"			
	mis hijas Iloraban mucho, luego que a mi esposo ya			Llanto
	le vino a ganar el sentimiento y se fue a su			Tristeza
	recamara de ella y se puso a llorar como un niño			
	"estoy enojado con Karla mamá porque te ha hecho			Enojo
	mucho daño y nosotros no te hemos hecho eso"			
	cuando le dieron la libertad pues imagínese, haga			
	de cuenta que, que no respiraba abajo del mar, así,	A 1· ·		
	haga de cuenta que saqué mi cabeza y empecé a	Alivia		
Dulce María	respirar, lloré hasta que me cansé			Panaia
Duige Maria	llegando ahí mi único sentir este (2) era coraje, coraje de verlo ahí y yo nomas le decía que vas a			Coraje
	ver y vas a ver ahorita que salgas (3) (hace con las			
	manos como diciendo vas a ver			
	desde ese momento yo sentí como que en eso había			
	fallado en que no (2) no le puse la suficiente			Culpa

	atención a ninguno de mis hijos vienen sus cambios así (2) bien (1) bien difíciles porque yo le decí: "pero ¿qué tienes o qué te pasa?" eh le decí, me decía que porque iyo corrí a su papá y que yo corrí a su papá!	Resentimiento en adolescente
Estela y Gaspar	pues muy triste, muy desilusionadora muy decepcionante con mucha impotencia, con mucha impotencia porque así lo viví yo (detención)	Tristeza, Desilusión e impotencia.
	mal desilusionada y de todo era una cosa (3) Yo me ibade aquí cuando estábamos ahí yo quería llevarme a mi hijo afuera	Desilusión
	a mí me impacto mucho todo esto (2) no yo no quiero volver a vivir eso, cuando oigo hablar a alguien asi pues ahora ya sabemos ¿No?	Impacto
	Nervioso. Y luego enojado, enojado porque, nervioso porque no sabía cómo manejar el asunto, pero después ya te ayudan, fuimos agarrando más confianza aquí en las sesiones individuales y luego	Enojo, nervios. Confianza
	allá en el grupo Entonces se vive una frustración un coraje un enojo, enojo conmigo mismo tal vez hasta con la	
	vida de ¿porque a nosotros? (2) Se cuestiona uno la educación de qué no ha funcionado o que falló	Frustración Enojo
Guadalupe	a partir de ese momento (en la detención) pues todo me llegó de, pues de repente de, del, el susto, el no creerlo, el que se me hacía imposible, estee fue traumante el no saber dónde estaba	Susto Trauma
Ángel	creo que me afectó más eso que si viera sido el otro que ya prácticamente me lo, me esperaba ¿no? que algún día cometiera una tontería en la calle; entonces este si si me dañó a mí bastante	Daño
	incluso Yahir sí noté que le afectó un poco, como diciendo "¿por qué los demás tienen a la mamá y yo no? ¿y por qué ellos se portan así y yo no?" y o sea, en eso yo siento sí hubo ahí una afectación en la muerte de mi esposa ¿sí?	Tristeza
	ahorita no tengo miedo de nada, ni de lo económico porque, porque tengo es, tengo más este fuerza de voluntad en todo ¿no? no es lo que lo provoqué yo este error y que tengo que sacar adelante, no tengo por qué arrepentirme, todos cometemos errores, pero también si fue a propósito,	Confianza Culpa del padre
	vuelvo a cometer y sabiendo que estoy dañando yo pues ahí sí ¿no? yo así lo estoy sintiendo, ahora si tú, eres libre de, de elegir * de corregir todo tu sistema emocional	Libertad

día	pues le afectó porque se volvieron rebeldes han de haber dicho "iya total! ahora yo hago lo que yo quiera y ya" o como quien dice se les quitó una parte por qué vivir	
	Después de un tiempo, nos separamos, yo me	Luz
	sentía mal, me sentía muy mal estuve como en	
Depresión	depresión, y cuando yo reacciono me puse muy	
Tristeza	triste, era que no me daban ganas ni de (3) puyes	
	de, ni de pensar en mí misma ¿No?	
_	Fue algo muy complicado para mí, estaba como	
Desesperación	loca, yo empiezo a pensar y este, y digo no, o sea,	
	si lo estoy viviendo pero yo tengo que cambiar mi	
	forma de ser y ya empiezo púes ahora sí que no a	
vismo	deprimirme sino a echarle ganas y decir no tengo	
D I	que decaer(2) porque mi hijo me necesita, para mí	
Dalar	fue algo muy, muy fuerte, me dolió mucho pero,	
ación	este, pues más que nada aceptar la situación, si, aceptarla como tal y bueno no dejarme caer y	
d LIUII	echarle ganas	
	cuando yo ya me presenté aquí a la fundación me	
uilidad y fortaleza	empecé a sentir como que más tranquila, con más	
aa.a	fuerza aja	
	platicaba por ejemplo como ahorita y era así como	
Sensibilidad	que se me venía así un sentimiento , era así como	
	que muy sensible y era llorar y como que (2) al	
eza	venir aquí a las terapias me dio un (2) me	
	reforzaron (2) si soy sensible pero ya no como	
	antes,	
	Porque la niña también le trasmitió mucho de que a	
Dolor de hermana	ella le dolió mucho de él haya estado en un lugar	
por la experiencia vivida.	como la Comunidad (3) porque llegaban los	
	momentos en que yo hablaba de él y me decía:	
	iMamá no hables de él! iNo hables! (Llora) y yo le	
	decía: ¿Por qué? – porque él no está aquí con	
	nosotros, entonces, le dolió mucho (2) cuando fueron niños mi, mi miedo mi neurosis, no	Claudia
Mieuu Neurosis	me la permitieron (poner límites), por mis miedos	riannia
14601 0212	que yo tenía	
Tristeza	veníamos y le dije "¿sabes? me siento triste, me	
Enojo	siento enojada, me siento preocupada porque creo	
Preocupación	que no se vale que" él no piensa en nosotros,	
	nosotros somos una familia que nos hemos querido,	
	así en una misma línea pero él siempre trata de, se	
	desvía ¿por qué? por las amistades	
Dolor	No pues sí, me dolió tanto y yo decía	María de los

Ángeles	más por el trabajo se me hizo desgastante, porque	
	yo soy quien aporta todo en mi casa, por eso se me	n
	hizo desgastante venir y luego si cumplía no	Desgaste emocional
	cumplía y así pero de ahí en fuera no y ya ahorita	
	que acabé digo: bueno ya no quedé mal ni aquí ni	
	allá y con mi hijo también, porque quedaba mal con	
	todo	
	sí, sola y mejor con mis hijos, si es duro y es difícil	
	porque luego le digo, con una ´persona pues ya de	Tristeza
	perdida el problema nos lo dividimos entre dos	

Se puede ver que en las familias de los entrevistados, la carga emocional de los integrantes es predominantemente negativa, ya que en torno al proceso legal ellos manifestaron enojo, desilusión, impotencia, tristeza, desgaste emocional, dolor, sensibilidad, daño, trauma, susto, llanto, culpa y nervios y solamente cuando se comenzó a solucionar el problema ellos manifestaron alivio, confianza, tranquilidad y fortaleza; cabe señalar que algunas de éstas últimas emociones surgieron a través de estar en el tratamiento dentro de la fundación Reintegra.

Por otra parte en el aspecto familiar, de igual manera la mayoría de las emociones fueron negativas, ya que presentaron tristeza, enojo, depresión, miedo, dolor, desesperación, desprotección, rebeldía, culpa, soledad, resentimiento y frustración; estas se presentaron durante momentos críticos, tales como, duelos, abandonos, separaciones y ciertas situaciones relacionadas con el adolescente donde se ponía en peligro su integridad. Las emociones positivas manifestadas en relación a cuestiones familiares fueron confianza, libertad, positivismo y aceptación, mismas que se vivieron tras haber quedado en libertad el adolescente.

Como se puede observar tanto en el proceso legal como en el núcleo familiar, son las emociones negativas las que predominan y tienen más impacto debido a que las experiencias por las que atravesaron como familia, tienden a perjudicar el sistema familiar llevándolos a un colapso emocional y a una crisis familiar.

Adicciones en la familia: Se refiere al consumo de sustancias psicotrópicas legales e ilegales en alguno de los integrantes de la familia.

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+/-	-	
Yolanda	mi esposo siempre ha tenido el problema de las drogas desde que, ósea, yo me case con él yo no sabía me case sin conocerlo		Adicción del padre		
	ella ya empezaba a activar y yo no me daba cuenta cuando su papá le quería poner un alto le decía: ¿Tú qué me quieres decir papá? Si tú eres un	A	Adicción adolescente(activo)		
	alcohólico, porque mi esposo **** si tú eres un drogadicto que te vas a la otra calle ¿Y me quieres tú decir a mí? él fumaba marihuana (el padre) fue agarrando él	(m	Adico arihuana, coca	ión del padre ína y alcohol)	
Dulce María	la droga de la cocaína era alcohólico pues este tomaba ps tomaba casi toda la semana, es decirle, como era policía un día trabajaba y al otro día tomaba y al otro día descansaba y así		Consumo de al	cohol (padre)	
	este mis sobrinos pues así son adictos a las drogas este empezando por uno de mis hermanos ¿no? o sea todo de ahí se, se vino como que en cadenita, mi hermano, mis sobrinos, mis hijos		•	drogas(Tíos, nos, hermano adolescente)	
Апа	sí cuando lo detuvieron estaba tomado		_	no de alcohol adolescente)	

De los 9 entrevistados, en 3 de las familias existe consumo de drogas ya sea legales o ilegales, en un caso se presenta que tanto el padre como la adolescente presentan consumo, la adolescente consume activo y el padre marihuana, cocaína, activo y alcohol, en el siguiente caso de la misma forma existe consumo tanto del padre como del adolescente así como de otros familiares, en el último caso se menciona consumo solo por parte del adolescente.

Cabe señalar que el consumo de alcohol no le resta importancia a sus efectos por el hecho de ser legal o admitido por ciertos grupos sociales, pues el consumo de éste no deja de ocasionar desordenes en la personalidad, ni conflictos familiares y sociales, tal como se observa en las familias de los entrevistados. Otro hecho importante que se observa, es que en las dos familias en las que el padre consume alcohol, el hijo

también lo consume, por lo que no se descarta el hecho de que los hijos imiten ciertas conductas de los padres que de la misma forma les ocasionaron conflictos que en este caso, es enfrentarse al cumplimiento de una medida legal.

Las drogas ilegales también se consumen entre las familias de los entrevistados, se mencionan otros familiares como los primos del adolescente por lo que se puede ver que el problema de las adicciones no solamente está en el adolescente, hecho que repercute en la vida de estas familias debido a los efectos que estas drogas ocasionan en las personas y que bajo sus efectos pueden llegar a cometer delitos y verse involucrados en estas situaciones de conflicto con la ley.

Percepción económica

Se refiere a la contribución económica de los integrantes de la familia que dan como resultado una situación económica percibida.

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+/-	-
Yolanda	o era mantenerlos, darles lo que ellos necesitaban para vivir o la escuela ¿No?		Escase	es económica
Luz	El hermano por cuestiones de trabajo él nunca pudo asistir pero así de que: Salúdamelo, dile que le eché ganas, por ejemplo (2) como yo no trabajaba, yo digo que si participó y estuvo involucrado porque porque él me daba como para que (2) iTen llévale! De cualquier manera participó	Ayuda econó (hermano m	imica	desempleada
Claudia	no teníamos ni para comer, porque yo me sentía mal, no tenía ganas de trabajar, mi esposo sin trabajo o sea es lo que digo todo eso vino a consecuencia de, y eso de que no hay			s económica npleo (padre)
Ana	consecuencias y como luego en la casa ps nada más le dábamos lo que era de su gastada nos pedía dinero "no no hay, no tenemos o comes o o te vestimos o qué o te vamos a dar, no no tenemos para estarte dando dinero		Escase	es económica
Ángel	este el otro cambio fue el económico, en mí mismo, cambios en el trabajohay muere el trabajo, te quedas sin trabajo"			io económico la del empleo
María de los Ángeles	ahorita estoy ocupada trabajando para pagar todo lo que pedí ahora con el problema, todos los préstamos que pedí, los bancos no perdonan, me puse las pilas ahorita pero para pagar lo que debo.	Deu c	adre proveedo Idas por los ga Ocasionados po experiencia viv	ra stos r

La información obtenida, muestra que 6 de los entrevistados manifestaron tener una percepción económica negativa, 3 de los entrevistados presentaron escases económica sobre todo en el momento del cumplimiento de la medida legal, esto se debe a los gastos que implicó enfrentarse a este tipo de situaciones en las que algunas de las veces, la desesperación de tener en libertad al adolescente hizo que los familiares dieran fuertes cantidades de dinero, que algunas veces obtuvieron de

préstamos, para abogados quienes les garantizaron la libertad de sus hijos sin éxito, quedando endeudados sin tener los medios para pagar los préstamos.

Otro dato es que 3 de los entrevistados manifestaron estar desempleados a causa de haber vivido esta experiencia, hecho que repercutió en las relaciones familiares ya que se vieron afectados en cuanto a la satisfacción de sus necesidades primarias tales como el alimento y el vestido.

En uno de los entrevistados se menciona que debido al desempleo de la madre, el hijo mayor es quien aportó recursos económicos para las necesidades del adolescente durante el proceso legal, aunque es difícil que exista algún apoyo económico en estas situaciones, ya que no está por demás mencionar que la mayoría de nuestros entrevistados las madres son las que se quedan al frente del hogar siendo el de ellas el único aporte económico.

Comunicación

Es el intercambio de información y el conjunto de mensajes verbales y no verbales a través de los cuales la gente se relaciona con los demás integrantes de la familia.

a) Comunicación asertiva: se refiere a expresar lo que se quiere de manera libre, clara y empática en el momento y lugares adecuados. Mediante esta se puede comunicar aceptación u oposición.

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+/-	-
Yolanda	Mi esposo nunca tuvo comunicación con ellos,,, pero ya para hablar con los hijos con problemas, pues (2) fui yo, yo cuando tuvieron a sus novias	Comunicació materna		omunicación paterna
Dulce María	los iba y los dejaba en la escuela pero, Mauricio iba en la mañana, Sebastián iba en la tarde, estaban con él pero así, ps una plática una plática pues (2) no, no		Falta de c	omunicación
Estela y Gaspar	si él está conmigo el me llama y si esta con el yo le llamo estamos siempre en contacto con él, porque antes no había comunicación y ahora ya, antes el hacía y deshacía, lo que haga yo por acá no lo sabe mi papa y lo que yo haga por allá no lo sabe mi mama, y hago yo lo que quiero y ahí fue donde él se empezó a desordenar pero ahora ya con este incidente pues ya nos unimos mas ya estamos en contacto, en todo ya estamos un poco más, de mi parte mas tranquilos En la familia tuvimos Comunicación, primero comprensión y, respetar, respetar las pláticas y comentarios de cada quien A escuchar a escuchar y este a (2) respetar las decisiones y pensamientos de cada quien si (2) definitivamente Y la otra hija que está en estados unidos este (2) tratamos de de ocultarle la información porque ella esta hasta allá y no sabemos cómo iba a reaccionar, pero a pesar de que se le ocultaba la información pues si sabía que Adalberto si	Aumento en la comunicació asertiva des estar en la fi Comunicació Asertiva	ción in pués de undación	omunicación n no asertiva
Guadalupe	Ángel siempre ha comentado eso, que le costó más		Poca c	omunicación
	trabajo comunicarse con su papá			con papá
Angel	actualmente Pues es Prácticamente ya habla conmigo o sea ya, ya este, ya no se guarda tantas			

	cosas o sea como que a él le daba pena de, decirme de su novia supongamos, ahora sí "papá, es mi novia, te presento a mi novia" o sea como que ya, ya estee, ya ya me puede incluso comunicar sus errores que él pueda tener	Aumento de comunicación
Luz	(2) era de: Sí yo los escucho pero como que no, no quería prestarles mucha atención porque era así de, es que yo no tengo tiempo, el cual hoy me doy cuenta de que si es muy valioso todo eso,	Comunicación no asertiva
Claudia	en los malos pasos que anduvo Alexis, este a mí me platicaba todo, siempre ha habido mucha confianza conmigo y al mismo tiempo con mi esposo	Mucha comunicación con ambos padres
Ana	yo me acuerdo que estaban chiquillas y pues platicaban mucho ellas, más Norma Angélica, la segunda pues siempre estaba muy apegada aa a Sandra, la segunda Angélica, la que tiene veintinueve años y ellas dos cuidaban a los más chiquitos que era Berenice, Janeth, Mónica y Gustavo yo luego platicaba con él pero siempre callado,	Escasa comunicación materna
	callado, callado, nunca me contestaba, me día que sí o que no "pero ps dime algo hijo, dime algo" pero ps no, nunca decía nada, siempre callado, callado	Poca comunicación
María de los Ángeles	porque mi hijo no quería estar ahí conmigo y no me hacía caso, porque yo no le pedía las cosas como se las tenía que pedir, yo nada más exigía y quería exigir y pues el también me llevaba la contraria porque aquel niño le gusta que nada mas le exijan	Comunicación No asertiva
	o sea nunca le he dado yo el chance de defenderse, nunca se lo he dado, o sea yo también igualmente primero lo juzgo, lo regaño, le pego y luego ya averigua si fue cierto o no. Siempre fui así, siempre lo regañaba lo reprendía, le pegaba con tal de que no se metiera en problemas y nunca lo escuchaba, y sí yo creo que pues yodo eso, ha de ver dicho: pues sí, de todas formas le diga lo que le diga	Comunicación No asertiva (Regaños, no lo escuchaba, golpes.)

La tabla nos muestra que de los 9 entrevistados los 9 en su totalidad presentó alguna deficiencia en la comunicación familiar, 7 mostraron falta de comunicación y 3 comunicación no asertiva. Estos resultados nos permitieron observar que la comunicación en las familias de los entrevistados no fue en su mayoría asertiva ya que describieron diversas situaciones en las que ésta fue casi nula, fue interpretada de

diferente manera, existía dificultad a la hora de efectuarla o bien el intercambio comunicacional no era el correcto. Esto pudo ser debido a que a lo largo de su conformación como sistema familiar no fueron desarrollando ciertas habilidades que les permitieran afrontar situaciones tal como enfrentar una medida legal, lo que conlleva a que la comunicación sea menos asertiva en este proceso.

Por el contrario los datos arrojaron que dentro de las familias también existió Comunicación Asertiva, esta se encontró en 2 de los casos, en otros 2 existió aumento en la comunicación y en un caso se mencionó que frecuentemente había comunicación con ambos padres y esta les permitía conocer las conductas negativas de su hijo convirtiéndose en complicidad.

El cambio positivo, en la mayoría de los casos, ocurrió después de haber estado en el Tratamiento de la Fundación Reintegra, por lo que se observó que el haber cumplido ahí su medida legal, La Comunicación Familiar se transformó a una manera de comunicarse positiva.

Percepción que los padres tienen del o la adolescente en conflicto con la ley

Tiene que ver con la forma en la cual se refieren los padres sobre sus hijos adolescentes en conflicto con la ley.

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+/-	-
Yolanda	gracias a Dios, no me quejo, ifueron, 5 de mis hijos			
	son muy muy correctos! muy trabajadores (2)			
	honrados, mi único problema fue mi hija Karla			Problema
	Karla estaba enloquecida (2) estaba muy muy mal			
	muy mal			Enloquecida
Dulce María	de hecho, de hecho yo estaba consciente eee de			
	que mi hijo andaba en malos pasos, entonces yo ya		Andaba en	malos pasos
	me había dado cuenta simplemente como todos los			
	padres ¿no? nos cerramos los ojos, pero yo ya me			
	había dado cuenta que mi hijo ya andaba			
	consumiendo drogas este aparte de eso andaba			Roba
	robando			
Estela y Gaspar	y yo no sé si Adalberto lo hizo o no lo hizo, para mí		Decel	oción del hijo
	fue muy decepcionante porque de todos (2) todo el			
	mundo adoraba a Adalberto siempre sacaba			
	buenas calificaciones yo me sentía como papa			
	fracasado porque todo estaba para arriba, para			
	arriba, para arriba y pasa eso y pues todo se vino			
	para abajo			
	iCómo que mi niño! ¿Cómo que mi niño está ahí? (3)		.1.	La madre lo
	a mí me impacto mucho todo esto			como un niño
Guadalupe	yo siempre lo catalogué así como hay mi niño es		Bueno	
	bien buena gente, mi niño se porta bien, este y por			
	eso pues nunca, nunca me imaginé que él			
	fuera a pasar algo así			
Claudia	sabíamos qué clase de hijo tenemos ¿no? como lo		Andaba en	malos pasos
	sé también en el caso de Alexis, yo sabía que			
	andaba en malos pasos	,		
	él tiene mucho problema emocional siento yo, él no	l	Con problemas	emocionales
	está bien me doy cuenta, él * tenía que tomar			
	como terapia también			
Ana	como que se veía muy serio, más bien yo digo			Mustio
	mustio, pero eh ¿cómo le diré? le gustaba mucho			
	eh andar con sus amigos			
María de los	si hace caso pero ya luego no sé si es la		Αv	eces rebelde
Angeles	adolescencia se vuelve un poco rebelde			

Durante las entrevistas, 7 de los padres expresaron la manera en la que ellos percibían la manera de ser de sus hijos hasta el momento en el que fueron detenidos; 2 de las entrevistadas mencionan que de alguna manera estaban conscientes de que sus hijos andaban en malos pasos debido a que uno de ellos presentaba consumo de sustancias, mientras que el otro llevaba dinero a casa sin justificar su procedencia, por otro lado, 3 de los entrevistados percibían que sus hijos tenían la percepción de que tenían un problema, que estaban enloquecidos, que eran rebeldes o mustios, sin embargo no esperaban que fueran a ser detenidos.

Por otro lado 2 de ellos tenían una imagen positiva de sus hijos al percibirlos como niños o como buenas personas esto les causó decepción tanto de los adolescentes como de ellos mismos en su papel como padres.

Actitud ante la detención

Esta se refiere a la manera en la que enfrentaron la detención, así como las estrategias que utilizaron durante el proceso legal.

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+/
Yolanda	no sabíamos cómo reaccionar, no sabíamos cómo		Desconocimiento
Dulce María	pedirle ayuda		
Duice Maria	me hizo difícil por (2) pues por el aspecto de que la verdad me sentía así como frustrada porque pues		Frustrada
	no sabía ni que hacer ni cómo hacer para llegar		Desconocimiento
	para para sacar a Sebastián porque de hecho, de		
	hecho yo estaba consciente eee de que mi hijo		Sabía de la conducta
	andaba en malos pasos		del adolescente
	cuando ya me dijeron que lo iban a pasar al tutelar		
	que trajiera mis papeles porque era menor de edad		Debilidad
	pues la verdad me me derrumbé todita, por dentro dije no ya, ósea no pensaba, no sabía ni qué hacer		vedilidad Incertidumbre
	llegando ahí pus ya me dijeron y yo me, me ósea me		IIIGGI LIUUIIIDI G
	sentí mal y ya lo único que hice fue llorar, llorar		Llanto
	, ,		
	Sebastián estaba bien grosero, agresivo, él decía		
	que yo tenía la culpa heee su papá y yo teníamos la		Culpa
	culpa de que él hubiera hecho eso, porque yo no le		
Catala y Caanan	daba todo lo que él quería Que lo acusan de eso (2) fue difícil a veces		Incertidumbre
Estela y Gaspar	preguntaban: ¿Por qué esta ahí? Porque lo		Sorpresa
	agarraron! (2)		001 pi 630
Guadalupe	dije "se le ha de haber ocurrido tomarse una		
	cerveza" o sea algo ¿no? dice mi hermana "están		No imaginó
	detenidos por" ya me dice el delito (robo calificado)		el delito
	¿no? y pues ahí ya se me, sentía que me caía el mundo		
	porque imaginarme jamás que, que, que lo		
	detuvieran y menos por ese, por un delito de esa		Negación
	magnitud ¿no?		5
	primero a la insegura porque no sabía qué hacer		Inseguridad
	¿no? este, asistir a gente que pensamos que está		Desconocimiento
	capacitada nos encontramos con gente que, que		D.f. I.I
Ángal	lo que hace es utilizarnos para llenar sus bolsos o sea muy, muy sorprendente ¿no? mi hijo no tu. si se		Defraudados Sannas
Angel	junta con otras personas, estuvo en la secundaria, en la		Sorpresa
	deee, la oficial ahí todo eso, yo pensé que era él cuando		
	me avisaron ¿no? dije "no ps es mi hijo el ma, el mayor"	Lo es	speraba de otro hijo
	porque ps ese ya me tiene, llega tarde y esto, o sea, o		

	sea no tenía un comportamiento, así que digamos, bueno ¿no?	
	creo que me afectó más eso que si viera sido el otro que	
	ya prácticamente me lo, me esperaba ¿no? que algún	Le afectó
	día cometiera una tontería en la calle; entonces este si	Lo dañó
	si me dañó a mí bastante	Lo duno
	el proceso legal como esto fue sin digamos sin	Fuerte para él
	experiencia, fue muy fuerte de hecho ¿sí? incluso se detuvo * fui acá, licenciados,	r aut to para ut
Luz	Fue algo muy complicado para mí, estaba como	
Luz	loca, yo empiezo a pensar y este, y digo no, o sea,	Complicado
	si lo estoy viviendo pero yo tengo que cambiar mi	a ann pricado
	forma de ser y ya empiezo púes ahora sí que no a	
	deprimirme sino a echarle ganas y decir no tengo	Actitud positiva
	que decaer(2) porque mi hijo me necesita, para mí	
	fue algo muy, muy fuerte, me dolió mucho pero,	Dolor
	este, pues más que nada aceptar la situación, si,	
	aceptarla como tal y bueno no dejarme caer y	Aceptación
	echarle ganas	
Claudia	la viví mal de alguna manera pero yo ya lo	Ya lo esperaba
	esperaba, o sea yo ya sabía en qué pasos andaba	
	Alexis	_
	el que se encargó el primer día fue Rodrigo, como	Primero se encarga
	hermano mayor, estee estuvo en la delegación y me	el hermano mayor
	hablaba "mamá es que ven a ver a tu hijo" no fui	
	el primer día, ya fui a la cincuenta y siete hasta el	
	otro día en la tarde, dije "voy a ver en qué te puedo	Le recuerda su
	ayudar pero yo te lo dije que, que no, que yo no te iba a ayudar"	advertencia
Ana	pues mal, yo me puse mal, me, yo me arrepentí	Arrepentimiento
Allo	mucho ¿por qué no le eché ganas con él? ¿no? ¿por	Arrependiniend
	qué no pues me salí yo de trabajar? Y verlo pero no,	
	yo ya vi que era inútil todo eso	Resignación
	de eso no, no sabíamos nada, no tenía conocimiento	
	de todo este papeleo y yo me, me sentía muy mal	Desconocimiento
	de, ps ¿cómo le diré? De, yo nunca había estado en	
	una cosa de esas	Vergüenza
María de los	No pues si fue desgastante para mí, me quedé sin	Desgastante
Ángeles	dos trabajos, tuve que andarle batallando, este (2)	
	pues sí, no me iban a aguantar en los trabajos que	_
	yo faltara, quedaba mal aquí también, mal allá, este	Desesperación
	(2) igual con él, (1) ni bien ni mal porque pus lo	
	apoyaba pero él no veía eso, o sea el veía este (1)	
	pues me apoya porque ella no quiere un problema,	
	porque ella firmo, él lo veía en ese aspecto, o sea,	n ·
	él no veía que yo lo hacía por él (se le quiebra la	Decepción

voz) i igualmente lo entiendo, porque muchas veces yo por trabajar, trabajaba, o sea, nunca me imaginé	Culpa
que el quedarse uno solo	·

La actitud con la que los padres vivieron el proceso de la detención en un primer momento fue de sorpresa, incertidumbre e incluso negación ante el hecho de que sus hijos se encontraban detenidos y que habían cometido un delito; salvo en dos casos, las madres expresan que ya se esperaban de alguna forma que sus hijos se encontraran en esa situación, esto como resultado de los comportamiento que los adolescentes habían presentado, en uno de estos caso debido al consumo de sustancias y en el otro debido a que la madre se había vuelto cómplice de las conductas delictivas de su hijo. En un tercer caso, el padre manifiesta que se esperaba esta situación pero con otro de los hijos.

En la mayoría de los casos se manifiesta que comenzaron a vivir el proceso con desconocimiento y frustración debido a que no habían atravesado por una situación así, además este proceso los desgastó y los debilitó tanto emocionalmente como en algunos casos económicamente, pues se toparon con gente que aprovechando su desesperación llegó a defraudarlos.

Tres de los entrevistados mencionaron que durante el proceso sintieron culpa o remordimiento ante el hecho de que sus hijos estuvieran detenidos sintiéndose responsables, mientras que otros dos se sintieron defraudados por el comportamiento de sus hijos.

Puede verse que en la todos los casos el proceso se vivió de manera negativa y que solamente una de las madres manifestó una actitud positiva y de aceptación tras pasar el momento doloroso.

Apoyo familiar

Consiste en proporcionar a la familia cuidados, afecto, confianza y comodidad.

a) Fuente: Que integrante de la familia lo brinda.

b) Tipo de apoyo: Puede ser emocional o económico.

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+-	
Yolanda	mi hija fue muy fuerte para mí, siempre ha sido mi brazo derecho Mónica, siempre (2) este (1) si no ha ido ella yo no sé qué hubiera, porque yo no sé nada, no no sé mi hijo Alan de 20 años (3) es otro apoyo muy	Α	ermana a madra Apoyo emocional ermano a madra	
	grande (2) él es muy fuerte, muuy fuerte, creo que más fuerte que yo	A	Apoyo emocional	
Dulce María	yo quise hacerme responsable más que nada no inmiscuir a nadie más, mas que (2) yo, porque pues yo era, yo soy su mama y soy la responsable		nadre a adolesce emocional y ecor	
	estuvo conmigo la verdad (padre) en esos momentos, me apoyo mucho, este pues moralmente y económicamente la verdad si si me ayudo que para pasajes y y (1) para las cositas que salían		e padre a madre o moral y econó	
Estela y Gaspar	si un amigo casi mi hermano me apoyo económicamente consiguiéndome dinero, mi sobrino, mi patrón económicamente y de ahí en fuera nada más	_	obrino y patrón poyo económico	•
	Ah, las hermanas de Adalberto he (3) a la fecha Lucero esta como enojada con nosotros(2) como que sentía que por culpa de nosotros de estar así como estamos separados Mis hermanas se indignaron eh es que no tanto que		Hermanas Sin apoyo	
	"tú lo educaste, tanto que ustedes lo educaron él no puede estar ahí" yo quería todo lo bueno pero ellas si me recriminaban: Tú tienes la culpa! (3) iPara qué se lo diste a él? Era una cosa muy fea		Tías Sin apoyo	
Guadalupe	pues de momento, todos, o sea es una familia muy grande, de momento toda la familia, estoy hablando de cerca de * toda la familia se involucró porque era Ángel y era su primo		milia a los dos c Apoyo emocional	
	cuando vemos que eel, el proceso es diferente porque Ángel todavía, todavía era adolescente y mi sobrino ya era adulto, entons es cuando se divide la	Papá, mai	División má y abuelos pa	ternos a
	familia, ya nada más estuvimos a cargo de él * respondiendo todo lo que pasara en adelante, ya nada más era su papá, sus abuelitos paternos y y yo	Арауа в	adolescente emocional y ecor	nómico
Luz	Mi sobrina, ella estuvo siempre conmigo hasta que me mandaron a Rio de la Plata hee porque su papá de Carlos, él vive en Toluca entonces nuca venía, él		el adolescente a Apoyo emocional Padre	

	nunca estuvo en ninguna audiencia ni en juzgados pero si venía a visita a la comunidad	Sin apoyo
	Era de cada 8 días venir con él, entrabamos tanto mamá y papá, entraba su abuelo que es mi papá, y (1) mi hija éramos los que estábamos más	Abuelo, abuela, hermana y madre a adolescente Apoyo emocional
	El hermano por cuestiones de trabajo él nunca pudo asistir pero así de que: Salúdamelo, dile que le eché ganas, por ejemplo (2) como yo no trabajaba, yo digo que si participó y estuvo involucrado p2orque porque él me daba como para que (2) iTen llévale! De cualquier manera participó.	Hermano a madre Apoyo económico
Claudia	todos, toda la familia	La familia nuclear a adolescente Apoyo emocional y económico
Ana	la que estuvo más pues si fue Sandra y Moni, Moni pero como ellas tienen hijos pues no pueden, pero la que más está con nosotros, es Sandra porque es la vive con nosotros	Hermanas a madre y adolescente Apoyo emocional
	más que nada él fue el de los gastos, su papá cubrió los gastos, anduvo con nosotros cuando estuvo en el tutelar	De padre a madre Apoyo económico y emocional
María de los Ángeles	Platica con sollozo) (+) No pues sola, me apoyaron mis hermanas pero son más chicas que yo, me apoyaron como podían, casi no porque ellas tienen a sus hijos, tiene dos hijos, una tiene tres, pero son más chicas, entonces un consejo y son las únicas dos hermanas que tengo, tonces yo viví sola todo	Tías a madre Apoyo emocional escaso
	este transcurso si le digo si fue desgastante porque o sea yo le digo que me quedé sin trabajo sin dinero sin nada, o sea yo decía ¿Hay hora que voy a hacer?	Sentimiento de soledad

Como se denota los padres y madres de los adolescentes requirieron de apoyo para sobrellevar el proceso legal de sus hijos y este eran tanto de tipo emocional como económico. Solamente uno de los encuestados no refirió haberlo necesitado.

Aquí puede verse que en 6 de los casos se manifiesta que el apoyo provino de la familia nuclear del adolescente y que se daba sobre todo al responsable legal, aunque en otros también era hacía el adolescente. Otros 5 casos refirieron un apoyo proveniente de la familia externa como tíos, abuelos o primos del adolescente. Uno de

los entrevistados manifestó haber pedido ayuda económica a personas externas a la familia, mientras que otra más aunque tuvo apoyo emocional por parte de sus hermanas, este era muy limitado y tenía la sensación de haber enfrentado sola este proceso.

Actitudes y emociones ante el tratamiento

Se refiere a las emociones, pensamientos y acciones que el padre o madre del adolescente fue manifestando en el Grupo de Desarrollo Familiar durante el proceso del cumplimiento de la medida legal.

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+/-	-
Yolanda	empezamos a venir (2) y la verdad sí tenía miedo a			Miedo
	este lugar, cuando yo llegué, llegué muy renuente			Renuencia
	la primera sesión, este, fue muy, muy, muy			
	angustiante para mí porque no sabía, no me			Angustia
	gustaba este lugar			
	la segunda sesión (2) este (3) "¿cómo viene?" "le			
	vuelvo a repetir que tengo que venir" (2) pero ya			Enojo
	cuando se me acercaron los compañeros me	Acercamient		
	decían: "vas a estar bien", entonces empecé a	de compañe:	ros	
	sentir el cariño de ellos y con ellos me incliné	Cariño		
	trato de apoyar a las personas que van llegando			
	por primera vez a la gente si trato de apoyarla,	Ароуо а		
	de explicarle lo que, lo que aprendí	recién llegad	los	
	ahora pues (2) ya terminé y pues eso es todo (2)	Feliz		
D 1 11	estoy muy feliz			
Dulce María	cuando llegue dije no (1) ósea ¿de que me va a			Incredulidad
	servir esto? ¿No? Pero no conforme ya fueron			
	yendo las sesiones y todo (1) me fui como que	Apertura		
	abriendo más	г.,		
	salí contenta de aquí de este lugar en el que como	Contenta		
	le digo a mi hijo se me hace así como que me			
Estela y Gaspar	mandaron para acá ósea yo estaba como perdida,,,		Nervios	
czisia A nazhai.	Nervioso. Y luego enojado, enojado porque, nervioso porque no sabía cómo manejar el asunto, este		INEL.AID2	
	enojado porque tengo que agarrar un día a la			Enojo
	semana para venir aquí y sentarme a escuchar,			LIIUJU
	pero después ya vimos que hay personas que			
	habían vivido lo mismo que nosotros y que podemos			
	apoyar a personas que vivieron lo mismo, nos	Gusto por ap	ากงอา	
	sentimos agusto en apoyar a los demás o	a los demás	•	
	acompañar yo así lo siento	u ios ucilius	1	
	acompaniar yo dor to dictitu			
	que lo que paso, que me separe, que esto que lo			Incomodidad
	otro, era como que mucha incomodidad ino? Pero			
	ya después ya había más confianza (2) nos dieron la	Confianza		
	confianza de sacar todo, y si sacas tocodo lo que			
	tienes todo todo todo y pues al principio sí, sí así			

	como que no, pero después ya te ayudan, fuimos	Ayuda
	agarrando más confianza aquí en las sesiones individuales y luego allá en el grupo	
Guadalupe	al principio, estee se me hacía así como que este. se me hizo lo mismo ¿no? "hay a todas les dicen lo mismo y no, no se dan cuenta que yo estoy sufriendo porque es mi hijo el que está ahí, como no es el de ellos y" pero ya me di cuenta que no es así ¿no? cada quién tiene su por qué y no todos somos iguales y no todos venían por lo mismo, estee y por eso fue que no, no dejé de venir al grupo lo que sí me costaba un poquito de trabajo era estee que preguntaran o o platicar la cuestión del delito	Incredulidad Sentimiento de Incomprensión Recapacitación No le gustaba hablar del delito
Ángel	me trajo beneficios a lo grande (y nos da mucho gusto), pasé por aquí, yo siento que si no hubiera pasado por aquí serían negativas, mucho más negativas, ahorita todavía ni hubiera sucedido eso y ahorita sí me trajo beneficios	Reconoce los beneficios del tratamiento
Luz	bueno las primeras así como que le voy a ser sincera se me hacía como que en ese momento no entendía nada, yo no entendía nada porque le digo mi mente como que no estaba muy bien centrada porque, porque bueno este mi hijo estaba en la comunidad, yo si le dedicaba a Reintegra todo el tiempo cuando me llamaba porque tenía que estar	Falta de entendimiento
	aquí ¿Por qué? Porque a mí me interesaba me importaba, entonces era algo así como que tenía que estar acá ¿Aja? Entonces cuando la verdad yo luego a una conclusión pues de no de no creer mucho en Reintegra fue cuando, cuando a mi hijo no le dan, no le reciben sus medidas y digo no, no puede ser, bueno está bien (2) cuando nos mandan a rio de la plata	Interés Falta de credibilidad
Claudia	muy desgastante, muy muy desgastante ¿por qué? porque pues yo emocionalmente no estoy al cien, me fue muy difícil, muy desgastante, me enfoque a Alexis, Alexis, Alexis y sí si fue muy desgastante digo de, de ir a mis terapias, a las terapias grupales, sí fue desgastante la verdad las primeras sesiones que, que estuve yo todavía	Desgaste emocional Difícil
	estaba internado y sí decía yo "hay ¿qué hago aquí? Si mi hijo sigue internado" ¿no? pero entendí también que era parte y es parte de esto también estar aquí	Inconformidad Aceptación

	terminé bien, me gustaron mucho porque era un espacio para mí, eh las terapias me ayudaron bastante	Ayuda
Ana	pues ya cuando salió él más tranquila, más este, pues un poquito presionada por mi trabajo, pedir permiso, venir pero pues me sirvieron pues ora sí que las terapias	Tranquila Presionada Me sirvió
	de primera se me hacía bien aburrido ¿no? le soy sincera, pero ps ya con el tiempo, que nos echamos aquí un año ps ya lo fuimos asimilando y ps me	Aburrido Asimilación
	servía también de venirme a distraer un poco, relajarme, a veces no nos íbamos bien ps lloraba uno aquí y todo pero ps ya ahora sí que ya, les agradezco aquí a Reintegra todo lo que hicieron por nosotros	Distracción Tristeza
María de los Ángeles	bueno a mi si me sirvieron todas las sesiones pues para darme cuenta en muchas cosas que yo, que yo fallaba en cuestión de mi persona,	Concientización de sus actitudes
	eso sí me, si me ayudaron mucho y a hacerme también pues, a (2) a ponerme, no sé, más atenta	Ayuda
	nada más por el trabajo se me hizo desgastante, porque yo soy quien aporta todo en mi casa, por eso se me hizo desgastante venir y luego si cumplía no cumplía y así pero de ahí en fuera no	Desgastante

Aquí puede deducirse que los padres pasan principalmente por tres etapas durante el cumplimiento de la medida legal ya estando en la fundación, de primer momento puede verse que la mayoría llega con una actitud negativa en la que presentan enojo, incredulidad, renuencia, inconformidad o angustia; esto propiciado por el hecho de que algunos pensaban que el responsable de la situación era el hijo y que por lo tanto ellos no tendrían que estar ahí. Para un par de ellos el grupo era aburrido o no entendían su función.

No obstante, también mencionan que pasaron por una etapa en la que se fueron involucrando a través de tener más apretura, confianza, aceptación, donde se acercaron a sus compañeros, donde recapacitaron o comenzaron a generar interés por los mismos temas que veían.

Pasando esta fase comienzan a valorar de manera positiva su estancia en el grupo expresando que tenía emociones de felicidad, cariño, confianza o alegría tras haberse sentido ayudados y percibir los beneficios o utilidad que le brindaba el grupo; esto propició que un par de ellos se comenzaran a interesar por ayudar a sus demás compañeros. Sin embargo pueden reconocer las situaciones que les causaban conflicto como el hecho de ser un proceso desgastante y difícil ya que se sentían presionados sobre todo es cuestión de tiempo y dinero, dos de los entrevistados también mencionan su incomodidad al tener que abordar cierto temas.

Atribuciones de la conducta delictiva

Se trata de las situaciones que el padre o madre consideran como la causa de que el hijo haya llegado a enfrentar un proceso legal.

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+/-	-
Yolanda	Karla tiene 18 años y su pareja tiene 33 años y me			
	dice: que (2) muchas cosas le gustan como a su			
	papá, entonces me doy cuenta (2) de lo que mis			
	hijas no este (2) están buscando que es la figura			Falta de
	paterna		fiç	gura paterna
	le digo: "por favor, mi'ja que vea que estamos			
	unidos, dale cariño" siento que mi hija le faltó eso			Falta de
	una como diciendo: "iaquí estoy!"			cariño
	los papás de la misma causa de Karla estaban a un			
	lado (en el MP) y me decían: "señora" y decía: "no			
	yo no quiero hablar con usted, no tengo nada que		Gri	upo de pares
	hablar con usted, por culpa de sus hijos mi hija			
	está mal"			ı nı
	yo sí atribuyo a que las amistades influyeron			Influencia de
	mucho, pero también el descuido mío como mamá		lā	is amistades Descuido
	el decir: "no voy a tratar a mi hija igual como traté			DESCRION
Dulce María	a mis hijos" pienso que fue eso		Ennon dol	adolescente
Daice Maria	él estaba viviendo lo que el el error que había cometido y yo también porque pues no estuve en el		CI.I.OI. ARI	auniezcenite
	momento ¿No? Yo siento que eso es, eso es lo que			
	me paso pues de que yo no estaba con ellos, no		Viiser	ıcia materna
	estuve con ellos me dedique ahora sí que, nada más			de la madre
	a trabajar		n abaja	
Estela y Gaspar	yo llegaba a dejar a Adalberto y me quedaba a los			
Lucula y Saspai	ensayos, bueno pues llegaba Yaret y destapa una			
	Tecate, se la tomaba una y otra -Oye Yaret que te			
	pasa- Nada Don aquí (2) y él siempre fue más			Amistades
	despierto más maloso y Adalberto siempre fue más			
	inocente, no toma, no fuma, no se droga a mí me			
	consta porque siempre he estadio atrás de el a mí			
	me consta que no se droga			
Guadalupe	Yo siento que nunca lo pensó, nada más actuó y			No pensó
	este, pero sí fue, sí tuvimos mucho que ver			
	nosotros como papás es que Ángel cometiera el			La familia
	delito, sí			
	Ángel vivió una infidelidad de su papá Ángel se		Ir	ıfidelidad del
	involucró mucho porque era la maestra de Angel,			padre
	andaba con la maestra de Ángel, entons Ángel veía			

	muchas acciones, muchas actitudes entons por	
	eso digo que sí, sí tiene mucho que ver y a partir de	
	eso fueron muchos problemas. de pareja, estee	
	por eso digo que tiene mucho que ver como familia,	Problemas
	como papás	de pareja
Ángel	entons si de repente falta esa parte, sí sí alteró	La muerte de la madre del
2	bastante la la situación incluso Yahir sí noté que le	adolescente
	afectó un poco, como diciendo "¿por qué los demás	
	tienen a la mamá y yo no?	
	lo que le afectó a él más que todo fue un cambio, un	
	cambio estuvo en escuela o sea de paga ¿no?	Cambio de escuela
	Same to secure on access a cost as page one.	privada a escuela pública
	donde se junta con amigos, hacen otros malos	
	amigos, entons la la experiencia que le faltó es	٨:
	convivir con ese tipo de amigos porque estos tipos	Amistades
	de amigos yo me, más o menos he estudiado qué es	
	lo que pasó ¿no?	
Luz	Pues porque (3) la verdad ni yo misma pues lo	
	sabía no o hasta la fecha ni yo misma lo sé, no sé ni	Lo desconoce
	porque, yo siento que si es muy fuerte de carácter,	Carácter fuerte
	pero como le vuelvo a repetir yo no creía que lo	
	llevara tanto a una cosa ¿No? Le digo, yo me quedé	
	con esa idea de que si, que si le afecto la	Separación
	separación, pero es como yo se lo hice entender, le	de los padres
	digo: Mira, nosotros ya no nos entendíamos (2)	•
	entonces teníamos que darle un fin a lo que no está	
	bien ¿No? Entonces este, últimamente antes de que	
	lo decidiera, este me decía: ¿Verdad que todavía	Deseo de que los
	quieres a mi papa? ¿Verdad que todavía lo amas? Y	padres estén juntos
	yo así como que (2) - yo digo que si eso fue lo que	padi oo ooton jantoo
	lo llevo a todo eso, a ser como que muy este (3)	
	¿Cómo le diré? (3) pues como que * pues es que	
	¿Por qué nadie me escucha, porqué nadie me oye,	Falta de comprensión
	porque nadie me quiere, porque no puedo o porque	Falta de atención
	tuvo que haber pasado esto? Entonces este, yo	Falta de cariño
	siento que de ahí, porque le digo, cuando nosotros	I alta de Cal IIIo
		Cananasián da
	nos separamos y venimos aquí yo empiezo a ver los cambios bruscos en él	Separación de
PlJ:_		los padres
Claudia	a ser permisiva, una mamá permisiva y a las	Mamá permisiva
	amistades, tienen mucho que ver; uno luego dice	٨:
	"mientras tú no quieras, no; pero sí él quiere ya se	Amistades
	fregó la cosa porque las amistades cuentan	
Λ	mucho"	11 1
Ana	yo creo que la cuestión es que uno no le hacía caso	Llamar la atención
	ino? yo digo que era eso, quería llamar la atención	

	y hacía cosas pero yo siento que luego se sentía solo, porque como nunca estaba mi esposo ni yo ps se quedaba solo, sus hermanas pues iban a la escuela pues no le tomábamos atención pues de que luego no le dábamos el suficiente dinero que él quería, yo digo que por eso hacía eso yo pienso que los amigos eran los que lo orillaron a	Soledad No le ponían atención Por dinero
María de los Ángeles	eso, yo siento que los amigos fueron los que lo orillaron a eso A mi trabajo, que he estado más he pues trabajando, la verdad y a ellos pues los he dejado, bueno antes pues mis hermanas no tenían tantos niños, entonces a él lo cuidaban, para él era toda la	Por los amigos Ausencia Materna
	atención, él era el consentido de mi casa y vivía mi papa y pues igual, lo mismo, entonces era tota la atención para él, lo consentían pero pues a consecuencia de que se juntaron mis hermanas y tuvieron hijos, pues ahí fue donde	Falta de atención
	igual él tiene muchas cosas este (2) muchas cosas en contra de mi porque yo lo dejaba con sus tías porque yo o sea, es como muchas veces él dice, yo tenía que verporque tú me dejabas con ellas, porque tú esto (1) ya después de todo esto salió a relucir muchas cosas porque tuvo que aguantar	Resentimientos Hacia la madre por parte del adolescente
	si dices que soy lo que más quieres porque me dejaste con ellas, porque me dejaste aguantando a mis primas, aguantando a mis primos, o sea, muchas cosas que uno luego no se da cuenta y en realidad uno esta cegado porque luego uno no	Resentimientos por ausencia materna
	busca otra opción sino porque siempre le ha hecho falta su papa, entonces este, él siempre se ha en enfocado a hacerles caso por eso, o sea no sé, un padre en cada amigo	Ausencia paterna

En la presente tabla se muestra que 6 de los entrevistados atribuyen a la conducta delictiva de los adolescentes a los amigos, 3 de ellos a la falta de cariño y de atención, de igual forma 3 entrevistados a la ausencia materna y problemas de pareja. Otras

conductas que también se mencionaron fueron el descuido, la familia, la muerte de la madre, cambio de escuela de privada a pública y a que la madre era permisiva.

Otra forma de atribución es de forma directa a los adolescentes, los entrevistados mencionaron que fue debido a un error, a que no lo pensó, al carácter fuerte del adolescente, a que quería llamar la atención, a la soledad y su adicción al dinero.

Indicadores de Reinserción del o la adolescente

Esta toma en cuenta la situación actual del adolescente en los aspectos laboral, escolar, familiar y personal.

Entrevistado (a)	Fragmento	+	+/-	Ι.
Yolanda	trabaja con mi hija Karen, este, es ella es	Trabaja	1/*	
Tulallua	promotora	ii avaja		
	va a terminar la secundaria (ah ok) yy la directora	Estudia		
	de aquí me ha dicho que le va a dar una beca, la va	Latuulo	Secundaria	
	a ayudar para que le den una beca para la	Aspira a nivel		
	preparatoria	medio superior		
	como ya se juntó de casada pues mis hijas le	meno zaberior.		
	dicen la gran señora porque es muy, es muy			
	limpia le gusta tener su, su espacio muy limpio, he	Ama de casa		
	ido a verla y se para, como se va a trabajar, desde	Allia de casa		
	la 6 de la mañana ya está lavando			
	[¿ella ya dejó de consumir?] si ya (2) ya gracias a			
	Dios aquí me decían que era por el pre, el	Dejar de		
	problema de que tenía la ansi(la ansiedad) pues	consumir		
	ahí va y gracias a Dios no me quejo, no me quejo	CONSUMM		
Dulce María	ahorita no hace más que la serigrafía le gusta	Curso de sei	riorafía	
Dales Maria	mucho eh, sí, ya le dieron su reconocimiento del	00130 06 361	i igi ullu	
	primer, los tres primeros meses			
	y y trabaja, en los momentos en los que está en la	Trabaja		
	casa pues la verdad me da la mitad de lo que	Contribuye económicamente		
	gana	Built ibuye beariamicamente		
	en la secundaría terminó la secundaria a mí me	Secundaria concluida		
	dijo que quiere terminar la, quiere hacer la prepa	Aspiración de continuar estudiando		tudiando
	cuando, por decirlo, que no va a trabajar, hace el	Ayuda en casa		
	quehacer, todo	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
	Sebastián sí, sí consumió apenas hace un mes		Vuelv	e a consumir
Estela y Gaspar				
,	Trata de apoyar más, en la casa en la escuela y con	Apoyo en ca:	Sa	
	sus cosas (2) trata de ser más responsable	Apoyo en la i		
	él desde un principio había dicho que su música, su		la responsabili	dad
	música y su música pero tiene 4 años con la		1	
	música, yo creo que ya se dio cuenta que la música	Gusto por la música		
	no deja mucho, creo que ya entendió que tiene que	, F-: '-	-	
	sacar una carrera adicional.			
	La guitarra (2) un poco el contrabajo un poco el	Interés por una carrera profesional.		
	bajo y la batería un poco		r.	
		Continua toc	ando 2	
			os musicales	

Guadalupe	en bachilleres cuarto semestre	Estudia
naaaaahe		Latudia
	con su papá, hay veces que con su papá platica y	Majan gamuniagaián
	a partir de que ya habla con su papá y que empezó	Mejor comunicación
	a trabajar ya le platica a él ya platica que si	con padre
	descubre una máquina, que cómo funciona, que lo	A 10 11 11 1 1
	llevaron a algún lugar y él no sabía que existía que o	Actividad laboral
	o "¿cómo me puedo? me mandaron a algún lado	
	¿cómo me puedo ir?" ya platican más	
	con Mauricio y con Braulio sí peleaba muchísimo, le	
	hacía maldades, le escondía sus cosas, los	Mejoró relación
	provocaba, les ponía apodos, ahora ya no, ahora ya	con hermanos
	platica con ellos, sale con ellos a la calle, ya convive	
	más con ellos	
Ángel	entonces este ahorita estaba precisamente arreglando	Tiene deseos de trabajar y estudiar
	todo esto y yo ahorita, tocante a esta situación de la	
	escuela, del trabajo ps yo le digo "yo no me meto en	
DI I	nada de esto tuyo, tú elige lo que es	5.1.1
Claudia	él venía a decir lo que querían escuchar, realmente	Falta de entrega
	no se entregó, no, no se abrió al, al tratamiento, no	No se abrió al
	quiso él desafortunadamente no aprovechó	tratamiento
	todavía creemos en él, porque se ha perdido mucha	
	confianza, mucha credibilidad con él pero "si tú	
	quieres, adelante, adelante vamos a estudiar"	Sin actividad escolar
	quiere estudiar este, " hay no, quiero entrar a la	Aspiración a continuar
	prepa" eh yo no lo * como tal, le digo "mejor una	estudios
	carrera técnica y allí ya sales con un título" y me	
	comentaba que podría ser mecánica industrial	
Ana	no está trabajando, ahorita le está ayudando a mi	No trabaja
	esposo ahí a la casa Gustavo ps ahorita está	Ayuda en casa
	metiendo el material, le ayuda a su papá	
	ya no es como era antes, muy este rebelde,	Cambio de pensamiento
	grosero o sea ya cambió	
	[¿concluyó la primaria?] mm pues supongo que sí	Concluyó la primaria
	porque traía tareas y todo	
	la verdad yo creo que no porque si él quisiera me	
	dijera "¿sabes qué mamá? voy a terminar de	Sin intención de estudiar
	estudiar o voy a estudiar la secundaria" que es lo	Sin intension de detadia
	que sigue, y no lo veo yo con muchas ganas	
	ahorita nada más pues toma, toma y fuma pero de	Fuma y toma
	que se drogue, que yo sepa no	Tunia y tunia
María de los	sabes que ya me aburrí, méteme a la escuela, pero	Tiene deseos de regresar
Ángeles	ahora si yo ya quiero meterme a la escuela, ya	a la escuela.
villeies	quiero hacer las cosas, ya me aburrí de estar	u iu cacucio.
	•	
	ayudándole a mi tío, yo ya quiero irme a la escuela	

En la tabla se muestra que el total de los entrevistados mencionaron ciertas conductas que presentan los adolescentes después de haber estado en la Fundación Reintegra y que pueden ser benéficas para que éstos puedan reincorporarse a la sociedad, de los 8 casos 7 entrevistados manifestaron el deseo de sus hijos por continuar sus estudios, 3 se encuentran estudiando actualmente, 3 aportan económicamente al hogar y 3 ayudan en casa, en un caso una adolescente decidió vivir en unión libre y dedicarse al hogar, también se manifiesta que un adolescente dejó de consumir, hecho que a varios de los adolescentes se les ha dificultado, en cuanto a la relación con la familia 3 de los entrevistados manifestaron que existió una mejora en la relación familiar, mencionaron aumento en la responsabilidad y mejoría entre los integrantes de la familia.

Por otro lado los entrevistados también mencionaron ciertos comportamientos negativos en sus hijos tales como la falta de empleo, falta de deseos de continuar estudiando y la recaída en las drogas; como se puede observar, son pocos los casos en los que las conductas negativas de los adolescentes son mencionadas, lo que los orienta hacia una certera reinserción social. Cabe mencionar un caso en específico de un adolescente en el que el entrevistado menciona la falta de entrega del adolescente y la falta de apertura ante el tratamiento, en tal caso existen ciertos factores de riesgo que aunado a esto merma las posibilidades del adolescente para reinsertarse al medio social.

Principal cambio personal y/o familiar

Se refiere a dejar cierta situación para tomar otra, pueden ser cambios personales o cambios en la manera relacionarse entre los miembros de la familia.

Entrevistado (a)	Fragmento	+ +/	
Yolanda	darle su espacio a cada uno porque yo con mi hijos, a pesar de que ya estaban casados, cuando hacían algo o compraban algo yo sentía que me metía mucho en su vida de ellos	Respetar espacios	
	ahora mis hijas me dicen: "hay mamá te veo muy cambiada, muy cambiada" (2) y y sin embargo, nos	Reconocimiento de hijas	
	llevamos mucho mejor siento que ya estamos agarrando un mejor ritmo de vida, he cambiado	Mejor relación	
	mucho pero creo que para que ellos cambiaran tuve que cambiar yo les enseño, les transmito lo que aprendo y ellas han aprendido mucho	Cambio en otros integrantes Trasmisión de aprendizaje	
	ahora si tengo mi autoestima creo ya más alta	Mejor autoestima	
	en ponerme metas, primero límites yo misma y después a mi familia, estoy muy contenta aquí, y y conocerte más, que aunque uno quizá lo sabe, no los ha uno reflexionado, no los ha uno comprendido o estudiado uno mismo	Establecer metas y límites Autoconocimiento	
Dulce María	Personalmente aprendí a a valorarme a mí	Auto valorarse	
	misma o sea aceptarme como soy con mis hijos pues aprendí a ser más tolerante a a este a que si hay algún problema lo platicamos	Auto aceptación Tolerancia familiar	
	tomamos acuerdos entre nosotros y nomas somos	Llegar a acuerdos	
	los mis tres hijos y yo nadie más se mete en mi situación	No se entromete nadie más	
	ahora siento su respeto más que nada, y no me respetaban mis hijos, no me respetaban, eran bien groseros conmigo ahora se acuesta conmigo, luego el otro lo corre	Respeto de los hijos	
	"iquítate de ahí! ¿qué estás ahí con mi mamá?" y "oh quitate" y se pelean ahí según por acostarse conmigo, pero ya, ya me abraza	Cariño de los hijos	
Estela y Gaspar	En la familia tuvimos Comunicación, primero comprensión y, respetar, respetar las pláticas y comentarios de cada quien (2) eso si nos quedó bien claro (2) pero creo que si nos sirvió.	Familiar, comunicación y respeto	
	Y, nosotros como amigos, ***la comunicación eso		

	sí y amistad, nos vino a unir como seres humanos y personas, eso sí nos sirvió para unir muchas cosas que estaban sueltas, eso sí es cierto	Como padres divorciados, comunicación, amistad y unión.
	Trata de apoyar más, en la casa en la escuela y con sus cosas (2) trata de ser más responsable pero aun así luego si le tenemos que decir (2) pusimos límites y reglas y él tiene que respetarlas	Apoyo por parte del adolescente Límites y reglas por parte de los padres
Guadalupe	empiezan a cambiar muchas situaciones y una, una de esas era que yo en, en pues sí, tontamente, siempre, siempre dije este "si mi hijo no" el, por decir el mediano "no lo obedece (al padre) porque, este porque no se le da la gana obedecerlo pero a mí sí, no me interesa, él se lo merece, él se lo ganó" ¿no?	Mejor relación familiar
	, no tenían muy bien cimentado eso de que tenían reglas y tenían que respetarlas ¿no? cuando me doy cuenta de eso este empiezo a hacer un plan, eh hasta les pegaba yo cartulinas, a ver vamos a hacer	Establecimiento de reglas Asignación de tareas
	un orden de tareas, este de, de respeto aquí en la casa este ya cuando quería gritar pues mejor se salía (el padre), ya sabía que no le iba a hacer caso, los niños tampoco, entonces pues ya se empezó a	Evitar conflictos Integración del padre a la familia
	integrar él poco a poco me gusta convivir, soy muy sociable, pero mucho de eso este lo dejé, empecé a apartarme y, pero aquí otra vez volví	Recuperar identidad
Ángel	lo primero es, aquí aprendí, es quererse primero uno para ayudar a los demás y así lo estoy haciendo, lo estoy haciendo y creo que me está dando, mucho buen resultado y no le temo nada, ya a nada	Aprendió a quererse. Ya no tiene miedos
Luz	estoy como llena de orgullo porque digo: Me valoro, le valoro a Carlos lo que él hizo por él, por él mismo	Valorarse a ella y a su hijo
	aquí vine a aprender mucho, vine a aprender como convivir con mi familia (2) el cómo este (2) pues seguí adelante	Convivencia familiar
	han tenido una buena relación con su papa a pesar de lo que haya pasado	Mejor relación padre e hijos
	se empiezan a valorar como hermanos, hasta ahora, porque , porque les digo antes no	Valorarse entre hermanos
	hoy me doy cuenta de que si es muy valioso todo eso, el respeto la convivencia, limites, reglas,	Respeto, convivencia, limites, reglas y valores

Claudia	valores (2) cosas que para mí yo le puedo decir que para mí fueron cosas nuevas que yo vine a aprender aquí	lmnanna límitas
Plannia	imponiendo límites porque ya no puedo decir "pongo límites" hay que imponerlos porque ya no son unos niños…	lmponer límites a los hijos
Ana	mis hijas pues luego peleaban con Gustavo, hubo un cambio en ellos de que pues ya * mejor se llevan, no le voy a decir que al cien por ciento, pero ya, ya captan más las cosas, ya se ponen a platicar, a ver las cosas, pues siento yo que él ya ha cambiado un	Mejor relación Entre hermanos
	poco todos, mi esposo pues también, pero ya ya, ya mis hijas se ponen a platicar con él, le dicen qué está bien, qué no está bien,y ya ya, bueno yo siento que sí cambió un poquito, porque eran puros pleitos y gritos y de todo	Padre cambió
	las reglas, todo eso, más que nada eso y eso no había en la casa sí aprendí mucho sí del grupo, de todo, ps más que nada pues respetar ¿no? y echarle ganas con mi	Reglas Respeto Cuidar a su hijo
María de los Ángeles	hijo, ya no dejarlo no sí, cambie mucho si me di cuenta en qué estaba fallado, o sea porque yo me cegaba, me cerraba, era una persona pues ignorante, cerrada, que no quería ver más que lo que yo decía y aquí es donde me di cuenta de muchas coas,	Cambio de actitudes con sus hijos
	darme cuenta en muchas cosas que yo, que yo fallaba en cuestión de mi persona, en que soy intolerante, o sea yo no soy nada tolerante, era muy intolerante, de todo le quería pegar al niño, la verdad, pero ahora ya no, la verdad ya le tengo más paciencia y pues aprendí a quererlo más, no sé, siempre lo he querido, pues es mi hijo, pero siempre a demostrárselo, eso sí me, si me ayudaron mucho y a hacerme también pues, a (2) a ponerme, no sé, más atenta	Mejorar la relación con sus hijos

En la presente tabla se muestra que los principales cambios personales de los entrevistados fueron una mejor autoestima, autoconocimiento, autovaloración, auto aceptación y recuperación de identidad, estos cambios dan muestra de lo aprendido en

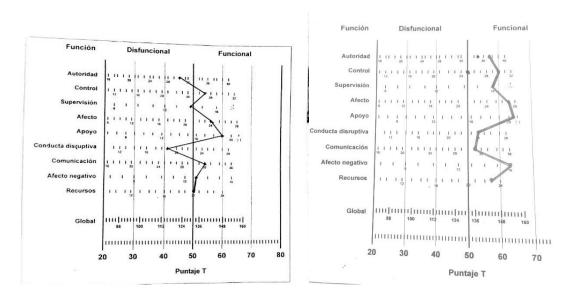
la fundación y que una forma de tener una participación positiva en el sistema familiar es comenzando por ellos.

Por otra parte en el aspecto familiar, se muestra que destacan más los cambios familiares que existieron en su núcleo, entre los cuales se encontró que en 7 de los entrevistados mencionaron el establecer metas, límites, reglas y valores, en 5 destacaron una mejora en la relación familiar, en 4 de ellos el respeto a los hijos, respeto a los espacios de cada integrante, el reconocimiento del padre ante los hijos, la tolerancia familiar, el haber aprendido a llegar a acuerdos, mejora en la comunicación, en un caso de padres divorciados mencionaron comunicación, amistad y unión entre ellos, apoyo por parte del adolescente, asignación de tareas, evitar conflictos, valorar a los hijos, convivencia familiar, valorarse entre hermanos y el cuidado de los hijos. Todas estas características hacen ver que el aprendizaje de las familias fue positivo, ya que a lo largo del tratamiento adquirieron herramientas que les serán de gran utilidad actualmente y en un futuro y en la reinserción del adolescente y en general en la relación con los demás integrantes de la familia.

IV.II Comparación de escalas

Al momento de llegar a la fundación Reintegra a la familia del adolescente se le aplica la Escala de Funcionamiento Familiar con el fin de tener un panorama de la dinámica familiar, los resultados de esta escala se compararon con la misma escala pero aplicada tras haber concluido el tratamiento que recibieron durante el cumplimiento de la medida legal, esto con la intención de determinar si es que hubo diferencias y en qué aspectos se dieron.

Sra. Dulce María mamá de Sebastián

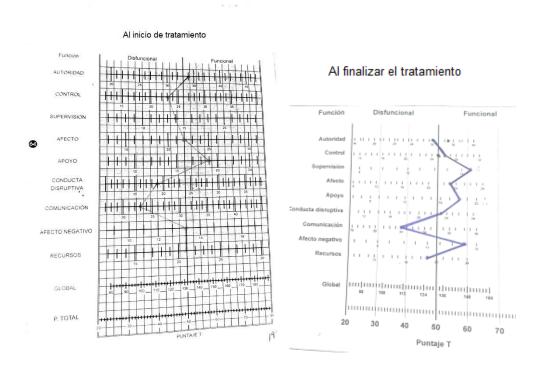


En este caso puede verse que en general el gráfico tiende a inclinarse hacia el área funcional en prácticamente todos los factores. El único factor que ligeramente bajó fue el de comunicación, solamente por un punto; y los que ligeramente subieron fueron los de supervisión y recursos que pasó de ser neutral a funcional.

Los que ya se inclinaban hacia el área funcional pero que aumentaron más su puntuación fueron los factores de control, afecto, apoyo y afecto negativo. Finalmente los factores que tendían hacia la disfuncionalidad y que cambiaron esa inclinación hacia la funcionalidad fueron, tanto el de autoridad, como el de conducta disruptiva.

Aquí puede señalarse el hecho de que en este caso, tras el tratamiento, pareciera que resolvieron las áreas que les causaban conflicto, ya que, el segundo gráfico no tiene tendencia hacia la disfuncionalidad.

Sra. María de los Ángeles



Las escalas muestran que sí se generaron cambios en la dinámica de ésta familia y de manera general se puede ver que en algunos factores la puntuación cambió su inclinación hacia la parte funcional, no obstante, otros permanecen en la zona disfuncional y que incluso algunos disminuyeron su puntuación.

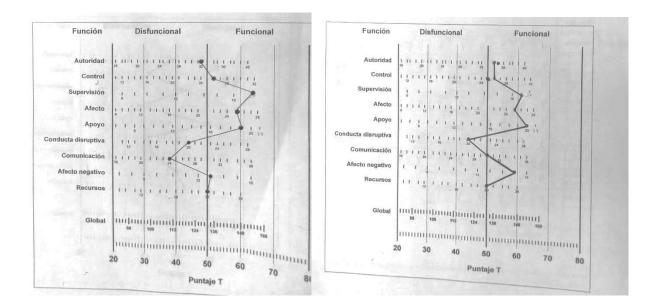
Se puede ver que el factor de Autoridad pasó de ser ligeramente funcional a ligeramente disfuncional y que su puntuación bajo de 34 a 32, de igual manera el factor de recursos pasó de ser neutral a ligeramente disfuncional.

Los factores que sufrieron sólo ligeros cambios fueron; el factor de apoyo casi permaneció de la misma manera y se encuentra en el área funcional; los factores de afecto y afecto negativo también tuvieron un ligero cambio, pasando de ser neutrales a ligeramente funcionales.

Por otra parte los factores que pasaron de ser disfuncionales a funcionales fueron; el factor de control que pasó de 23 a 26 puntos; el factor de supervisión que pasó de 14 a 18 puntos y el factor de conducta disruptiva que pasó de tener 19 a 23 puntos. Resalta

el hecho de que el factor de comunicación permanece casi de la misma manera y además es el que presenta mayor grado de disfuncionalidad.

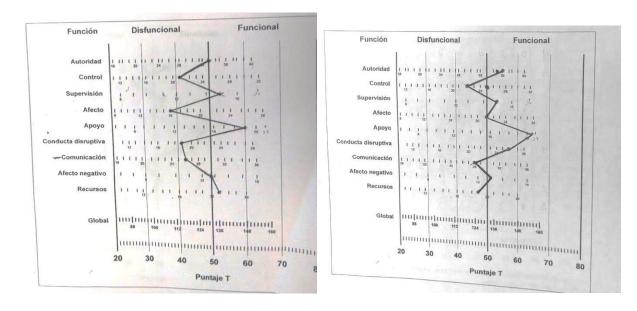
Sra. Claudia



En esta gráfica se observa que el principal cambio se dio en el factor de comunicación pasando de tener 24 a 30 en puntuación que pasó de ser disfuncional a neutral; de la misma manera tuvo avances en el factor de afecto negativo.

Respecto a los otros factores se podría decir que permanecieron casi iguales en cuanto a puntuación.

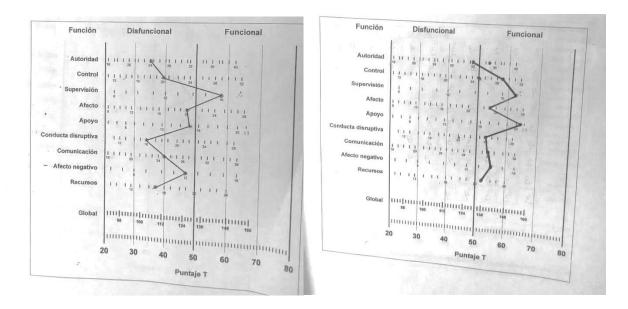
Sra. Ana



Los factores en los que se tuvo un mayor avance fueron los de autoridad, que pasó de ser neutral a funcional; el de afecto que pasó de ser disfuncional a neutral; el de apoyo que ya era funcional pero aumentó su puntuación de 19 a 22; la conducta disruptiva que pasó de ser disfuncional a funcional.

El factor recursos pasó de ser funcional a disfuncional; mientras tanto, los demás factores permanecieron casi de la misma manera.

Sra. María de la Luz



En general esta familia, subió su puntuación en todos los factores; siendo los más representativos aquellos en los que pasó de la disfuncionalidad a la funcionalidad como el control, la supervisión, el afecto, el apoyo, la conducta disruptiva, la comunicación, el afecto negativo y los recursos. El único factor que quedó en el área disfuncional, a pesar de que también tuvo avances fue el factor de autoridad.

Discusión

La familia, considerada como un sistema es un conjunto de elementos que se influyen recíprocamente mediante la interacción que mantienen, en donde cualquier cambio que presente uno de ellos repercutirá en el conjunto de sus elementos, esto también conocido como causalidad circular, aunque tienda a la disfuncionalidad el objetivo es mantener el equilibrio interno, esto se puede observar en las ocasiones en las que la familia se ve afectada por situaciones adversas tal como lo es enfrentar un proceso legal para lo cual los integrantes no se encuentran preparados; sin embargo, en estas circunstancias las familias desarrollaron capacidades y reconocen el hecho de que los microsistemas en los que el adolescente estaba inmerso influyeron en su comportamiento.

El adolescente es influido por diversos microsistemas que como mencionamos anteriormente uno es la familia nuclear, la familia extensa, el otro el entorno social en el que se encuentra la escuela y el grupo de pares; estos microsistemas también van influyendo en el desarrollo del adolescente y conformando sus valores que no siempre van de la mano con los aprendidos en su microsistema familiar ya que los padres manifiestan haber enseñado valores y sin embargo no se ven reflejados completamente en la conducta de los adolescentes, lo que hace que su formación surja como resultado de la influencia de los diversos microsistemas, cabe destacar que en ocasiones tiene mayor peso uno de los microsistemas ajenos al de su familia nuclear esto es debido a la falta de consistencia por parte de los padres, existiendo así una retroalimentación negativa.

Existen ocasiones en las que los microsistemas de los adolescente confluyen, como cuando se encuentran cumpliendo la medida legal, en donde su microsistema familiar y el microsistema formativo (Reintegra) pueden y deben permanecer en contacto, de hecho, con la intención de generar cambios en él, en su familia y en su manera de relacionarse con los demás, a esta relación entre microsistemas se le conoce como mesosistema.

Cuando los adolescentes son enviados a Reintegra se convierten en parte de otro microsistema en el cual les enseñan a modificar de manera positiva los comportamientos que manifestaron, este tipo de enseñanzas viene predeterminado por la visión institucional de la cual ellos no formaron parte y que sin embargo va a implicar una transformación en ellos y su sistema familiar conformando así un exosistema.

Los macrosistemas que permean el desarrollo familiar son de vital importancia a pesar de que aparentemente se vislumbran alejados de ellos, tendrán incidencia en su cosmovisión. Se debe considerar que el tipo de sistema social, político, ideológico y económico por los que atraviesa el país tiene ciertas características desfavorables para el desarrollo de cualquier persona.

Se puede observar cómo el sistema económico capitalista mantiene ideales de sobrevaloración del poder adquisitivo y sobrepone el beneficio personal a costa del perjuicio de los demás, hecho que hace más vulnerables a las clases bajas, tomando esta ideología como aspiración de vida, buscándola a través de medios ilícitos debido a la falta de oportunidades en los jóvenes y sus familias.

Actualmente a nivel mundial nos encontramos viviendo una época llena de violencia, donde el valor a la vida de las personas es casi nulo, a diario nos encontramos entre noticias de crímenes, asaltos y violación de los derechos de las personas y nuestro país no es la excepción, actualmente nos enfrentamos a la guerra entre narcotraficantes y vemos diariamente como mueren cientos de personas a causa de este hecho, el cual no deja de afectar a todos los que habitamos este país pues en el caso de los jóvenes, muchas de las veces son arrastrados a estas redes delictivas con la idea de que pueden obtener una vida decorosa sin pensar en las consecuencias que esto les pueda ocasionar, de otra forma también es perjudicial pues los jóvenes ven en estos cabecillas un posible modelo a seguir, enganchándose a este "modo de vida" y terminando en las comunidades para adolescentes donde muchas veces estos centros se convierten en el principal conecte para las redes delictivas.

El enfoque sistémico supone que la formación del adolescente depende de los sistemas que lo rodean, sin embargo, deja de lado que como persona tiene capacidades de crear o destruir, de decidir, de innovar. Es por ello que consideramos que aunque la persona tiene influencia por parte de los diversos sistemas en los que se desenvuelve, también tiene la capacidad de decisión respecto a lo que él considera como necesario o primordial.

Conclusión

Las familias de los adolescentes mostraron ciertas características que algunas veces son perjudiciales, no solo para el adolescente sino para los demás integrantes, los elementos que se encontraron fue que respecto a la estructura familiar, en la generalidad de los casos, las familias son uniparentales nucleares, es decir, que existe la ausencia de alguno de los padres y en su mayoría es el padre; este hecho repercutió en la relación que se establece entre los miembros de la familia debido a que varios entrevistados manifestaron, que este hecho les afectó, no sólo a sus integrantes, sino que además el adolescente mostró cambios negativos ante este hecho pues existió una ruptura de vínculos entre los integrantes del sistema familiar que les obligó a reestructurarse para mantener su funcionamiento.

La manera en la que los adolescentes fueron educados por sus padres también es un elemento fundamental, ya que los estilos parentales que se manifestaron fueron de un extremo a otro pues a veces podían existir tanto las prácticas autoritarias como permisivas, siendo éstas las más preponderantes y en algunos casos también se recurría al estilo democrático.

La presencia de los padres permisivos en los entrevistados estuvo latente, se encontró que pueden ser cariñosos, consentidores y descuidados, en ocasiones se accedía a la voluntad del adolescente manifestando una ausencia de criterios para la toma de ciertas decisiones y además existía una ausencia de disciplina, supervisión, control y autoridad.

De la misma forma los padres en ciertas ocasiones se mostraban autoritarios, lo que ocasionaba que las relaciones familiares fueran muy tensas y estrictas, se mencionó el castigo corporal y las interacciones verbales hostiles como su modo de resolución de conflictos, en general estas relaciones familiares se mostraban frías y conflictivas.

La violencia estuvo presente en la mayoría de los casos, ésta se presentó de varias formas, la principal fue la violencia psicológica, ya sea ejercida por el adolescente o por algún otro de los miembros de la familia al adolescente. La violencia física también fue mencionada de forma considerable, ésta fue en su mayor parte ejercida por los padres hacía los adolescentes, aunque también de una adolescente a sus padres. La violencia económica fue sobre todo por parte del progenitor, al desentenderse de las necesidades económicas de las familias. Por último los entrevistados mencionan la pérdida de trabajo y en general la pobreza, hecho que los hace ser víctimas de la violencia estructural.

Cuando las familias de los adolescentes padecieron pérdidas familiares, ya sea por ausencia o por muerte de alguno de los integrantes, se pudo denotar que la familia tendía a sufrir cambios de manera perjudicial en su dinámica familiar.

Otra pérdida que influyó fue la del padre ya que en la mayoría de los casos las familias viven con la ausencia del padre ya que éste se muestra irresponsable y ausente en el núcleo familiar, en algunos casos ya no se tiene ningún contacto con el padre, y en otros esporádicamente.

Se puede ver que en las familias de estos adolescentes, la carga afectiva que tuvieron durante el trascurso de su desarrollo como familia fue principalmente de manera negativa debido a las experiencias difíciles por las que habían pasado; dando como consecuencia que esta carga permeara el sistema familiar.

En estas familias, a pesar de que los adolescentes llegan a establecer una mejor comunicación con la madre principalmente, en realidad se presenta una comunicación deficiente y poco o nada asertiva pues en realidad muchos de los padres no se encontraban enterados de las actividades que realizaban sus hijos, lo que da a pensar que el tipo de comunicación que llegaban a presentar se daba de manera superficial.

Otro elemento que entra en juego es el consumo de sustancias legales o ilegales, pues en los casos en los que los adolescentes tienen estas prácticas, se encuentra que también los progenitores o algún otro miembro de la familia las presentan.

Cuando la percepción económica en estas familias tiende a ser de escases y necesidad, estás buscan ser resueltas; por lo tanto requiere del trabajo y del tiempo de los padres que suelen delegar la responsabilidad de la crianza de los hijos, ya sea al otro progenitor o a algún otro miembro familiar.

Los padres explican la conducta delictiva del adolescente partiendo de tres principales fuentes a los que les atribuyen esta conducta; éstos son los aspectos ambientales, es decir, el medio en el que se desenvuelven y la gente con la que interactuaron sus hijos; otro es el aspecto familiar, en donde se presentaban problemas interfamiliares como violencia o ausencias paternas; por último el aspecto personal en donde a los adolescentes se les otorga responsabilidad de la conducta a través de sus características personales como su manera de ser o las decisiones erróneas que tomaron.

El objetivo que la Fundación Reintegra busca es que los adolescentes puedan tener una certera reinserción social, al igual que brindar a las familias las herramientas necesarias para poder mejorar la calidad de su relación familiar. Es por esto, que tanto a los adolescentes como a las familias se les incluye en actividades grupales en donde realizan actividades y se les brindan sesiones informativas de diversos temas.

Tras haber pasado este proceso de tratamiento se puede ver que los adolescentes tienden a tener una óptima reinserción social, pues se incorporan a alguna actividad laboral, ayudan a las labores de la casa, pueden dejar el consumo, retoman alguna actividad escolar o bien tienen aspiraciones de continuar sus estudios.

Pero también hay casos en los que, aunque se muestren algunos avances, los adolescentes pueden tener retrocesos como reincidir en el consumo de sustancias, o bien en los actos delictivos. Cuando el adolescente no se encuentra dispuesto a recibir el tratamiento, los cambios pueden ser nulos aún cuando la familia sí esté involucrada.

Otro tipo de cambios se presentan a nivel familiar, ya que, los padres y madres de familia que asisten a tratamiento en la fundación generan cambios a nivel personal, en donde hacen un proceso de reflexión y generan conciencia, esto les permite cambiar actitudes y pensamientos. Tras los cambios personales, los padres comienzan a generar estos cambios en el sistema familiar, lo que generalmente les surte un buen resultado con los demás integrantes; y cuando no es así, ellos se quedan con la sensación de haber adquirido beneficios.

En este trascurso, las familias sufrieron pérdidas durante el proceso legal, dentro de las más predominantes se encontró la económica, misma que se dio dentro de la desesperación por obtener la libertad del adolescente, haciéndolos presa de gente que los extorsionó, aunado a los gastos de trámites burocráticos y traslados. Otra pérdida económica fue la del empleo a causa del tiempo que tenían que pasar en la fundación a petición del juez, sintiéndose presionados económicamente para los gastos que implicó el cumplimiento de la medida legal.

Se encontraron también pérdidas afectivas asociadas con el estado de salud de los padres ya que ciertos sentimientos y el desgaste físico los llevó a que su salud se viera deteriorada.

Se pudo observar que a lo largo del proceso legal existieron pérdidas de tipo afectivas y económicas, pero también beneficios como el cambio positivo de la mayoría de las familias, mismas que en su paso por la Fundación adquirieron herramientas que les permitieron mejorar su dinámica familiar, por lo que se puede concluir, en este aspecto, que la fundación cumple con los objetivos que tiene como institución.

Referencias Bibliográficas

- Amaris, M., & M., J. (2005). Dinámica de las familias de menores con problemas psicosociales: el caso del menor infractor y la menor explotada sexualmente. *Revista Latinoamericana de Cencias Sociales, niñez y juventud., 3*(2), 1-24.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I. l. (2011). *Código Civil para el Distrito Federal*. Recuperado el 23 de 09 de 2013, de http://www.fimevic.df.gob.mx/documentos/transparencia/codigo local/CCDF.pdf
- Ballesteros, A. (1980). La adolescencia. Ensayo de una caracterización de esta edad. (13ª ed.). México: Patria.
- Bertanlanffy, L. (1986). *Teoría General de los Sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones.* (Séptima ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Castellano, F., Garduño, A., Mora, A., & Robert, M. (2005). *Trabajo Social y Familias. Una propuesta de intervención ante el proceso jurídico de adolescentes en Conflicto con la Ley.* (1ª ed.). México: Reintegra.
- Castellanos, F., López, T., Guzmán, S., & Rosales, R. (2011). *La Reintegración de Adolescentes en Conflicto con la Ley. Un análisis a partir de historias de vida.* México: Reintegra.
- Catillo, J., & Zuñiga, J. (2010). La Ley para Adolescentes para el Distrito Federal. Es ineficaz e Inconstitucional para combatir la Delincuencia Juvenil. *Alegatos*(76), 749-786.
- Eguiluz, L. d. (2003). *Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistémico*. (1a ed.). México: Pax México.
- Espejel, E. (1997). *La escala de funcionamiento familiar*. México, D.F.: Universidad Autónoma de Tlaxcala e Instituto de la Familia.
- Galicia, I., Sánchez, A., & Robles, F. (2009). Factores asociados a la depresión en adolescentes: Rendimiento Escolar y Dinámica Familiar. *Anales de Psicología*, 227-240.
- García, F. (2001). Modelo Ecológico. Modelo Integral de Intervención Temprana. Madrid: XI Reunión Interdisciplinar sobre poblaciones de Alto Riesgo de Deficiencias.
- Garland, 2., Rechea y Barberet, 1., Muncie, 2. e., & M., D. (2009). Menores Infractores en Instituciones de Reforma. una mirada desde dentro. *Revista española de investigaciones sociológicas*(126), 71-106.
- GDF. (14 de 11 de 2007). Ley de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal. *Oficial*. D.F.: Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- Gonzalez, M. (2011). Cambio social y Dinamica Familiar. *Nómadas*, 54-62.

- INEGI. (2005). *Relación de parentesco con el jefe y sexo por entidad federativa, 2000 y 2005*. Recuperado el 26 de 05 de 2012, de http://www3.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=17484
- INEGI. (30 de 06 de 2006). Hogares y su distribución porcentual según tipo y clase de hogar para cada entida federativa, 2000 y 2005. Recuperado el 09 de 06 de 2013, de http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mhog04&s=est&c=22232
- INEGI. (30 de 06 de 2006). Población en hogares familiares y su distribución porcentual según relación de parentesco con el jefe y sexo para cada entidad federativa, 2000 y 2005. Recuperado el 09 de 06 de 2013, de http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mhog11&s=est&c=22229
- INEGI. (2007). Estadísticas a propósito del día de la familia mexicana. Recuperado el 11 de 06 de 2013, de http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2007/familia07.pdf
- INEGI. (2011). Recuperado el 30 de 05 de 2013, de Encuesta Nacional sobre la Dinàmica de las Relaciones en los Hogares:

 www.inegi.org,mx/inegi/contenidos/español/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/familia0.pdf
- INEGI. (s.f.). Relación de parentesco con el jefe y sexo por entidad federativa, 2000 y 2005. Recuperado el 26 de 05 de 2012, de http://www3.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=17484
- Ley del Instituto Mexicno de la Juventud. (14 de 05 de 2013). Ley del Instituto Mexicno de la Juventud. Recuperado el 5 de 10 de 2013, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/87.pdf
- Lutte, G. (1991). Liberar la adolescencia. La psicologia de los jòvenes de hoy (2ª ed.). Barcelona: Herder.
- Minuchin, S., & Fishman, H. (1993). Familias en Técnicas de Terapia Familiar. México: Paidos.
- Morente, F., & Domínguez, M. (2009). Menores Infractores en Instituciones de Reforma. Una mirada desde dentro. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(126), 71-106.
- Núñes, M. (2005). Género y conducta infractora: las y los menores infractores en Hermosillo, Sonora, México. *Estudios sociales, 13*(26), 86-115.
- Polaino, P., & Martinez, P. (1998). *Evaluación Psicológica y psicopatológica de la familia*. España: Ediciones Rialp.
- Powell, M. (1994). La psicologia de la adolescencia (5ª ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Salud, O. P. (Octubre de 2013). *Organización Mundial de la Salud México*. Recuperado el 5 de Octubre de 2013, de http://www.paho.org/mex/

- Watzlawick, P., Helmick, J., & Jackson, D. (1985). *Teoría de la Comunicación Humana. Interacciones, patologías y paradojas* (4° ed.). Barcelona: Herder.
- Yámoz, S. (2006). ¿Seguimos descuidando a los padres? El papel del padre en la dinámica familiar y su influencia en el bienestar físico de sus componentes. *Anales de la Psicología*, 175-185.
- Zambrano, A., & Pérez-Luco, R. (2004). Construcción de la identidad en jóvenes infractores de la ley. *Revista de psicología*, 115-132.

ANEXOS

Transcripción de entrevista 1.

ENTREVISTA 1

Entrevistada: Sra. Yolanda

Entrevistadora: Cristina Aldana

Observadora: Alma Olguin

Esta entrevista se llevó a cabo en las instalaciones de la Fundación reintegra A.C. con la señora Yolanda, ella es madre de una adolescente que cumplió su medida en libertad en la fundación por espacio de aproximadamente 8 meses. Específicamente se nos asignó un espacio llamado "ecológico" el cual está ubicado fuera del edificio en la parte del patio, pero está cubierto por plantas, dentro tiene una mesa, un banco y sillas; nosotras nos sentamos en las sillas frente a la mesa y del otro lado la señora en la banca.

SRA. YOLANDA

- 1. C. Entrevistador.- Bueno, pues entonces este, procedemos a(3) comenzar ehhh le digo a grandes rasgos los temas que tocaríamos que serían la historia de la conformación de la familia, la dinámica de la familia durante la, durante laaaa estilo parental de los hijos, el contexto familiar en la etapa de la adolescencia eee deeee de Karla esteee el impacto de la detención sobre la familia, el impacto del tratamiento sobre la familia eeee y las explicaciones que dan a la experiencia vivida, entonces bueno para comenzar eeee quisiera platicarnos ¿Cómo fue que se conocieron usted y el papa de(3) de de Karla?
- 2. Y. Entrevistado mhhhh bueno, fue algo muy curioso porque yo estaba estudiando la carrera de enfermería, me falto de echo un semestre para terminarlo(3)pero esteee mi hermana, mi hermana mayor es más grande que yo, vivía a una calle después de

donde estaba mi familia, donde yo vivía, mi esposo vivía en la parte de arriba con su hermano y su cuñada y mi hermana abajo, entonces yo la iba a visitar.

- 3. C. mmjjmm
- 4. **Y**. Heeee ahí fue donde conocí a mi esposo (3) fue algo chistoso porque ehhh pues mi papá me obligó la a estudiar la carrera de enfermería (2)
- 5. **C**. Si(2)
- 6. **Y**: Yo quería ser maestra pero pues no, no se pudo(2) él me obligó, fue algo de que estudias o te vas de la casa(2) y pues no me quedó otra ¿no? Tomé esa decisión y dije: bueno pues voy a estudiar pero yaaa elll, el último tiempo como fueron ya muchas prácticas ya muy fuertes, dije no! No puedo yo en ennn el anfiteatro me desmallé en dos ocasiones y un médico de ahí me dijo: Sabe que señorita usted definitivamente ¡no! Se necesita gente que que este fuerte ¿no? Para esto y yo dije: No pues no, no puedo (3).
- 7. **C**: Si (2)
- 8. **Y:** Entonces me salí, le dije a mi papá que no (2) Que no iba a estudiar y el (2) primero me golpeo y después me corrió de la casa (2)
- 9. **C:** mmjjmm
- 10. Y: Entonces me fui a vivir con mi hermana y ahí fue donde empecé ver a mi esposo (2) y fue curioso porque lo conocí el día de ahora, a los 8 días fue mi novio (3) y al mes me fui con él y al mes me casé con el (3).
- 11.**C:** Ok
- 12. Y: Así fue como lo conocí (sonríe).
- 13. C: ¿Y al cuánto tiempo este (2) tuvieron a su primer hijo o hija fue?
- 14. Y: Mi primer hijo fue enseguida, fue este (3) de conocer a mi esposo a los nue (2) a los (2) me embaracé(2) fue pronto (2)mi primer hijo nació de 6 meses y medio y peso un Kilo 127 gramos y murió porque sus pulmones no están muy preparados todavía y este (2) pues eso me deprimió mucho (2)y este (3) Después quedé (2) embarazada enseguida otra vez y nació mi hijo Eduardo, Eduardo Israel Larios bautista que tiene ahorita 28 años de edad.
- 15. **C:** El mayor (2)
- 16. Y: Es el mayor de mis hijos (1)

- 17.**C:** ok...
- 18. Y: Y después vino Mónica a los dos años, bueno al año, ella tiene 26 años y después Karen, me embaracé como al año y medio más o menos y vino Karen que tiene 25 años y después Janet que tiene 23 años (3) Después Alan que tiene 20 años (1) y después Karla, Karla Francelin que tiene 18 años señorita.
- 19. C: ¿Es la menor?
- 20. Y: Es la menor de mis hijas
- 21.**C:** Ok, Durante la estilo parental de ellos ¿Quién fue fue el principal responsable? Ósea ¿Quién se encargó de, de la estilo parental de sus hijos?
- 22. **Y:** (3) Este (3)****** yo creo en este caso fui yo porque mi esposo siempre ha tenido el problema de las drogas desde que, ósea, yo me case con él yo no sabía me case sin conocerlo porque les comento el tiempo que duré con él.
- 23. C: Fue muy rápido
- 24. Y: Hace un ruido con la garganta) Si él este(1) el fumaba marihuana (2)no tomaba nada más fumaba, perooo (3) conforme fue pasando el tiempo con él fue agarrando el la droga dela cocaína, la famosa piedra que le dicen, este (2) mi esposo (2) fue una persona muy inmadura y siempre se iba de la casa, to,todo el tiempo se fue de la casa, siempre ehh me dejo sola con mis hijos (2) se iba y yo me quedaba pues desprotegida porque decía ¿Qué hago? Ósea (2) ya se fue y quien va cuidar ahora porque vendíamos pan, yo vendí pan 20 años casa por casa y este (1) y mi esposo siempre se iba se enojaba y se iba con sus hermanas (1) y se iba a Tepito (2) entonces como ahí están, su su (1) familia, parte de su familia, yo siempre pues por el miedo ¿no? Porque la verdad mi mamá nunca, no sé se casó muy chica con mi papá a la edad de 12años, mi papá tenía 27 años, entonces no, yo creo que no hubo la forma de que ellas nos nos diera una buena educación ¿No? De cómo ser una buena mamá o cómo elegir a una buena persona ¿No? Entonces este(1) Pues siempre ella no, yo le decía: Mamá es que por ejemplo yo quiero tener a mi novio, y me decía: No hija ¿Cómo crees? ¡Tu papá nos va a matar! Tú no puedes tener novio yo, hasta que termines tu carrera, yo decía: pero ¿Cómo? ¿No?
- 25. Y: Entonces si fue muy duro no, no hubo forma de que yo tuviera una madurez(1) yo creo que lo que yo sé lo aprendí por mí misma o por el tiempo de la vida (1) y este(1)

sin embargo (3) (Toma aire) Mi esposo pues (2) Si se iba y me dejaba y yo lo buscaba y le decía que no me dejara con los problemas, que me ayudara, que, porque si era algo muy difícil, yo tuve a mis hijos muy seguidos y, y no se en que momento, la verdad fue que tuve tantos hijos (3) Pero siempre se fue de la casa y me dejo con el problema, con la renta, con la comida, con el material, con la educación, entonces por eso mis hijos no tuvieron una buena educación (3) porque o era mantenerlos, darles lo que ellos necesitaban para vivir o la escuela ¿No?

26. **C**: Si (2)

- 27. Y: Entonces este (2) pues gracias a Dios este, yo saqué a mis hijos adelante sola, él cuando estaba nada más, pero (1) siempre yo estuve con ellos(1) siempre (2) Y hasta que de una persona que estudiaba la secundaria conmigo este (2) él me enseñó a hacer el pan y ya después mi esposo lo hacía y yo me iba a las calles a a vender (2)*****
- 28. Entonces, no me quedó otra opción, mis hijos eran pequeños y yo decía: No es que yo no, yo veía a mi esposo en la casa no hacía nada, yo decía: ¡No! Mis hijos tienen que aprender a trabajar y no depender de nadie, tonces, me los llevaba yo a trabajar y ¿Saben que hijos? Van a tocar aquí, vas a tocar enfrente! Y yo los voy cuidando y así (3) y así veía yo a (2) a mis 6 hijos, 3 de este lado y tres de aquel lado y este y vendiendo, gracias a dios, todos saben trabajar, nadie depende de nadie, la misma Karla aunque tuvo su problema es muy responsable, ella sabe trabajar, sabe vender muy bien, de echo ahorita está trabajando en bluheren con una de mis hijas que tiene una marca de cosméticos, es dueña ella y *** le dio el trabajo ahorita y ya se salió con mi otra hija porque le ofreció un poco más de dinero y pues ****
- 29. C: Si claro (2)
- 30. Y: Pero está muy bien, todos saben trabajar, están muy bien.
- 31.**C:** Si, digamos que este (2) ¿Era más el tiempo que pasaban con usted que con cualquier otro miembro de la familia,
- 32. Y: Sí, siempre fue así (2)
- 33. C: ¿Usted fue la persona más cercana para ellos?
- 34. Y: Sí, así es(1)
- 35. C: Y ¿Con quién o con quienes tendían a platicar más(2) ellos?

- 36. Y: Mi esposo nunca tuvo comunicación con ellos, no es que tenga nada contra mi esposo (2) Pero, mi esposo lo que hacía nada mas era jugar con ellos, su diversión era: Vénganse, los llevaba, vivíamos en Neza y los llevaba al bordo a jugar con sus bicicletas cuando estaba con ellos, incluso los metía en una llanta y les daba vueltas y esa era la diversión, pero ya para hablar con los hijos con problemas, pues (1) Fui yo_ yo cuando tuvieron a sus novias, cuando tuvieron la necesidad de tener una, una mujer tuve que pues (1) y no no me dio miedo simplemente tengo que prepararlos ¿No? Y gracias a Dios, no me quejo, fueron, 5 de mis hijos son muy muy correctos! Muy trabajadores (1) honrados, mi único problema fue mi hija Karla (1)
- 37.C: ¿Y cuando ella comenzó a entrar en esta etapa de la adolescencia, usted notó cambios significativos, digamos?
- 38. Y: Este (3)+ Sí, (tartamudea) bueno, hubo un tiempo en que nosotros estudiamos la biblia, de hecho, este, yo estudié con los he (2) fui asociada con los testigos de jehová, este (2) 2 de mis hijos son bautizados de ahí (1) y (1) ahora sí que todos estudiamos, todos, todos, Karla estudió, era la más chica pues yo la llevaba y le gustaba porque ella predicaba, ella daba estudios (1) pero (1) en un tiempo (1) la noté incluso por el, por las amistades ¿No? Este (2) de que (1) Mamá! ¿Me dejar ir con esta amiguita?_ y (1) este y la verdad como yo vía que mis hijos eran muy tranquilos, pues ahí yo sentía que (1) pues había hecho yo un buen trabajo con mis hijos (2) yo dije: No hay problema! ¿No? (1) Y la empecé a dejar y la empecé a dejar, pero siempre midiéndole y ¿Dónde estás? O iba por ella, pero siento que este problema empezó cuando mi mamá murió hace exactamente (1) este 31 de octubre va a cumplir mi mamá 6 años de muerta y cuando ella murió siento que bajé todo, todo, todo porque yo era muy dura con mis hijos, en ese sentido yo, yo si ellos se tardaban yo no me esperaba, yo salía y mandaba y movía a todos y a mi esposo igual corre para allá y búscala allá, muévete y ¿Aquí no regresas si no está Mónica aquí y (2) y era muy estricta con los horarios (Tose) ellos no tenían que estar fuera de la casa después delas 10 de la noche y así le hicieron, pero cuando mi mamá murió, no sé qué me (2) ¿No sé qué me pasó?_ No sé, me sentí muy desprotegida, muy sola, desamparada_ y sentí que (2) Karla se bajó (Se le quiebra la vos) siento que, yo dije: bueno no no creo que Karla este (2) haga algo malo ¿No? Por eso yo la deje, pero sin embargo(2) yo traté de, de que ella estuviera bien, yo dije: a mi

hija no le voy a pegar como le pegué a mis hijos porque fui muy dura, muy dura con ellos+ son mis hijos muy limpios porque (1) le les costaron golpes, les costaron cachetadas (se le quiebra la vos) les costaron muchas cosas, este (1) el hecho de que uno de mis hijos me tomara 50 centavos o un peso en algún tiempo les costaban sus 2-3 cinturonazos y bien dados, les decía: jamás se toma el dinero porque eso es robar, sin embargo ellos (tose) crecieron bien, pero con Karla no, yo dije: No, mi hija no va a pasar eso, porque es la más chiquita y mis hijos sufrieron, lloraron y ella no y yo creo que me equivoqué en ese sentido porque (2) Karla, empecé a bajar la guardia con Karla y ella: ¿Me dejas y acá? Y yo: pues ve hija pero no me di cuenta de en realidad con qué amistades estaba_ (2).

- 39. Conforme fue pasando el tiempo me di cuenta de que este (1) ya andaba con malas amistades (2) ya cuando reaccioné mis hijas me decían: oye mamá: Es que Karla! Le esta hablando a a personas que venden droga, yo les decía: Es que no (1) Sí mamá! Les dicen "Los petroleros" y este (1) les dicen los "Ojos Rojos" porque crees mamá no (2) y yo decía no, entons yo hablaba con ella y Karla: No mamá (cambia la vos como si fuera la de Karla) y fue empezando a como ella ya empezaba a activar y yo no me daba cuenta, cambiaba su carácter empezó a crecer mucho su carácter cambio bastante, sin embargo yo, yo decía: bueno es que es la adolescencia ¿No? Igual es eso (1) pero no, no fue así, era por el consumo que ella tenía y fue creciendo más su carácter, fue ofendiéndonos, yo cuando quise poner un alto ya fue demasiado tarde, mi esposo me decía: bueno ¿Qué te pasa? Ósea ¿Por qué le das permiso? Le digo: ¿Tú para qué estás? (1)
- 40. Mi esposo toda la vida se fue de la casa, pero hasta que yo tomé la decisión porque toda mi familia me decía: No Yolanda déjalo, mira, reacciona, ósea tú, tú estás bien, estás joven y pues los ánimos que te da la familia y (1) y te puedes buscar otra persona, estas guapa y eso y ya saben, entons yo le decía: no, no no no es que mis hijos no pueden tener otro persona, yo no puedo hacerle eso a mis hijos, porque, que otra persona venga a pegarles pues no lo voy a permitir_ entonces yo me cerré mucho ¿No? Estaba yo en un círculo vicioso, hasta que tome mi decisión un día y le dije a mi esposo: ¿Sabes qué? Este yo no le podía decir nada porque él agarraba y se paraba y se iba (2) entonces el hogar casi yo lo mantenía, de echo yo lo mantenía, todo este

- tiempo (3) este, siempre me gustó la venta, he vendido cosméticos, he vendido pan, vendo cosméticos ahorita y un día tomé mi decisión, las hermanas de mis esposos me decían: Ya Yolanda! Él nos viene a decir que tú eres mala, que lo maltratas que y yo estaba muy molesta contigo, todas queríamos pegarte Yolanda, pero ahorita que ya que veniste a vivir aquí al peñón, porque yo vivía en Neza, ya nos dimos cuenta de cómo es él, no se vale, dice, oye tu los mantienes No! Dice, nos cayó de nuestra gracias, es nuestro hermano, pero ponle un alto porque eres mujer y tenemos hijas (2).
- 41.Y eso me dio ánimos y entonces (1) un día mi esposo este (2) tomé la decisión porque un día, este (1) me dijo de cosas yo le respondí y él se paró y me dijo: Pues ya me voy, le dije: Pues vete ¿Qué? Le dije: pues vete! ¿Está segura? Claro que estoy segura! Y se paró (1) y este y como no lo detuve me dio una cachetada y le dije: Fue lo último, lo último que te aguanté Salvador, te quiero fuera de mi casa y de mi vida_ (2) y se rio y se fue (1) y regresó después y me decía: ¿Apoco quieres que me vaya? Y dije: Si, quiero que te vayas y como siempre le rogaba que no me dejara, que no se fuera, que no me dejara sola con mis hijos, pues él decía: Ella me va, me va a buscar ¿No? Porque, como dicen: Me piso la sombra (2) Pero gracias a dios este (2) Tomé mi decisión y si (1) se fue pero después regresó, me pidió perdón, pero le cuesta trabajo entrar a la casa y si regresó a la casa, está de echo vivimos juntos pero con muchos problemas, la verdad (2) pero este(1) jamás se volvió a ir, jamás (2) eso que no se va, ya tiene como unos 8 años que ya no se va de la casa porque de ahí en fuera de los 29 años que tengo de casada 21 años se fue (2).
- 42. Lo máximo que se fue fueron 2 meses, pero no, nada más era beber y este (1) y por eso es de que mi esposos me decía es que no le permitas a Karla, tú le das permiso, y entonces dile tú! Tú eres su papá somos dos, pero cuando su papá le quería poner un alto le decía: ¿Tú qué me quieres decir papá? Si tú eres un alcohólico, porque mi esposo **** si tú eres un drogadicto que te vas a la otra calle ¿Y me quieres tú decir a mí? Tonces mi esposo decía: Yo soy tu papá y no me juzgues dice: No papa! Y sabes que eres un drogadicto y esto y eres eso y sabes que hija: a tu papa no le faltes al respeto y no le digas esas cosas, no! Pero tú que dices mamá si tú aguan... Eso no es tu problema Karla!+ Lo que yo haya hecho es muy diferente a lo que tú estás haciendo ahorita y se me quería poner...Entonces yo tuve que utilizar, incluso agarré y si le

llegue a pegar a Karla como unas 3 veces y ella se me revelaba y me llego a levantar la mano, me llego a dar, pues me cacheteo, me llegó a dar una patada, un puntapiés, su papá se le fue encima y le pegó, él si la llegaba hasta hacer orinar en la (2) en la sala (1) y ella le aventaba las patadas, le lastimó un dedo a mi esposo, de echo lo tiene desviado un poco, y no podíamos controlarla y siempre fue mi miedo de ¿Qué van a decir los vecinos, ¡Cállate! Porque rentamos y y a mí me vale gorro y me vale mamá y no me importa y quieres ver que que chinguen a su tía los vecinos y oyendo todo ¿No? (2) tuve muchos problemas con la licenciada de la casa* pero la dueña es grande edad y habló conmigo, me dijo:¿Sabe qué? Los vecinos se quejan de esto, de aquello, yo me puse a llorar con ella porque le dije: Es que no sé qué hacer señora Juanita, estoy pasando por esto (1) fue tan amable la señora que dijo: No se preocupe señora Yolanda, yo tuve una hija así, yo la entiendo muy bien (2) no se preocupe, que no le importe lo que diga la gente, que no come de la gente(2) trate nada más de que no haya problemas, cuando no pueda evitarlos, pues bueno, pero trate por favor, yo la comprendo yo pues, le dije: Gracias ¿No? (2) pero este (1)+

- 43. Karla se iba, se me desaparecía por 2-3 días, venia mal muy mal, yo me tiré, me deprimí tanto (2) este (1) me tiré (2) en una cama, casi no me bañaba, no comía, mi esposo pues yo creo que al verme así, él se ponía las pilas, el hacia la comida, el lavaba, todo el hacía, me decía: come, yo no quería comer, yo nada más quería morirme (Se le quiebra la vos)_(3) Y cuando veía que mi hija llegaba pues le daba gracias a dios porque (llora y suspira) siendo mujer decía: Ya no va a regresar (2) Sinn embargo, yo creo que Jehová es tan grande que veía mi dolor (3) Y me la regresaba, ya cuando la veía decía: ¡Gracias, gracias Jehová! (el llanto es más fuerte)_(3)
- 44. C: Esto (2) esto sucedía en el momento en que ella (1) este (2) activaba dentro del consumo de sustancias?
- 45. Y: Si porque (3) ella me decía que (2) ya ahorita ya después ya últimamente me lo comentaba que cuando no tenía dinero, que ella y sus amigas iban y (2) pues(2) se metían con amigos para que, pues para pedir la droga_(Baja demasiado la vos a causa del llanto) y sin embargo (2) bueno (2) No sé la verdad en qué momento pasó todo esto (3) porque yo sin ,sin embargo a pesar de que mi esposo consumía yo (1) hice lo posible porque ellos no, no agarraran un vicio de esos y les di, enseñé valores, todo tipo

de valores, respeto, la honestidad, la comprensión, siempre* y los enseñé a ser unidos, al que esté tirado ¡Ayúdenlo! Levántenlo, no lo dejen(2) y así son mis hijos, todos mis hijos son así (2) hasta Karla_ simplemente yo creo que fue una etapa de su vida en la que yo (2) yo,+ no es que me sienta culpable porque lo estoy aprendiendo ahorita con mi psicóloga pero, yo creo que una mamá a veces afloja el paso ¿No? Aunque uno (1) no sé (2)yo creo que me paso a mí porque Karla era la más chica, yo trataba de que, yo con mis hijas era de que no, yo no quiero que hagan quehacer aunque yo las enseñé no, mira sí estuvieron conmigo, que anden bien arregladas y así andan, ósea, a mí me gusta que anden bien arregladas, ahora andan con pestañas, con extensiones, ósea bien arregladas, les gusta, entonces yo quería que ellas estuvieran bien, dije: para que ellas se sientan que valen también y agarren una persona (2) y sin embargo... (3) me equivoqué en ese sentido.

- 46. Tengo una de mis hijas se llama Karen Fabiola, creo que es la más bonita de todas mis hijas, que no puedo decir, soy su mamá, pero muy muy bonita, tiene un cuerpo muy bonito (2) y ahorita lo estaban diciendo en el grupo, que ella agarró, ella se juntó con una, un hombre separado, tiene 2 hijos, una hija de la edad de Karla, otro niño especial, tiene síndrome de Down y ella agarra una pareja que es 15 años más grande que ella y siempre me dice:¿Qué crees mama? A Joel le gusta el chicharrón como a mi papá, a Joel le gusta (1) este (1) el futbol,+ siempre me habla de que su papá y ahí agarró la figura paterna, fue lo que dijeron ahorita, por eso les pedí que quería acabar el grupo porque para mí es importante.
- 47.**C**: Si (3)
- 48. Y: Sin embargo mi otra hija Moni, ella (2) agarró a su pareja tiene 11 años más grande que ella, es muy buen muchacho_ no me quejo muy buen muchacho y Karla tiene a su pareja (2) Karla tiene 18 años y su pareja tiene 33 años y me dice: que (2) muchas cosas le gustan como a su papá, entonces me doy cuenta (1) de lo que mis hijas no este (1) están buscando (3)
- 49. **C**: Si y le dan todo, no nos quejamos pero si su carácter es muy impulsiva, pero bueno, ahí vamos con las hijas, yo creo que todas tienen su carácter las 4 pero Karla si se extralimitó con ganas (1)_ se fue con todo, pero yo creo que fue precisamente por eso, por el consumo.

- 50.**C:** Si (2) pues es como de las cosas que se van tomando conciencia ¿No? Dentro del grupo, eh (2) ahora quisiéramos abordar un poco esta parte de, de la detención de Karla, usted cómo o como familia ¿Cómo vivieron este, este proceso?
- 51. Y: si bueno (2) mmm (2) yo yo esperaba todo eso, bueno no lo esperaba verá, lo de que Karla anduviera con los amigos, las amigas, las drogas o sea el activo, pero jamás pensé que ella cayera en eso (3) este (2) Karla se salía y llegaba al otro día (2) sin embargo este yo (2) siempre andaba con eso ¿no? ¿dónde está mi hija? se iba con sus amigas dos tres días no sabía nada de ella, hasta que luego llegaba y (1) y yo con tal de, porque eran escándalos tan fuertes (se aclara la garganta) que decía ya me voy me voy ir a vivir con mi amiga y no sé qué y se iba(3) la quería detener pero no podía (2) Karla estaba. Karla estaba enloquecida (2) estaba muy muy mal muy mal (2) este yo trataba de abrazarla porque había gente que me decía: "no le pegue, abrácela, dígale que la quiere" usé de todo (2) yo la abrazaba y le decía "hija (1) no te vayas hija porque me duele no saber de ti, tengo miedo, es un terror no saber qué te va a pasar ya no vas a regresar Karla" "no mamá es que" "no hija no te vayas" y y la abrazaba y y mi esposo iba y le decía "ve ve lo que haces" o sea era muy duro ¿no? (2) y (suspira) la noche que ella la la detuvieron (1) como les platico vendo cosméticos en el aereopuerto (2) queda a dos calles de mi casa entonces salí al turno de la noche, entran a las 10 de la noche (2) este donde yo vendía que era Casa de Cambio, Rentacar, comidas, farmacias yo vendía en todo eso, entonces tenía yo que esperar a que los supervisores porque a la hora d el turno entra y entran supervisores, en lo que checan, firman y como a las 11 de la noche yo empezaba a cobrar y ya me salí a esa hora como a las 7 y media (1) pero yo vi a Karla que estaba ahí acostada dije "no ps ya no va a salir" o sea la vi con su pijama (1) y le dije: "ahorita vengo" "sí mamá" le dije: "cierra lo" estee sí porque mi esposo se salía a la otra calle (1) dije bueno estábamos ella y yo nada más mis otros mis otros hijos estaban trabajando el turno de la noche no había nadie más que Karla (2) entonces ya ese día ya ps me apuré me había ido muy bien cuando regresé era como la 1 de la mañana (2) y estee (2) y vi y Karla no estaba y vi su pijama doblada ahí donde y la busqué dije: "¡Dios mio no!" (2) pero sentí una corazonada ¿no? m miedo este y me salí y la salí a buscar, fui y le hablé a mi esposo y me dijo, molesto "pero es que déjala ya la" le digo: "no o sea vamos a buscarla por favor" "déjala" le digo

"no, no vamos a buscarla porque tengo un presentimiento" y me dice " hay, hay yo no sé" entonces fuimos a buscarla y no la encontré.. el chiste es que ya eran la 8 de la mañana, no dormí (2) a las 8 de la mañana este (2) me habla mi otra hi mi hija Karen (3) y me dice: "mamá qué crees que Karla este está detenida" ps la verdad se me doblaron las piernas sentí tanto miedo y yo le dije "¿por qué?" y me dice: "no sé es que la acusan de robo" yo dije: "Dios mio no n n Karla n nunca no ha hecho esto" ya agarré y ya me fui y me dijeron que * e yo no sabía andar yo sé (1) sé salir a vender así a los lugares pero de andar en metro o así esto y eso no sé andar pero dije "¿qué hago? ¿dónde es?" y así hasta que ya me llegó mi hija este Mónica como trabaja de cobradora en taxi excelencia para los taxis me dijo: "mamá cálmate mir vamos te saco un boleto y nos va a llevar el taxista"(2) "sí m' ijita" ella acababa de salir salió a las 6 de la mañana dije sí ps ya nos llevó ya me dijeron "sí está detenida, deme su credencial de elector" "ps es que no traje nada" "señora se necesita" "ps es que yo no sé nada de esto señor" ya fui me regresé traje papeles me volví a regresar (1) ya me pasaron y si la tenían en los separos (1) fue algo muy duro la verdad muy muy duro (2) este (2) porque (2) yo creo que se se rompe algo (1) a mí me rompió (2) ps digamos que mi corazón porque yo yo dije: "Dios mío no esto es una pesadilla" ¿no? ya agarré y ya le hablé, bueno me la acercaron y yo le dije: "Karla ¿qué pasó?" y me dice: "es que me acusan de robo mamá, está loco, este viejo" le dije: "Karla, admite tus errores, por favor para empezar vamos a admitir" me dice: "no voy a admitir porque no hice nada, y si no me quieres creer lárgate de aquí" le dije: "a mí no me hables así Karla porque aunque estemos aquí si te voy a dar una cachetada" y me dijo: "no mamá" dice "no me parece justo" dice: "que me detengan" le igo: "si no, si te detuvieron es por algo" (2) ya este,, todo fue muy du muy duro, salí de ahí la verdad muy muy cansada, muy estresada, muy desesperada, se me acercaban personas extrañas de la calle "soy abogado, la puedo ayudar", me daban bolet me daban (2) tarjetas, me daban volantes y yo y yo yo n yo no sabía y mi hija les decía "gracias, nosotros vamos ahorita que acabemos, ahorita vemos", ella, mi hija fue muy fuerte para mí, siempre ha sido mi brazo derecho Mónica, siempre (2) este (1) si no ha ido ella yo no sé qué hubiera, porque yo no sé nada, no no sé, aquí a este lugar vine a aprender muchas cosas (2) sin embargo este (1) ya eran las 4 de la tarde. Mónica no había dormido, tenía que regresar a trabajar vo le decía: "vete"

y decía: "no mamá, no, ahorita" y y los papás de la misma causa de Karla estaban a un lado y me decían: "señora" y decía: "no yo no quiero hablar con usted, no tengo nada que hablar con usted, por culpa de sus hijos mi hija está mal" yo quería buscar culpables sabiendo que ellos tenían la misma situación que yo (1) y me decían: "tranquilícese mire señora" "es que entiendan" le digo: "no no quiero hablar con ustedes, no sé ni quienes son ni me interesa" yo estaba muy renuente, muy grosera (1) de hecho este (1) porque yo yo nada más mi vida era mis hijos (2) mi trabajo en el aereopuerto y mi casa, mi refugio es mi casa (1) mi refugio (1) es eh en la sala mi sillón pequeño está un ventanal grande y miro para, ese es mi refugio siempre mirar para afuera (1) mirar, pensar, reflexionar lo que aprendí, es, y eso es lo que hago al rato para que me entienda, lo que voy a hacer, sin embargo este (2) ¿cómo? ¿cómo le digo? mis hijos se pusieron, se desesperaron (1) Janet aunque es muy dura de carácter (1) este (1) venía con su bebita, tenía tenía mm meses y venía ahí y llegó conmigo y empezó a llorar "mamá es que en la comuni, en en donde van a mandar a Karla es una un tutelar, le van a pegar mamá, yo tengo amigas donde dicen que las violan y eso, mamá habla con Karla" le dije: "Janet es que no, ya no me dejan entrar" "no mamá por favor" se puso como loca Janet "mamá por favor, algo, paga dinero" le dije: "es que no es de dinero, entiéndelo no me van a dejar entrar" y quería yo entrar otra vez y no na' más me dejaban para pasar a dejarle (1) comida y ya (2) y ya este nos esperamos ahí nos dieron las 10 de la noche, y este (1) y ya nada más vimos que una camioneta llegó y se la llevaron (1) y si fue un golpe muy duro (comienza a hablar sollozando) desde ahí cambio nuestra vida y hasta la fecha ha cambiado nuestra vida (2) (recupera su tono de vos)fue muy duro porque (de nuevo se le quiebra la voz) era la más chica, (sollozo) era mujer (2) y no sabíamos cómo reaccionar, no sabíamos cómo pedirle ayuda, yo le gritaba a Jehová que me ayudara, (comienza a llorar)que me diera las fuerzas (2) (sollozo) y me las dio (2) sin embargo, yo creo que Dios ha sido muy grande y muy benévolo conmigo (2) (sollozo) la biblia dice que: "el nombre de Dios es Jehová" y por su nombre lo he llamado y siempre ha sido (2) y yo siento que Jehová nunca me ha dejado y aquí sigo y aquí estoy.

52. C: ¿entonces ese proceso lo vivieron más de cerca usted y sus hijas?

53. Y: aja (asintiendo con la cabeza)

- 54. **C**: eeh sus hijos, su esposo ¿se involucraron?
- 55. Y: m no la que se movía para todo era yo, ya na' más llegaba y le contaba a mi esposo, hasta que un día le dije: "acompáñame a la comunidad porque como me revisan, me siento muy mal" le digo: "por favor, mi'ja que vea que estamos unidos, dale cariño" siento que mi hija le faltó eso una como diciendo: "aguí estoy" ¿no? (2) (sollozo) ya él fue. y estuvimos con ella y en la comunidad, comimos con ella y me dijo: "mamá no llores, no llores estoy muy bien" me dijo "me trat, estoy como si estuviera en una, en una" hay gracias (se le da un pañuelo) "estoy como si estuviera en no sé, en un colegio de paga mamá, no me tratan mal (de nuevo se le quiebra la voz)" mi esposo le decía: "mira Karla no te hagas tonta porque sabes que esta es la carcel" no me ayudaba (2) yo le decía: "no le digas así, anímala" y me decía: "no mamá, tranquila, estoy bien, como muy bien" (2) y cuandoo eran las audiencias se trasladaba al verla esposada era, fue muy duro para nosotros, no es fácil ver a un familiar o a una hija en esas circunstancias, mis hijas Iloraban mucho, luego que a mi esposo ya le vino a ganar el sentimiento y se fue a su recamara de ella y se puso a llorar como un niño (2) (voz entrecortada) entonces me di cuenta que estaba * no estaba como mi pareja, sino como un hijo más (2) (sollozo) y así ha sido, (comienza a llorar) fue muy difícil para todos (1) el mes que estuvo Karla fue muy duro, la casa (2) no era casa, (sollozo) (3) no no hacíamos comida (sollozo) (2) nada más salíamos por tortas por (2) por quesadillas, a veces se nos olvidaba comer (1) casi no hablábamos (2) mi hija Mónica venía aunque vive en, ahí en Pantitlan en la calle 1 siempre venía y me abrazaba mucho (suspiro) (1) que curioso porque no actuaba como mi hija sino como una madre, siempre me a, llegaba y me abrazaba (sollozo) "mamita (2) ¿cómo estás mamita?" (2) "aquí estoy hija (sollozo) aquí estoy (sollozo)" (3) mi hijo Alan de 20 años (3) es otro apoyo muy grande (2) él es muy fuerte, muuy fuerte, creo que más fuerte que yo (1) y él siempre me decía: "mamá tranquila" (2) no me hablaba como un hijo creo que me hablaba como como un hermano me decía: "mamá tranquila esto va a pasar pronto" (2) me decía: "vamos mamá nos vamos a reír, tranquila, vamos, échale ánimos mamá, yo estoy fuerte mamá, yo yo sufro pero sé que Karla va a estar bien y va a salir y después vas a estar bien (3) pero estoy enojado con Karla mamá porque te ha hecho mucho daño y nosotros no te hemos hecho eso" (2) dice: "pero sí la guiero pero vas a estar bien, vamos a estar

bien, vamos a arreglar la casa ándale, anímate" (desde el momento en el que comienza a hablar de su hijo comienza a tranquilizarse su llanto) y me daba ánimos, eran mi apoyo mis dos hijos (4) y yo (2) me empecé a sentir bien porque debido a que yo peleaba mucho con mi esposo y se iba de mi casa (2) ellos maduraron diferente, ellos vieron la vida de otra manera (2) y aunque ya todos mis hijos se fueron, menos Alan, yo le doy gracias a Dios que Alan está ahí (2) porque Alan es tan fuerte, es tan inteligente, es tan listo, sabe ayudar a la gente, lo buscan sus amigos, señoras grandes "Alan" y él les habla, les da consejos, me da mucho gusto por él y sé que * hace poco mi hija me dijo: "sabes qué mamita, le voy a dar trabajo a Karla, va a estar conmigo, yo la voy a estar vigilando, quiero que estés tranquila, vamos a, ya eso ya pasó mamá, ya no sufras" pero para una madre no se puede, eso queda para siempre, que lo asimilamos y tratamos de (2) pues de sobrellevarlo, pero esos recuerdo no sé, no se me van a olvidar, al menos en un tiempo (2) lo que yo viví, en mi casa fui un fantasma, caminando en los, en las recamaras, caminando en el balcón (2) viendo cuando mi hija luego iba por un suéter a las 2 de la mañana (sollozo) y se salía (sollozo) y ver que perdía en la calle, oscuro (sollozo) era un terror (sollozo) que saliera m'ija (3) pero Dios es grande y aquí sigo (sollozo) aquí sigo (sollozo) (3)

- 56. **C**: Sí, claro (2) ¿cómoo fue que vivieron esta parte en donde a Karla se le concede la medida en libertad? (2) ¿para ustedes qué qué significó?
- 57. Y: (continúa sollozando) (4) pues antes que nada yo le doy gracias a Jehová porque escuchó tanto de rodillas lo que le pedimos (2) pero (1) nosotras fuimos, todas las mamás después nos unimos, nos hicimos hasta amigas (4) y y siempre anduvimos juntas, lo que una decidía, lo decidíamos juntas "¿cómo ven esto como ven aquello?" nunca separadas, siempre juntas (3) cuando vimos que un licenciado nos, supuestamente que fue un custodio que nos robó 4 mil pesos y me quitó mi credencial de elector, haciéndose pasar por un abogado (3) este contratamos a otro abogado y nos cobró 6 mil pesos y vimos que no hacía nada, entonces en la comunidad me dijeron: "contrate uno de oficio" dije: "es que uno de oficio" dijo: "es que ellos tienen casos a cada rato y son lo que se mueven más señora, ya saben" (3) jalamos las cuatro señoras dije: "vente vamos a hacer" ** efectivamente la licenciada Rocío Pantoja fue la que me ayudó ** yo le agradezco mucho a Dios porque yo la veía tan calmada, tan

serena y na' más decía: "van a traer esto y esto" y yo lloraba siempre, no sentía que no no sé, no podía y me decía: "usted quiero que se calme porque a usted la van a agarrar de presa fácil, entienda, no no se preocupe aaa ¡traiga lo que le digo y verá que va a estar bien" "prométamelo" "yo se lo prometo" y me abrazaba la licenciada, yo estoy muy agradecida con ella (2) sin embargo todo el proceso, cuando las llevaban, fue muy difícil pero cuando le dieron la libertad, yo creo que la juez fue tan amable, tan buena persona, como me veía decía: "hay señora, usted me parte el corazón (2) y créame que este va a salir libre su hija pero tiene que cumplir con una, unas medidas que se" "sí" le dije "no importa pero sáquela de ahí" "sí va a salir" (2) y si cuando le dieron la libertad pues imagínese, haga de cuenta que, que no respiraba abajo del mar, así, haga de cuenta que saqué mi cabeza y empecé a respirar, lloré hasta que me cansé, llegue a la recamara de mi hija y dije: "no, voy a arreglar, voy a ponerle flores" pero después mi hi mi hijo Alan me dijo: "mira mami, no hagas eso mamá, porque Karla no viene de un colegio de estudio, Karla debe de aceptar su responsabilidad" le digo: "no hijo pero es que ella estuvo" "si mamá pero ella te dijo que estaba bien y ella sabía en lo que se estaba metiendo, no es que no quiera mamá ¡entiendelo!, no puedes premiar algo que Karla hace" y yo dije: "no pues sí pero".. bueno ya, el chiste que ya, lo pensé mejor y dije: "bueno pues no" no no le no le puse nada, ya llegamos, no estuvo ni 3 días y se volvió a salir (tiene una pequeña sonrisa y mueve la cabeza en forma de negación), la mandaron a la comunidad, ahí en San Antonio Abad, ella tenía que cumplir y asistimos los primeros días pero ella dejó de ir, dejó de ir, le decía: "Karla" "es que no quiero" y "Karla" "pues que me arresten y me lleven" le digo: "oye es que no puedes decir eso, no puedes ser tan inconsciente, tú no sabes lo que hemos vivido hija, el infierno que ha sido esto" me decía: "no mamá" "pero por eso" "es que nadie te dijo que me sacaras" "es que Karla ¡reacciona!, por favor, ha cambiado la vida de tus hermanos, ¿cómo es posible que la tuya no haya cambiado?" y me dijo: "pues no me hubieras sacado, me hubieras dejado adentro" le digo: "ah ¿tú guieres irte?" y sin embargo, seguía igual, se seguía saliendo, se seguía drogando, no llegaba (3) me decía mi esposo: "ahí está, la hubieras dejado adentro" me dice, y yo le dije: "no, no pued o no podía porque yo sé que yo, a mi sentir, yo no hubier" yo le pedí a Dios de hecho cuando mi hija estaba ahí y que no podía sacarla le dije: "recógeme, ¡no quiero vivir! no no quiero vivir la verdad, yo

quiero irme (se aclara la garganta) y ya no saber de este problema porque soy cobarde (3) pero si tú quieres ayúdame na' más, o ponme un ángel por favor, que me dé la fuerza, la fortaleza para salir adelante" sin embargo, a mi creencia en la biblia, yo creo que lo hizo porque no sé, amanecí el día que la dejaron libre, con muchos ánimos, y no sabía todavía que la iban a dejar libre, amanecí muy contenta, tranquila, dispuesta y dije: "tú sabes señor lo que hay en mi" y cuando dijeron que quedaban libre, no sabe, no yo abracé a la, a la juez mucho la la la besé, le dije: "discúlpeme", me dijo: "no señora, usted me parte el corazón, pero que cumpla" y sin embargo, Karla estaba renuente y renuente y lo mismo, agresiva con los vecinos, y no podían voltear a verla porque: "hay parece una babosa y eso" le digo: "Karla no, no ofendas a la gente" "no pero es que" le digo: "oye Francelyn, ya", el chiste que este nos dio mucho gusto la verdad, mucho, mucho gusto, pero sin embargo, yo creo que este (2) de alguna manera. cuando el juez nos dijo que viniéramos a Reintegra yo no quería (2) porque me daba miedo la palabra de reintegra, decía: "es que no sé qué es, y si es como un internado". no sé, me daba mucho temor, y en la comunidad pues íbamos a las terapias, mi esposo se animaba, mira, iban mis hijas "¿van?" "sí mamá" ahí iba todo el bolón de hijos (sonríe) y hay, porque tengo 6 hijos, iban mis 6 hijos y ahí estaban parados y animados, y Karla: "¡ya vámonos!" "no hija pues es que" "¡hay!" "pues estamos aquí por ti, órale, vamos" y bueno, y las terapias, no, muy amables todos, pero ella no venía, y la mandaron llamar del Sur y le dijeron: "¿qué pasó contigo?" "no pero es queee, ¿verdad que sí voy?" "no" le dije: "a mí no me metas hija, porque tú sabes, que no vas, y aquí tu carnet te está diciendo que no vienes" y mi carnet pues siempre estuvo lleno, así que yo, trataba de no faltar (2) hasta que este. el juez le dijo: "¿sabes qué? Te vas ir a Ama la Vida" dos citas hicimos (1) y no quizo ir Karla, fuimos a pagar la cita (2) pero el día que nos dijeron que fueramos no creía [y ahí era]

- 58. C: ¿Ahí qué era?
- 59. Y: Ama a la vida [es, ahí ¿Qué era?] es una institución también donde [ajá] hablan acerca de la adicción, hay terapeutas [ah ya] está allá en Escandón, y este, no fue Karla y la volvió a llamar el juez y le dijo: "oye Karla ¿sabes qué? Tú estás jugando, mejor te voy a quitar las medida" (2) dice: "porque yo estoy cómodo" dice: "yo desde aquí digo yo no me voy a estar complicando la vida así que si no quieres ¿sabes qué? ¿cuál es el

problema? quítale las medidas" "no es quee, ahora si voy a ir, ¿verdad mamá?" y siempre "¿verdad mamá?" y siempre conmigo y, y yo le decía: " es que contesta, a ti te están preguntando".. "no de veras ahora si voy a ir" "oye Karla ya te hiciste otro tata, otro tatuaje" porque tenía uno (señalándose el antebrazo izquierdo para mostrar la ubicación del tatuaje) cuando la detuvieron, que fui, se hizo otro (señalando el antebrazo derecho para mostrar la ubicación del segundo tatuaje) dice: "y tú no puedes hacer eso, ahorita al menos no" y ya agarró y le dijo: "bueno" dice: "este, te vas a ir a Reintegra" y yo "Dios mio no, no, no" y * de mí, y dice Karla: "es que" "no, es que ¿si quieres? Y si no mira, de una vez te quito las medidas y de aquí ya no sales" (3) "bueno está bien". Y ya cuando nos salimos le digo: "hija te dije es que yo no sé qué hacer en ese lugar, me da miedo Karla" dije: "desde que lo mencionaron, haay Karla pero por tu culpa" "hay mamá ps no vayas, yo" le digo: "bueno. mira Karla, vamos a ir y yo no sé qué es ese lugar pero de de una vez te digo que ya ya no vas a faltar" "no, que no" "bueno" (2) empezamos a venir (2) y la verdad sí tenía miedo a este lugar, cuando yo llegué, llegué muy renuente.

- 60. C: ¿Cómo vivió sus primeras sesiones, en el grupo?
- 61. Y: la primera sesión, este, fue muy, muy, muy angustiante para mí porque no sabía, no me gustaba este lugar como le digo, ya me habían dicho y yo decía: "¿cómo le hago ahora?" ¿no? y me dice, precisamente Saraí, que pena con ella (2) me dijo: "¿cómo cómo viene ahora?" le dije: "mal, vengo muy mal ¿cómo quiere que venga? con una hija que tiene problemas, que se sale de la casa, no sé dónde anda, ahorita viene de malas (1) y me dicen que venga, si ¡yo no he hecho nada! (1) ¡yo no, yo me porto bien! búsqueme si tengo antecedentes" y Saraí se queda dice: "no se preocupe", muy amable, "va a estar usted bien" "lo dudo" le dije, y la segunda sesión (2) este (3) "¿cómo viene?" "le vuelvo a repetir que tengo que venir" (2) pero ya cuando se me acercaron los compañeros, don Aureliano, (2) María de la Paz, Mary, Martha, los que ya no están ahorita, me decían: "vas a estar bien", entonces empecé a sentir el cariño de ellos y con ellos me incliné, entons me empecé a dar cuenta y dije: "que vergüenza, que ¿qué hice?" ¿no? o sea no yyo no sabía, hasta que hablé con Saraí y con (2) Araceli y les dije: "hay perdónenme es que, es que de verdad no" "no se preocupe" y la verdad que han sido bien amables y y los, ahora sí que mis compañeros bien amables y y y yo dije:

"hay no hay que hablar de esto porque nos va a pegar" y riéndonos ¿no? y no ps que pena con ustedes, y ahora pues (2) ya terminé y pues eso es todo (2) estoy muy feliz (2) eh (1) aunque Karla (1) ya no viene a grupo (2) ella tiene que venir a la escuela (2) pero (2) la verdad yo extraño este lugar, me gusta mucho, reflexiono cuando vengo que luego me siento ahí en (voltea su cabeza en dirección hacia la recepción en donde se encuentra una banca en la parte de afuera) [en la banquita] en la banquita (1) y me gusta ver a. a la gente, a los licenciados, a ustedes, a (1) no sé, siento que todos (1) forman parte de mi vida (2) aunque ya entendí que no debo hacerme dependiente de este lugar vera, pero ahorita por lo pronto yo lo necesito, por mis terapias que llevo, pero estoy bien.

- 62. C: ¿considera que el grupo de desarrollo familiar le fue de utilidad?
- 63. Y: bastante
- 64. C: ¿sí? ¿en qué aspecto?
- 65. Y: en todo, en en (1) en valorarme, en valorar más a mi familia, en (2) más que nada en reflexionar en qué fue el problema, en cuál fue el problema que cometimos cada miembro de la familia (2) y principalmente yo creo que. en ponerme metas, primero límites yo misma y después a mi familia, estoy muy contenta aquí, y y conocerte más, que aunque uno quizá lo sabe, nos los ha uno reflexionado, no los ha uno comprendido o estudiado uno mismo, a mi me ha ayudado mucho, yo me siento muy feliz.. muy feliz, y todos los licenciados han sido muy amables, muy amables, entonces, yo mientras pueda seguir viniendo, yo voy a estar aquí.
- 66. C: ¿y dentro de todos estos aprendizajes cuáles han sido los que usted considera que ha puestoo en práctica en su vida cotidiana o en su vida familiar?
- 67. Y: bueno el primero estee (2) lo que yo he aprendido aquí, y me ha servido mucho, es darle su espacio a cada uno porque yo con mi hijos, a pesar de que ya estaban casados, cuando hacían algo o compraban algo (2) "fájate mamá que me compre ee voy a comprar este carro" "no Janet, yo creo que ese no hija ¿cómo crees? Ese no te va durar, no porque mira ese es de este año y tiene esto y" "maamá pero a mi me gusta" "bueno que ** pero yo digo que no **" yo sentía que me metía mucho en su vida de ellos, en ese sentido, con mi yerno no, ahí le decía cuando vayan a solucionar sus problemas, doy un consejo cuando me lo solicitan nada más, pero de ahí en fuera nada

(2) pero ahorita (1) me queda clarísimo que me he metido muchísimo en donde no me llaman, * y ahora mis hijas me dicen: "hay mamá te veo muy cambiada, muy cambiada" (2) y y sin embargo, nos llevamos mucho mejor (1) con mi hija la que se casó con el, la persona divorciada, yo llegué, un día me enojé muy feo con ella porque le dije: "no quiero ver a esa persona en la casa, no quiero ver a sus hijos en la casa" cuando yo no venía aquí (2) "¿por qué mamá?" "porque no Karen, porque no puedo creer que eres la mejor de tus hermanas. Y ve, y llegas a agarrar a u casado con hijos y con esos problemas y con una hija del tamaño de tu hermana" "mamá pero es que" "no o sea, no, no, no, no Fabiola, eso no lo quiero ver en mi casa, no, pero no, no, no" "entonces me voy" "vete de la casa si guieres, pero no, no me gusta" y vo sentía, no, no me gustaba ese señor porque era grande, porque tenía hijos, porque se, yo sabía que había buscado la fami, la figura paterna de su papá y yo no sabía cómo decírselo (2) y ella se fue de la casa, se llevó a mi nieta, a Dayna, se llama Dayna Nicole, mi nieta de 5 años (1) yo la he criado, yo la crie a ella, cuando yo supe que estaba embarazada. yo me hice cargo de ella, y este (2) y sin embargo cuando se fue se llevó a Dayna, me dolió tanto, tanto me dolió pero dije: "no, ella tiene que entender, o esaa, deja a esa persona y se llegue a agarrar una persona que sí le convenga porque, o sólo, no importa que sea rico o pobre pero sólo, sin hijos, sin compromisos" sin embargo, yo decía: "bueno" pero el aprender aquí varias cosas, las **, los valores, la autoestima, todo eso me ha hecho reflexionar y como les digo tengo un sollón (sonríe) donde yo flexiono y digo: "Dios mio, no, puede ser" (2) ahora es con la mejor hija que me llevo (2) con todos me llevo, con mi Monica no, mi Moni es, no, no, no, no, no, no, es una mamá, pero no quiero que lo sepa (sonrisas de ella y de las entrevistadoras) nada más o siento, no se lo digo, pero no ella: "mamita" y me abraza y ya, marcó ahorita como 4 veces y, necesitan verme, yo, yo siento (1) que les hago mucha falta y "mami" y hay no, no, no, pero con Karen ahorita no, este "madre ¿dónde estás?" y "madre ¡ven vamos a comer!" y ya vamos así, que al mercado, que al California, que en la casa, pero felices, y yo le dije: "¿sabes qué hija? perdóname, nunca pensé cuánto daño te hice" y ahora me dice: "no mamá, de verdad gracias, gracias por cambiar, por entenderme, gracias, no cambies mamita" "no hija, ya no, no hija gracias, discúlpenme por ser otra persona, voy a tratar de ser una mejor mamá para ustedes" "no mamá, ya lo eres" (2) y ahora mi hija

Janet pues ya, al cambiar con ella, también ha cambiado más su carácter, aunque es, de ella es más, siempre es tan, sube y "Yolis ¿qué haces?" "¡no me digas Yolis!" "eres Yolis" "hay Janet" o "Chavita ¿dónde está Chavita?" o sea su papá, y así, así nos habla, pero esa mujer muy, muy, muy propia, pero yo siento que ya estamos agarrando un mejor ritmo de vida, he cambiado mucho pero creo que para que ellos cambiaran tuve que cambiar yo, lo he visto, lo veo, tan sólo con mis nietos, este, no no no no, eran mañanas defectuosas, no me da tiempo de llegar a la yoga pero la hago, en la casa lo que aprendo, un poquito, lo que aprendo aquí lo reafirmo en la casa, este, a mis hijas igual les digo: "hagan esto, les va a hacer bien" o o les enseño, les transmito lo que aprendo y ellas han aprendido mucho, a mi hija Mónica "este fíjate que en interne, perdón, en Reintegra he visto esto y nos dijeron esto de los niños y" "a poco mami, y no sabes la página" "ps que crees que la anoté" ya agarro ya, sino preguntándole a Saraí y a este así, ya lo busc, "oye mamá, ¿qué crees que hice?", y ya se metió, y ahora veo que se dedica más a su hijo, ** entonces sí sirve este lugar, de verdad totalmente, ahora si tengo mi autoestima creo ya más alta, porque (2) antes no peinaba (risas por parte de ella y de las entrevistadoras) ahora sí, pero trato, ahí voy, ahí vamos, estoy muy contenta.

- 68. **C**: ¿si tuviera que valorar su participación? porque finalmente es usted quien participa, este, dentro del grupo ¿cómo la valoraría?
- 69. Y: ¿cómo? A ver explíqueme
- 70. **C**: sí, o sea si usted dijera, a bueno mi participación en el grupo fue: (1) de esta manera ¿cómo lo describiría?
- 71. Y: a bueno pues en, antes que nada, eh, apoyando a mis compañeros, estee, aplicando, tratan, tratar de aplicar lo que estoy aprendiendo y transmitírselo a mi familia, en grupo pues, todos los compañeros llegamos con el mismo problema, todos,(1) y y trato de apoyar a las personas que van llegando por primera vez porque yo veo su, (1) su (2) ahora sí que su tristeza que tienen (2) y digo: "yo también llegue así" y trato ¿verdad?, la palabra de "hola amiga ¿cómo estás?" y eso, eso ánima ¿no?, bueno a mí me ayudó mucho, y eso me lo enseñó María de la Paz porque yo la verdad, si, sí, soy sociable, me gusta hablarle a la gente pero hasta cierto punto, no me gustan los problemas, convivo más con mis hermanos, con más, con mi hermano el mayor, pero

aquí a la gente si trato de apoyarla, de explicarle lo que, lo que aprendí, de, en grupo, perdón, en equipo, me encanta trabajar, los ejercicios de correr, de brincar, de gatear, de de dibujar es algo muy muy muy bonito y la verdad a mi si me gusta pues, en lo que yo pueda ayudar aquí adelante, para mí es un deleite salir y preparar los alimentos ¿no? ¿por qué? porque nos vamos a sentar todos, y y no nada más es porque yo de que, no, es la persona que también llega con un sufrimiento, es mi amigo, es mi amiga y estamos muy bien, convivimos y jajaja y ya.

- 72. C: y con respecto a Karla ¿qué actividades realiza actualmente?
- 73. Y:¿Karla?
- 74. C: eh, vamos por ámbitos; en en cuestión laboral, escolar
- 75. Y: bueno en labo, en la escuela está aquí, (2) laboral trabaja con mi hija Karen, este, es ella es promotora, sale a cobrar porque (2) vende mi hija y pues ya mi hija sale a cobrar a las tiendas de ahí, eh ella está exactamente en el, en Tepito, tonces lo que es la Alondi, lo que es perdón el pasaje de Colombia, todas esas calles, estee, ella ps vende con su producto mi hija. Y sale a cobrar, y también es promotora, y ya, por ejemplo, ayer fue a verme, este, porque como ya se juntó, este, iba bien delineada, le digo, este "¿y ora?" dice: "¿qué crees? que estoy promoviendo el delineador mamá" y se puso el delineador y este una pestañas que puso en oferta mi hija que está vendiendo, llevaba sus pestañas, su delineador, sus extensiones, su playera de Havida y le digo: "Karla no no no" "no mamá es que uno vende eso, uno tiene que promover" y bueno, es que son varios productos los que vende, el lápiz de cejas que no mancha, no escurre, el delineador de ojo que no mancha, el rímel, o sea son varios productos muy muy buenos (baja la voz ofreciéndolos a las entrevistadoras) [ok] (se escuchan las risas de ella y de las entrevistadoras).
- 76. Pero bueno ese es su produc, su, lo que hace en su vida laboral, y de casada pues mis hijas le dicen *la gran señora* porque es muy, es muy limpia, siempre ha sido muy limpia, le gusta tener su, su espacio muy limpio, he ido a verla y se para, como se va a trabajar, desde la 6 de la mañana ya está lavando y, y yo veo y, y yo, "no mamá es que antes de irme, ps ni modo de irme y encontrarlo sucio, no" (2) y es muy limpia y hace su comidita y "y ahora tengo 60 pesos ¿y ahora qué hago?" "hay hija ps unas papas con longaniza o unos taquitos dorados" "tienes razón", o sea ha cambiado tanto, de verdad,

- que yo le doy gracias a Dios, ya, ahora como le dice mi hija: "ahí viene la gran señora" (risa de la entrevistadora) ¿Cómo ve? Pero está bien Gracias a Dios
- 77. C: que bueno, que bueno. Entonces ahorita ella está en nivel bachillerato, secundaria
- 78. Y: eh va a terminar la secundaria [ah ok] yy la directora de aquí me ha dicho que le va a dar una beca, la va a ayudar para que le den una beca para la preparatoria [ok], yo le he dicho que la aproveche, ps parece que sí, eso espero [mmjmm]
- 79. **C**: eh, entonces usted ¿cómo valora sus avances de Karla?, por ejemplo también este aspecto del del consumo ¿ella ya dejó de consumir?
- 80. Y: si ya (2) ya gracias a Dios, aquí me decían que, es que Karla le dio por comer mucho los negritos (2) se comía hasta 8 negritos Bimbo, pero yo decía: "¿pero por qué, no? o sea no", si le gusta el pan, es muy panera pero yo dije "¿8?" y este, me decía: "no mamá, me encantan" y yo veía que iba a Wall Mart, porque le encanta ir a Wall Mart a ella y traía los paquetes y yo le decía: "hay hija trajiste pa' la semana" y me decía: "no mamá son para hoy, ahorita con mi cafecito" y yo dije, y se los acababa, pero aquí me decían que era por el pre, el problema de que tenía la ansi[la ansiedad], tonces por eso le llamaba mucho el dulce y luego cuando trabajaba con mi hija Mónica, como ella tiene lo que es pizzas, es una accesoria grande pero está dividida, tiene las pizzas y de este lado tiene la tienda de regalos (2) y trae bolsitas de chocolate, trae bolsitas de duces, trae botelli, así bolsitas, y subía Mónica y me decía: "oye mami ¿qué crees? esta Karla (2) ya me vació todas la botellitas de dulces" me decía y "¿cómo?" "ya se las acabó" le decía "¿cómo crees? Pero si eran vari" entre, ya después me explicaron "es que es el dulce, es la ansiedad, tiene que comer mucho dulce porque tiene**" nada más que ella quizá no se daba cuenta, y ya le decía; "cómprale más dulces" (risas de la entrevistada y la entrevistadoras) hay que ponerle y me decía: "hay mamá si" ya cuando le conté ¿no? ya mi hija le compró dos tres bolsas "aquí hay dulces Karlita" y ya pero ella "hay mi hermana me ** come y come" pero ya sabíamos por qué ** bueno pues ya, ya supimos por qué, pero bueno pues ahí va y gracias a Dios no me quejo, no me quejo, te digo, Dios ha sido muy bueno conmigo, yo respeto.. su religión de ustedes, pero lo que yo pienso es que Jehová ha sido muy bueno conmigo [si claro] y la biblia dice que: "el que invoque el nombre de Dios será salvo" y su nombre de Dios es ** lo han ** [si, si] estoy muy contenta.

- 81. **C**: que bueno, eh entonces me decía eh, cuando estaban pasando como que esta serie de de problemáticas tanto del consumo, de la detención, eh usted buscaba a lo mejor explicaciones, me decía una de ellas era pues la gente con la que se juntaba, otra a lo mejor la circunstancia de su papá ¿a qué más atribuía usted este, todos estos comportamientos de Karla que tuvo?
- 82. Y: yo creo que fueron las amistades porque ahí eh eh, el Peñón de los Baños ¿si lo ha oído mencionar? [sí] es un lugar de sonideros [sí] muchos sonidos, ahí mucho, muchas fiestas, ahí hasta porque la persona se muere hacen comida, hacen comida y baile (2) por una persona que se muere (2) ahí el 5 de febrero lo representan como es, el 10 de mayo lo representan, ahí hay muchas fiestas pero, (1) ahí tienden mucho a tomar las personas, por eso precisamente ya me quiero ir de ahí porque (2) me, ya me trae muy malos recuerdos por Karla y empezó a agarrar muchos amigos, y ahí ya hay mucho de moda, ahí todos los días, todos los días, no hay día que pase, pasan chamaquitos, 10, 12, 20 chamaguitos activando, niños, niñas, la verdad, y yo me pongo a pensar digo: "hay Dios mío" y Karla, ¿no? cómo andaba, pero, este (2) sus papás no les ponen atención, entonces todos esos jóvenes, la mayoría se **, entonces siento que Karla así se empezó a poner, ella, ella lo que dijo, porque yo tengo grabado el programa de Diálogos [sí] este, ella dijo cosas que yo no sabía y sin embargo le digo imagínate (2) como el ir por su activo porque ella decía que se iba a Carpintería, a Panaderos a traer su activo a las 3, 4 de la mañana (2) y sola y eso que era una, o sea Tepito, lo que es Tepito (3) ora que vimos mis hijas y yo les digo: "imagínate tu hermana dónde andab, y sola" y la verdad, no, dejemos que Karla sea fea, sea guapa, es mujer, se la roban, se la llevan, ahora estas personas que venden antes no la metieron, se la metieron, la vendieron, porque en Tepito hay de todo [si, claro] la familia de mis esposo es de Tepito, pero son personas comerciantes, pero también (1) tiene familia (1) que han vendido droga y sin embargo unos están en la cárcel ahorita, es lo que estábamos con eso del genográma, por eso se tiene que hacer (2) tonses yo, y en un tiempo convivimos cuando Karla tenía como 6 años, convivimos con ellos, yo conviví con ellos como 2 años, pero fue mi estupidez porque decía que mi esposo le hab, se junta mucho con ellos, para que mi esposo no, estuviera bien, no se fuera, ahí estaba **, hasta que va empecé a reaccionar gracias a mis niños, cuando empecé a estudiar un poquito más

yo decía no: "¿qué hago aquí? la verdad no, ya Karla tiene, ya habla bien" dije no y me empecé a retirar y me retiré definitivamente, o sea finalmente cuando voy a comprar a Tepito algo o, porque mi hija les digo tiene* y ahorita anda muy metida allá y ahorita Karla también, pero, me las encuentro ¿no? "hola" "ah hola ¿qué tal?" "¿cómo estás? No has venido" "no manita, no he ido" o sea mis cuñadas, "pero ahí luego vas" y yo por dentro digo: "hay que no vayan, que no vayan" prefiero que no vayan (sonrisas por parte de la entrevistada y la entrevistadoras) pero, si es que es mejor, la verdad, mejor así ellas lo suyo (2) pero ahorita estee yo sí, yo sí atribuyo a que las amistades influyeron mucho, pero también el descuido mío como mamá el decir: "no voy a tratar a mi hija igual como traté a mis hijos" pienso que fue eso.

- 83. **C**: entonces digamos que, éstas cusas que usted ve, eran las que usted veía pero lo que me mencionaba hace un momento, ahora está desprendiéndose de la culpa a través de, de la de la terapia
- 84. Y: exactamente, si ahora si ya, ahora sí para que vea estoy poniendo yo creo que ya, como se dice: las cosas en su lugar, porque sí, sí tenía como muchas cosas revueltas, cosas que me lastimaban y hasta la fecha que desde niña ha traído eso, y como el que mi papá me haya obligado ¿no? a estudiar una carrera que no quería, y este, y y ver que vo quería ser maestra, me encantaba ser maestra, hice mi examen para la normal, lo pasé y aun así me dijo: "no" (2) sin embargo híjoles ** ya no, eso lo traía y sentía resentimiento, coraje (1) el ver muchas cosas de cómo trataba a mi mamá, como la humillaba, el como la golpeaba y desgraciadamente este, si fue muy duro ¿no? el ver eso, ya, este, una vez como mi espo, perdón, como mi papá, este violó a mi mamá, como que me marcó (1) todo, lo he podido superar con la terapia, ya lo pienso diferente, ya yo creo que ya.. ya entendí que mi papá tuvo que haber pasado algo muy fuerte para llegar a hacer esas cosas (2) pero a fin de cuentas pues es una cadena ¿no? él no tuvo la culpa, nosotros tampoco, nuestros hijos tampoco entonces solamente hay que ir poniendo las cosas en su lugar, porque yo tenía, no odio, pero si resentimiento hacia él y ahora pues, cuando mi mamá murió yo si decía (1) "¿por qué, por qué no te llevaste a mi papá?" mi mamá era muy buena "¿por qué no mi papá?" sin embargo ahorita ya entiendo ¿no? ahorita ya, ya veo las cosas diferentes, veo que mi papá es otra persona, pero ahora si a mi esposo lo ven como es, o sea ya no, no lo veo como el malo, de que

nos hizo tanto daño, nos corrió, nos golpeó, nos humilló, o sea, e eso lo tenía yo muy marcado, porque sí se marca una persona, pero ahorita no no, yo comprendo que tuvo que vivir cosas muy fuertes y, y eso me hace pues (2) no te voy a decir que "qué bruto cómo lo quiero" pero pues sí sí lo quiero, y de alguna manera (2) yo no soy nadie para, para perdonarlo pero sí, sí lo disculpo así es ** y él no tuvo la dicha de tener un psicólogo como yo lo tengo ahorita, no tuvo la dicha de tener un Reintegra como yo lo tengo ahorita y no tuvo la dicha de que dos personas como ustedes ahorita le estén haciendo una entrevista, es muy bueno, de verdad.

- 85. **C**: Muchas gracias señora es más bueno para nosotras créame [no, gracias], bueno pues, por nuestra parte, pues creo que es todo a menos que usted quiera agregar algo más, algo que nos quiera comentar.
- 86. Y: bueno pues lo único que quiero decirles es, gracias por, por elegirme a mí, no sé por qué lo hicieron pero yo les agradezco mucho, es un detalle grande para mí, para mí no es pérdida de tiempo y sí quisiera decirles que Reintegra salvó una gran parte de mí, de verdad, porque estaba muy deteriorada y la situación de mi hija nos marcó a todos, pero por medio de mí o por medio de Reintegra, lo que yo aprendo se lo transmito a mi familia y mi familia también ha hecho su parte y está empezando a cambiar, están empezando a tomar clases de yoga en una casa de cultura ahí en Peñón de los Baños, están yendo este, a tomar unas terapias allá en Sur 12, está allá por la Agrícola, están haciendo algo por ellos, por ellas mismas, y y sin embargo esto fue porque yo llegué, muchas gracias, les agradezco muchísimo.
- 87. **C**: muchas gracias a usted (ambas entrevistadoras)

Ley para adolescentes del Distrito Federal

Mediante la revisión que se hizo a la Ley de Justicia para Adolescentes (GDF, 2007) consideramos sacar los artículos que consideramos como más relevantes y presentados a continuación.

Artículo 1. OBJETO. La presente ley es de orden público y observancia general para el Distrito Federal, y tiene como objeto establecer el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal que será aplicable a quienes se atribuya la realización de una conducta tipificada como delito por las leyes penales del Distrito Federal y que tengan entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad, en el que se garanticen los derechos fundamentales que reconoce la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para todo individuo, así como aquellos derechos específicos que por su condición de personas en desarrollo les han sido reconocidos por los instrumentos internacionales y demás leyes aplicables, para lograr su reintegración social y familiar, así como el pleno desarrollo de su persona y capacidades.

Artículo 4. SISTEMA ESPECIALIZDO PARA ADOLESCENTES

Cuando el adolescente sea privado de su libertad, por la aplicación de una medida cautelar de aseguramiento o de tratamiento en internación, tendrá que estar en lugares distintos al de los adultos y separados por edades y por sexo.

Artículo 10. PRINCIPIOS RECTORES

Son principios rectores para la interpretación y aplicación de esta ley el respeto de los derechos de los adolescentes, el reconocimiento de su calidad como sujeto de derecho, su formación integral, la reinserción en su familia y en la sociedad. Así como los siguientes:

- I. Interés superior del adolescente;
- II. Presunción de inocencia:
- III. Reconocimiento expreso de todos sus derechos y garantías;

IV. Especialidad;

V. Misma intervención;

VI. Celeridad procesal y flexibilidad;

VII. Proporcionalidad y racionalidad de la medida;

VIII. Transversalidad:

IX. Subsidiariedad:

X. Concentración de actuaciones;

XI. Contradicción;

XII. Continuidad; e

XIII. Inmediación procesal.

Dentro de sus derechos se establece que se debe de proteger la dignidad y el respeto de los adolescentes; que deben de contar con la asesoría legal pertinente así como el acompañamiento de los padres o responsables; un tiempo determinado para ser juzgados; y recibir educación en el caso de internamiento, que comprende la educación básica y hasta la educación media superior o en su defecto, tener asesoría técnica para desarrollar un oficio o profesión.

Artículo 17. DEBIDO PROCESO

Todo adolescente sujeto a la presente ley, tendrá derecho a ser juzgado bajo un sistema que le garantice la aplicación de un debido proceso con el fin de reintegrarlo social y familiarmente, para que pueda lograr el desarrollo de su persona y sus capacidades.

Artículo 30. CATÁLOGO DE CONDUCTAS TIPIFICADAS COMO DELITOS GRAVES

Se calificarán como conductas tipificadas como delitos graves, para los efectos de esta ley, los siguientes:

- I. Homicidio, previsto en los artículos 123, 125, 126, 128, 129 y 138;
- II. Lesiones, previstas en el artículo 130 fracciones IV a VII, en relación con el 134, así como las previstas en el artículo 138;
- III. Secuestro, previsto en los artículos 163, 163 bis y 166;

- IV. Tráfico de menores, previsto en el artículo 169;
- V. Retención y sustracción de menores o incapaces, previstos en el párrafo segundo del artículo 171 y 172;
- VI. Violación, previsto en los artículos 174 y 175;
- VII. Corrupción de personas menores de edad o personas que no tengan capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tengan la capacidad para resistir la conducta, previstos en los artículos 183 y 184;
- VIII. Robo, previsto en el artículo 224 fracción II; así como en el artículo 125; y
- IX. Asociación delictuosa, previsto en el artículo 253.

Todos los artículos mencionados son del Código Penal para el Distrito Federal.

Artículo 32. DEL PROCESO POR ESCRITO

El proceso será por escrito en las conductas tipificadas como delitos graves.

XII. c) La medida de internamiento sólo podrá imponerse de manera excepcional siempre que se trate de conductas tipificadas como delitos graves y en ningún caso a adolescentes menores de catorce años de edad.

Artículo 56. LA FINALIDAD DE LAS MEDIDAS SANCIONADORAS

Las medidas reguladas por esta ley tienen como finalidad la reintegración social y familiar del adolescente y brindarle una experiencia de legalidad así como valorar los beneficios de la convivencia armónica, del civismo y del respeto de las normas y de los derechos de los demás y serán impuestas por la autoridad judicial; se instrumentaran en lo posible, con la participación de la familia, de la comunidad y, en su caso, con el apoyo de los especialistas, atendiendo en todo momento a la protección integral y al interés superior del adolescente.

Artículo 83. FINALIDAD DE LAS MEDIDAS DE TRATAMIENTO

- Lograr su autoestima a través del desarrollo de sus potencialidades y autodisciplina necesaria para propiciar en el futuro el equilibrio entre sus condiciones de vida individual, familiar y colectiva;
- II. Modificar los factores negativos de su estructura biopsicosocial para propiciar un desarrollo armónico, útil y sano. Estos pueden consistir en asignarle un lugar de residencia determinado o disponer de que se cambie del lugar en que reside, o prohibirle frecuentar determinados lugares o personas;
- III. Promover y propiciar la estructuración de valores y la formación de hábitos que contribuyan al adecuado desarrollo de su personalidad obligándolo a matricularse y asistir a un centro de educación formal o de aprendizaje de una profesión o capacitación para el trabajo.
- IV. Reforzar el reconocimiento y respeto a las normas morales, sociales y legales, y de los valores que éstas tutelan; así como llevarlo al conocimiento de los posibles daños y perjuicios que pueda producirle su inobservancia:
- V. Restauración a la víctima.

Artículo 85. INTERNAMIENTO DURANTE EL TIMPO LIBRE

Menor a seis meses, el tiempo libre es aquél durante el que no tiene un horario escolar o de trabajo y deben estar separados de aquellos que cumplen con un internamiento definitivo.

Artículo 86. INTERNAMIENTO EN CENTROS ESPECIALIZADOS

Conductas tipificadas como delitos graves, de 14 a 18 años, por un plazo no mayor a 5 años.

Los centros de tratamiento brindarán a los adolescentes internos orientación ética y actividades educativas, laborales, pedagógicas, formativas, culturales, terapéuticas, y asistenciales, así como deberán procurar en el adolescente el respeto de los derechos humanos y la libertades fundamentales de sí mismo y de los demás, así como promover la importancia de la reintegración en su familia y en la sociedad, mediante el pleno desarrollo de sus capacidades y de su sentido de responsabilidad.

Los sistemas de tratamiento serán acordes a las características de los adolescentes internos, atendiendo a su sexo, edad, grado de desintegración social, naturaleza y gravedad de la infracción y deberán lograr:

- a) Satisfacer las necesidades básicas del adolescente:
- b) Crear condiciones para su desarrollo personal;
- c) Reforzar su sentido de dignidad y autoestima;
- d) Minimizar los efectos negativos que la sanción pueda impactar en su vida futura;
- e) Fomentar, siempre que sea pertinente, sus vínculos familiares; y
- f) Incorporar activamente al adolescente en su plan individual del tratamiento de medidas.

Artículo 98. PROPÓSITO DE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS

La ejecución de las medidas tiene como propósito fundamental que el adolescente no reitere o cometa otra conducta tipificada como delito, dándole los elementos de convivencia social, a través de la educación y de la realización de todas la acciones necesarias que permitan su desarrollo biopsicosocial, la mejor integración en su familia y en la sociedad, así como el desarrollo de sus capacidades y de su sentido de responsabilidad.

Artículo 107. ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES DE LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO

En los centros de internamiento existirán áreas distintas para hombre, mujeres, procesados y sentenciados, así como para quienes padezcan de su salud física o mental, separando a quienes en cada etapa continúen como adolescentes o adquieran la mayoría de edad.